

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B. C., a 7 de junio de 1986

C. Profr. (a) DOLORES EPIFANIA CINCO CARRILLO
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa Memoria
titulado Memoria del Curso Escolar 1984-1985 de la Escuela Pri-
maria Federal "Alvaro Obregón".
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE



El Presidente de la Comisión



S. Elip. Francisco J. Soto Angli

Con todo mi amor para mis
hijos, nietos y biznietos.

Con gratitud eterna al
Lic. Francisco Soto Angli
Director de la Unidad SEAD
022 que motivó mi supera-
ción profesional.

A la Profra. Guadalupe Méndez Monroy
con cariño y agradecimiento por su
inapreciable ayuda.

INDICE

		Página	
INTRODUCCION		5	
CAPITULO	I	Marco de Referencia	6
	1.1	Educación Contemporanea	12
	1.2	Desarrollo de la Educación Superior a partir de 1940	13
	1.3	La Ley Federal de Educación,	15
	1.4	La Reforma en la Enseñanza Primaria.	16
	1.5	La Reforma en la Enseñanza Media y Media Superior.	17
CAPITULO	II	Ley Federal de Educación,	20
CAPITULO	III	Estado de Baja California,	31
	3.1	Orografía.	32
	3.2	Flora y Fauna.	33
	3.3	La Fauna.	35
	3.4	Hidrografía.	36
	3.5	Clima.	37
	3.6	División Política.	38
	3.7	Minería.	39
	3.8	Comunicaciones.	40
	3.9	Población.	42
CAPITULO	IV	La Ciudad de Tijuana,	44
	4.1	La Ciudad de Tijuana inicia su desarrollo.	50
	4.2	Los efectos de la Primera Guerra Mundial en Tijuana.	54

		Página	
	4.3	La Ley Seca y su repercusión en Tijuana.	55
	4.4	Zona Libre y Sectores de Actividad Económica.	65
	4.5	La Educación en sus Distintos Niveles.	67
	4.6	Tijuana y sus Colonias.	77
CAPITULO	V	Ubicación de la Escuela Alyaro Obregón.	82
CAPITULO	VI	Problemas y Soluciones del Curso Escolar 84-85.	89
	6.1	Consejo Técnico.	90
	6.2	Distribución de los Grupos.	91
	6.3	Asociación de Padres de Familia.	92
	6.4	Planes y Programas.	93
	6.5	Dosificación de los Programas.	95
	6.6	Preparación de Clase.	96
	6.7	Metodología.	98
	6.8	Las Estrategias de Aprendizaje.	101
	6.9	Recursos Didácticos.	105
	6.10	Evaluación.	107
	6.11	Entrega de Equipo y Material.	109
	6.12	Matrícula y Clasificación de los Alumnos.	110
	6.13	Clasificación de grupos.	111
CAPITULO	VII	Proyección de la Escuela en la Comunidad.	113
	7.1	Consejo Técnico.	115

Página

7.2	Sociedad de Padres de Familia.	115
7.3	Sociedad de Alumnos.	116
7.4	Grupos y Clubes de la Comunidad Escolar.	117
7.5	Competencias Regionales.	118
7.6	Concursos Académicos.	119
7.7	Festivales.	120
7.8	Recreación.	123
7.9	Reforestación.	126
7.10	Higiene Dental.	128
7.11	Higiene Escolar	129
7.12	Periódico Mural.	130
7.13	Actividades Tecnológicas.	131
7.14	Seminarios y Conferencias.	132
7.15	Cooperativa Escolar.	133
7.16	Casos de Niños Problema.	134
7.17	Reparaciones y Construcciones.	136

CONCLUSIONES	138
--------------	-----------	-----

BIBLIOGRAFIA	141
--------------	-----------	-----

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

- Camara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Tijua
na, B.C. p. 362 y s.s.
- Censos Generales de Población. Instituto de Investigaciones -
Sociales y Económicas, UABC p.
275.
- Centro de Investigaciones Hisis
tóricas Programa Histórico de Baja Ca-
lifornia UNAM-UABC, 1983. p.
430 y s.s.
- Escalante Forton Rosendo y
Max H. Miñano García. "Investigacion y Desarrollo de
la Comunidad", SEP. p. 241.
- Ley Federal de Educación. Cuaderno de Orientación Ideoló-
gica y Educación Sindical, 1981
p. 12-18.
- Miranda Polanco Rafael La Educación en sus Distintos -
Niveles. UABC, 1986. p.213- s.s.
- Robles Martha Educación y Sociedad en la His-
toria de México. p. 328.
- S.E.P. Normas Fundamentales, 3a. Edic.
Méx. 1980. p. 112.
- Solana Morales Fernando Educación, S.E.P., 1978-1980.
p. 95 s.s.
- Universidad Autónoma de Baja
California Historia de Tijuana, Semblanza
General. p. 202 s.s.
- Universidad Pedagógica Nacional Pedagogía: La Práctica Docente.
p. 65 s.s.; 77.

INTRODUCCION

La educación es el complemento de la instrucción mediante la cual se desarrollan las facultades físicas, intelectuales y morales. Así que el progreso de los pueblos tiene sus bases en la Educación. Y ésta es la asimilación de los bienes culturales de una comunidad.

Al través de ella el educando se apropia de la ciencia y el lenguaje, experiencia, estética y normas morales, ritos de reli- - gión, preceptos del derecho, etc. La educación muestra como cada uno de estos productos del espíritu humano se transmiten de genera- - ción en generación.

La historia percibe la importancia del hecho pedagógico en la reconstrucción de sociedades pasadas, consagrando en sus obras los estudios referentes a la educación de cada cultura.

Todo ser humano, por el sólo hecho de pensar, posee un cierto grado de educación que ha ido adquiriendo por las vivencias, -- pues desde su nacimiento hasta su muerte va adquiriendo los conoci- - mientos que en cada uno de sus actos le va dando la vida, por imi- - tación, visualización, destreza, habilidad, etc.

La educación es una necesidad humana; sin ella el hombre que daría adscrito al medio natural como animal irracional. El hombre vive educándose constantemente; es así como ha recorrido la distan- - cia que va de la barbarie a la civilización, siendo ésta una reali-

dad social permanente. Contribuye a la educación toda acción o acto que favorezca al desarrollo de las facultades físicas o mentales; dentro de este criterio el término se reserva más a la especie humana.

En los pueblos primitivos, en la época de la horda, la educación se manifestaba como una influencia espontánea del adulto sobre el niño y el adolescente; dándose cuenta de este hecho, el hombre que tenía mayor destreza y habilidad iniciaba a sus congéneres; así como el cazador a sus hijos en todo lo que el hombre necesitaba aprender, tanto para subsistir como para defenderse, cuando su vida peligraba en la casa o en la guerra.

Y así en esta forma la educación primitiva, influencia espontánea, se hace intencionada al correr de los tiempos y se realiza ya en forma controlada o sistemática.

La mujer enseñaba a sus hijos a hilar, a la recolección de frutas y semillas, a seleccionar plantas medicinales, a la siembra, cuando ya se hacía sedentario en aquella tribu o clan.

Las leyes se transmitían de pueblos a pueblos, implantando derechos y obligaciones que respetaban todos los miembros de las comunidades; así apareció el maestro empírico que explicaba a las tribus que recibían la enseñanza sistemática e informal.

En la antigüedad el pueblo griego es considerado como precursor de todas las culturas del mundo. Estudiar la historia de los

griegos es reconstruir la formación de nuestra cultura.

Sus obras maestras son modelos que han inspirado al mundo durante siglos y aun iluminan a nuestros artistas y escritores. De allí sacamos nuestros mas caros ideales de la vida, como la confianza en la razón humana, la libertad y la belleza.

Hay un carácter común en todo proceso educativo ya sea espontáneo o reflexivo, la educación es un fenómeno mediante el cual el hombre se apropia en más o menos la cultura (lengua, ritos religiosos y funerarias, costumbres morales, sentimientos patrióticos, conocimientos de la sociedad en que se desenvuelve) adaptándose al estilo de vida en donde se desarrolla. En suma la educación es:

- | | | |
|-------------------|-----------------------------------|------------------|
| a) una realidad | b) una necesidad | c) un desarrollo |
| d) una aspiración | e) una función cultural y social. | |

Teniendo como punto de referencia esas cinco características y el legado histórico tan importante de la educación; habiendo visitado varios países del mundo, sus costumbres, su arte, su folklore, sus gentes, su educación, que me permitieron apreciar y querer más lo mexicano; con más de 25 años dedicada a la educación primaria, he escrito este trabajo, esperando que no sea útil solamente a mi aspiración de ver coronados mis esfuerzos como estudiante de una Licenciatura en Educación Primaria , sino también para contribuir a la memoria de la Educación nacional y regional.

Esta Tesis adopta precisamente la modalidad de "Memoria", -- porque además de recoger un segmento de mis agradables experiencias durante mi ejercicio profesional me permiten, después de medio siglo de vida, presentar un trabajo sencillo que, pese a ello, sistematiza la experiencia de lo que el magisterio vive cotidianamente frente a sus alumnos, a sus compañeros y a la comunidad a la que sirve.

El trabajo que presento a continuación tiene la siguiente estructura:

En el capítulo primero se presenta una descripción del marco referencia, tratando algunos conceptos de Educación, sus características, fundamentación y reglamentación.

En el capítulo segundo se trata lo relativo a las finalidades de la educación en la Ley Federal de Educación. Esta parte es importante porque constituye el sustento jurídico de todo nuestro sistema educativo y por consiguiente sirve como marco de referencia a mi trabajo.

En el desarrollo del capítulo tercero se señala la caracterización del Estado de Baja California, sus antecedentes históricos, su extensión y límites, orografía, flora, fauna, hidrografía, clima, división política, ciudades, minería, comunicación y población. Aquí también se sustenta la referencia inmediata en el plano ecológico, social y político del medio ambiente. A partir de esta consideración y en el mismo enfoque en el capítulo cuarto se describen -

las características de "La ciudad de Tijuana", sus generalidades, significado, historia, situación geográfica, población, comunicación y colonias.

Dentro del capítulo quinto se destacan las características de la comunidad escolar y se determinan los aspectos administrativos, políticos y sociales de la sociedad en donde está inserta la Escuela.

En el desarrollo del capítulo sexto se destacan las actividades en las cuales participé; se describe la intervención que existió en la realización del estudio, se narran las actividades más importantes, se apunta también el procedimiento seguido en la realización de las actividades; se especifica la naturaleza y características de los materiales y recursos empleados, así como las fuentes de evaluación y las actividades escolares y extraescolares, se trató de dar a conocer la Proyección de la escuela a la comunidad, organismo escolar, participaciones socioculturales, campañas, exposiciones, seminarios y conferencias, casos de niños problemas, - - tienda escolar y aspecto material.

Este trabajo constituye una tentativa de síntesis de experiencias personales, basadas sobre todo aquellas que, en el pasado y en el presente, han hecho y hacen la solución de mis problemas pedagógicos el fundamento para la solución.

CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

En el siglo XIX, las innovaciones tecnológicas, teniendo importantes antecedentes educativos, señalaron las bases para una reforma legislativa mexicana. Desde 1833 la política de Valentín Gómez Farías como vicepresidente de la República, ejerció una influencia decisiva, gracias a las tendencias liberales de los grupos de avanzada intelectual en las primeras décadas del siglo XIX, en que la instrucción pública para el Distrito y Territorios Federales incluía todos los sectores de enseñanza. Desde primaria todo estudiante recibiría instrucción cívica y política y la educación que hasta antes del período de Reforma era privativa de una pequeña minoría, estaría en consonancia con las ideas sociales de la Constitución.

Una filosofía educativa como base de la libertad sería el primer paso de desarrollo económico. Los monopolios eclesiásticos deberían abrir las puertas de sus instituciones educativas al público, con el afán renovador de los contenidos académicos.

Gómez Farías pone en acción los proyectos constitucionales de 1824. Define su actividad política como el promotor de la instrucción popular del México Independiente, proclamaba reformas eclesiástico-militares, por medio de los cuales el clero perdía sus viejos derechos coloniales. El estado y no el clero sería el

responsable de las nuevas decisiones en materia educativa.

La educación superior en el período de la reforma se refleja en la confusión de la vida política. El Gral. Antonio López de Santa Anna consigue el retorno al poder en medio de una gran división política; el país se encontraba en condiciones de miseria, hambre y epidemias. Las universidades de Jalisco y Michoacán, se enfrentaron al Gobierno central, seguidas de algunos Institutos como los de Durango y Nuevo León que detenían a toda costa su postura contra la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la laicización de la enseñanza, y el gobierno tenía el conflicto de Texas; siendo estos desajustes peligrosos para la estabilidad nacional. La Escuela de Medicina siguió funcionando por amor a la profesión con muchas privaciones, asimismo la escuela de Minería, el Colegio Militar quedó constituido en 1836 gracias a particulares, sin conexión con el Estado.

El gobernador de Michoacán, Don Melchor Ocampo, logró restaurar o acondicionar el Colegio de San Nicolás que a través del tiempo se convirtió en la Universidad Michoacana.

El laicismo es el liberalismo en la enseñanza para acabar con el fanatismo y errores científicos. Esto se manifiesta en la Constitución de 1824; se reforma en 1833 durante el corto gobierno de Gómez Farfás, destacan en la Ley de Instrucción Pública de 1868 y al fin se expresan finalmente en el artículo 30, de la Constitución de 1917.

En la excelente prosa de Ramírez se consideraron los problemas educativos de los indios mexicanos y los libros de texto y de la instrucción de las mujeres.

Pocas páginas habría tan lúcidas sobre la educación nacional como las de Ignacio Ramírez.

Los principios liberales en materia educativa no sólo estaban escritos en el texto constitucional del 57 sirvió en el manifiesto a la Nación que Juárez publicó en Veracruz el 7 de julio de 1859. Pero ya el 15 de abril de ese año se había publicado la Ley de Instrucción Primaria. Desde entonces data la más brillante creación de Instituciones educativas: escuelas normales, escuelas preparatorias y jurisprudencia, de minas, artes, conservatorio, agricultura, bellas artes y comercio.

1877 después de treinta y cuatro años que hablan de un lento y sostenido crecimiento económico. El panorama de la educación superior durante el Porfiriato nos presenta una imagen desalentadora, los ideales postulados en pos de popularizar la enseñanza morían.

La escasez de instituciones acogían a unos cuantos estudiantes, pues el 80% estaban condenados a la ignorancia. México es sacudido por la violencia armada y siete años de lucha separaron a los mexicanos y costaron un millón de vidas, muertos de hambre y de esperanza por enfrentarse a una realidad.

En 1901 se forma la Dirección General de Instrucción Pública, siendo el primer ministro Don Justo Sierra de Primaria, los 4 primeros grados obligatorios y los otros dos quinto y sexto optativos y hasta que en 1910 fueron obligatorios. (1)

En 1921 Don José Vasconcelos es el primer secretario de la S.E.P. Antonio Caso es nombrado Rector de la Universidad.

En 1921 creación de la Secretaría de Educación Pública - - S.E.P. del presupuesto nacional el 4% es para educación equivalente a 10 millones de pesos.

La educación popular y humanista, con preferencia a la enseñanza técnica. Ley Federal de Enseñanza (9-11-21). Existe la actividad de más de 100 misioneros 20,065 maestros la mayoría improvisados 1146 rurales. 1924 la educación es influida por el pragmatismo. La escuela activa. Plan de enseñanza feudal. Tendencias socialistas en la educación. Mayor importancia al cómo que al qué enseñar.

(1) Martha Robles, Educación y Sociedad en la Historia de México, pp. 328.

Reglamento para escuelas particulares. En este año los -- maestros misioneros convertidos en inspectores e instructores. -- Se inaugura la Escuela Nacional de Maestros en el D.F. Director - Lauro Aguirre. Mejoramiento de la calidad docente a través de: - misiones culturales, cursos de vacaciones, guías de inspectores y otros funcionarios, congresos regionales y publicaciones oficia- les.

Primeros maestros egresados de Normales Rurales de origen - campesino, obrero o pequeño burgués de los maestros 4098 maestros rurales.

1928.- La educación influida por corrientes norteamericanas. Ley de Inamovilidad del Magisterio. Creación del Sistema Escuelas de Circuito (1929).

1930.- Socialización de la cultura.

1932.- La educación influida por los procedimientos fenomenológicos y por la pedagogía socialista. Reglamento de las agrupacio- nes de padres de familia en el D.F. Planteamiento de la educa- ción sexual. Federalización de la enseñanza.

Enseñanza elemental con tendencias socialistas.

1933. Desarrollo y fomento de escuelas fronterizas. Fundación - de una escuela en las Islas Marías. Desaparición de las escuelas de circuito. Desaparece la casa del estudiante indígena y se - crean 11 internados, también se crean las escuelas centrales agrí- colas para adolescentes.

1934. Reforma del artículo 3o. Educación Socialista. Enseñanza Técnico práctico. Vigorización del concepto de nacionalidad mexicana.

Congreso de Educación popular 1937.

1.1 EDUCACION CONTEMPORANEA.

El mexicano actual es la mezcla de dos razas: la Hispana y la Indígena pero aún existen nuestras razas autóctonas, o sea - - nuestra población indígena que ya la mayor parte es bilingüe. No obstante, aún hay un millón de mexicanos, que todavía no hablan - español.

Para ellos es el programa de castellanización. En México - se usan más de 50 lenguas con varios dialectos. Hay no menos de diez idiomas hablados por más de 200 mil personas cada una de - - ellas, aparte del español.

El náhuatl por ejemplo, lo hablan millón y medio de mexicanos; el maya un millón, el zapoteco, el mixteco y el otomí, más - de medio millón cada uno. Todos ellos pertenecen a importantes y respetables grupos étnicos que enriquecen con su tradición y costumbres la cultura nacional. De ahí que nuestro programa de castellanización vaya acompañado de una serie de actividades orientadas a estudiar, fortalecer y desarrollar esas culturas indígenas.

(2)

(2) Las ideas a continuación fueron tomadas de UPN, Política Educativa en México Vol. 3, 1981 1a. Ed. pp. 77 y s.s.

1.2 DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR A PARTIR DE 1940.

En el año de 1940 existían ya varias universidades en el territorio de la República, entre las que se contaban la UNAM, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Yucatán, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Puebla, la Universidad de Nuevo León. El resto de las que actualmente se conocen fue surgiendo durante la década de los años cuarenta hasta mediados de la de los setentas.

La Ley Orgánica de Educación de 1942 señalaba expresamente que no tendría vigencia respecto a las universidades públicas (federales o estatales y autónomas o no) o privadas, las que se registrarían por sus respectivas leyes orgánicas o estatutos. Contemplaba también que, "en cumplimiento del segundo apartado de la fracción XXV del Artículo 73 de la Constitución, el Ejecutivo deberá iniciar ante el Congreso de la Unión una ley especial para la enseñanza de tipo universitario, en la que se estatuyan las bases generales para unificarla en toda la República, se fijen las reglas de coordinación de esta materia entre la Federación y los Estados y se determinen las condiciones para reconocer la validez de los estudios universitarios realizados en planteles particulares". La elaboración de esa ley no se llevó a cabo.

En la Ley de Educación de 1973 que sustituyó a la de 1942, no se estableció en materia de educación superior una prevención similar a la que contenía la Ley de 1942, de tal suerte que durante el sexenio 1970-1976 persistió la falta de una ley que regulara en detalle todo lo que concierne al sistema de educación superior. En cambio, el Plan Nacional de Educación propuso, en 1977, que se planteara la necesidad de buscar solución a la gama de problemas que conlleva la educación superior, entre los que se comprende tanto su regulación jurídica a nivel de instituciones como su coordinación nacional. Acorde con esto, el 29 de diciembre de 1978 se expidió la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

La política educativa seguida por los gobiernos del periodo 1940-1976 tendió a satisfacer de manera permanente la demanda educativa que era generada año con año por una creciente población en edad escolar. Se cita como ejemplo de ese tipo de política la puesta en marcha en 1960 del Plan de Once Años dirigido a incrementar cuantitativamente el ingreso y egreso del nivel de enseñanza elemental, y que en una década (1960-1970) se tradujo en un aumento de la población escolar de primaria de 4 885 000 a 8 873 000; aumento que a la postre repercutió en los niveles de enseñanza subsecuentes (medio básico y medio superior) hasta llegar al de la educación superior.

Dentro del marco de desarrollo socioeconómico seguido por el país desde 1940, se mantuvo la idea de que el sistema educati-

vo nacional debería servir para expandir las oportunidades de edu
cación en todos los niveles, haciendo accesible estos a todas las
capas sociales de la población. De acuerdo con esa tesis se am--
pliaron las oportunidades de recibir los beneficios de la educa-
ción superior a las clases marginadas.

1.3 LA LEY FEDERAL DE EDUCACION.

El principal apoyo normativo, en materia educativa, lo cons
tituye la Ley Federal de Educación del 27 de noviembre de 1973.

Dicha ley es importante no sólo porque reemplaza a la Ley -
Orgánica de Educación Pública de 1942, sino también por las defi-
niciones y principios que postula. En su artículo segundo, defi-
ne la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir
y acrecentar cultura, como proceso permanente que contribuye al -
desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; co
mo factor determinante para la adquisición de conocimientos y pa-
ra formar el sentido de solidaridad social. En el resto de su ar
ticulado, se refiere a una totalidad de funciones que la educa- -
ción debe tener en la sociedad. Por ejemplo, recalca la importan
cia de la educación extraescolar mediante la cual puede impartir-
se la instrucción elemental media y superior (art. 15); prescribe
la incorporación del educando a la vida productiva, en cualquier
tiempo (art. 6); establece un sistema nacional de créditos que fa
ciliten la movilidad social del estudiante (art. 25).

Otro instrumento de apoyo a la reforma, fue la Ley Nacional de Educación para Adultos, en la que se establece que la educación general básica para adultos, destinada a los mayores de 15 años que no hayan concluido la primaria o la secundaria, forma parte del sistema educativo, y por quedar dentro de la educación extraescolar, favorece el autodidactismo y la solidaridad social. Prescribe como objetivo principal, que toda persona pueda alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprende la primaria y la secundaria.

1.4 LA REFORMA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

Entre las acciones relevantes de la política educativa inspiradas a partir de la Ley Federal de Educación, destaca la reforma de los planes y programas de la enseñanza primaria. Esta reforma quedó precisada en cinco criterios:

- a) El carácter permanente de la educación, la cual se inicia con el nacimiento y está presente a lo largo de toda la vida.
- b) La actitud científica, que consiste en la capacidad de observar y registrar; integrar, examinar y revisar; formular juicios tentativos rechazando el dogmatismo y desarrollando el sentido crítico.
- c) La conciencia histórica, necesaria para explicar el presente en función de los cambios del pasado y para prevenir el futuro.

- d) La relatividad, por la que todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración; ella es importante tanto para la adaptación al cambio permanente como para el desarrollo de la tolerancia que garantice una convivencia pacífica.
- e) El acento en el aprendizaje, ya que en él y no en la transmisión de la información se basa el proceso educativo. Por esto, el énfasis debe ponerse en que los estudiantes "aprenden a aprender". Los criterios enunciados dieron a la función académica características propias tanto para el proceso de aprendizaje como para la proyección social de dicha función.

El vehículo principal de la reforma en la enseñanza primaria fueron los libros de texto. En ellos se advierte con mayor claridad la función académica que las autoridades imprimieron a la reforma: más que transmitir conocimientos, debía procurarse desarrollar actitudes de experimentación, reflexión y crítica, enseñar a aprender y evaluar, dar conciencia histórica e incluir al autoaprendizaje.

1.5 LA REFORMA EN LA ENSEÑANZA MEDIA Y MEDIA SUPERIOR.

Otras acciones de la reforma educativa, tocan al sistema de enseñanza media y media superior, dejando traslucir en sus objetivos conceptos semejantes a los de la reforma en el nivel básico: lograr una formación humanista, científica, técnica; desarrollar la capacidad de aprender a aprender y, sobre todo, ofrecer los --

fundamentos de una formación general de pre-ingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

Desde el aspecto académico, la reforma educativa significó un rompimiento de la inmovilidad y rigidez de la educación nacional de los últimos años. En el proceso se establecieron las formas y los sistemas abiertos, y se inició un importante proyecto de Educación de Adultos, dotado de sus instrumentos básicos.

La enseñanza primaria fue la más beneficiada por las innovaciones cualitativas de la reforma. Los planes, programas y libros de texto, reflejan un movimiento innovador, principalmente al establecer los siguientes criterios para la estructuración de los programas: el carácter permanente y abierto del proceso educativo, la actitud científica, la conciencia histórica, la relatividad del conocimiento y el acento en el aprendizaje más que en la enseñanza.

La expansión escolar en los tres niveles del sistema significó indudablemente una consolidación del sistema educativo nacional, a la larga, un mejoramiento del nivel cultural de la población.

Es notable también el incremento general de oportunidades educativas en todos los niveles que a la larga deberá producir algunos efectos en la movilidad. Esto podrá provocar cambios en la estratificación social. Específicamente, la política del sexenio

incluyó algunas medidas que deben considerarse benéficas para los grupos marginados. Así, se prestó mayor atención a la educación primaria en el medio rural, se diseñaron e iniciaron los cursos comunitarios para poblaciones pequeñas y se intensificaron la alfabetización y castellanización de indígenas.

CAPITULO II

LEY FEDERAL DE EDUCACION

La actual Ley Federal de Educación entró en vigor el día 29 de noviembre de 1973, derogando la Ley Orgánica de la Educación - Pública que venía regulando la función educativa en el país desde el 23 de enero de 1942.

En la iniciativa de Ley, enviada por el ejecutivo al H. Congreso de la Unión el 18 de septiembre de 1973, las principales características que destacan son:

Una educación que permite la formación de hábitos para el desarrollo de la personalidad, que induzca en el educando una convivencia social y haga efectivo el ideal de que cada individuo se convierta en el agente de su propio desenvolvimiento. (1)

La educación es la más delicada de las tareas sociales. De ella depende el perfil y el estilo de las futuras generaciones. Al través de ella, la sociedad enriquece y transmite su esencia misma, su conocimiento, sus usos, sus dudas, sus anhelos.

La educación es sabia de la historia y de la personalidad de la Nación,

(1) S.E.P. Normas Fundamentales, 3a. Ed., México, 1980. p. 112

Por ello, nadie puede definir aisladamente los conocimientos y las costumbres que una sociedad desea heredar a las generaciones del futuro. Ni los administradores de los servicios educativos ni el más prestigioso de los gremios, ni siquiera los más valiosos de los miembros de la comunidad pueden asumir, solos, esa responsabilidad. Es a la sociedad nacional toda a quien corresponde definir las características de su política educativa.

En la educación está la clave de la calidad de la vida; con ella se inicia el proceso que lleva al individuo a la riqueza o a la pobreza, a la participación social o a la marginación, a la libertad o a la independencia.

La política educativa del Gobierno de la República se basa en la letra y el espíritu del Tercero Constitucional y responde al problema fundamental del país, el social, y al enorme rezago que padece la Nación en materia educativa. (2)

Finalidades de la Educación Artículo 5o. La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principios establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades:

(2) Fernando Solana Morales, Educación, Secretaría de Educación Pública, 1978 a 1980. p. 95

I. Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

II. Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.

III. Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

IV. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.

V. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales.

VI. Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales.

VII. Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.

VIII. Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.

IX.- Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

X. Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad;

XI. Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.

XII. Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen; tradición e innovación;

XIII Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica, de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;

XIV. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad;

XV. Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa; y

XVI. Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones. (3)

(3) Ley Federal de Educación, cuaderno de Orientación Ideológica y Educación Sindical, 1981 Sección 2, Baja California Norte. P.12

- I. Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

El hombre, en su afán de superación, sabe y puede realizarse en la vida, y encauzando debidamente al educando tanto en su desarrollo armónico como en su personalidad, podría desenvolverse plenamente para ejercer con toda entereza su capacidad humana.

- II. Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.

Al educando, desde que ingresa a la escuela, se le va creando el amor a su Patria, a sus símbolos, a sus grandes próceres que gestaron la independencia de la cual gozamos actualmente y así va naciendo y creándose en él sentimiento de su nacionalidad y se va ubicando sobre lo que es, y lo que representa en su país; un ciudadano con derechos y responsabilidades, no importa la clase social a que pertenezca.

La educación primaria hace reflexionar al educando la realidad nacional, y que formamos un país donde nuestros valores humanos siempre deberán ser de convivencia. Como lo expresó nuestro gran Patricio Benito Juárez. "Entre los individuos como entre las Naciones el respeto al derecho ajeno es la Paz.- B.J.

Y conocido es en estos tiempos las fricciones que existen en algunos países que tratan de someter a otros por la fuer

za, el predominio destruyendo los valores humanos.

La organización del grupo Contadora que hace todos los esfuerzos por mantener la paz en Centroamérica, pugnando por la desmilitarización de América Latina y la proscripción de armas nucleares que tienen las grandes potencias.

México se ha caracterizado en su lucha por la Paz y como -- ejemplo tenemos al Lic. Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz 1982.

- III. Alcanzar mediante la enseñanza de la lengua nacional un -- idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del -- uso de las lenguas autóctonas.

Siendo el idioma uno de los elementos indispensables en el proceso de la comunicación entre seres humanos, y por ser -- el español el idioma que hablamos la gran mayoría de los me -- xicanos y la que se asimiló a través de la conquista de -- tres siglos, se ha hecho prevalecer el español sin menoscabo de las lenguas autóctonas, pues toda lengua autóctona -- lleva en sí una cultura.

- IV.- Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la comunidad.

Los bienes de la nación y sus valores que forman su acervo cultural, social, económico, soberanía, independencia, demo

cracia, derechos laborales, intercomunicación libre en su territorio. Sus museos, bibliotecas, zonas arqueológicas, tradición, folklore, deben prevalecer y hacerse llegar al mayor número de mexicanos y es el maestro y los medios de difusión que habrían de hacerse presentes a los lugares más apartados fuera de ruta, para llegar hacer conciencia recíproca entre los que disfrutamos actualmente y nuestra obligación moral con la patria.

- V. Fomentar el conocimiento y el respeto a las Instituciones Nacionales.

Las Instituciones del país son obra de su Historia y cubren los más diversos campos: el Político, el Educativo, el Jurídico, Históricos, de Salud, Alimentación, Democracia, Defensa Nacional, Agricultura, Recursos Hidráulicos. Esto es el fruto del esfuerzo que el país ha hecho para superar la vida de sus ciudadanos. Informar del funcionamiento de estas Instituciones, sólo así se valora el enorme avance del país, dando a conocer sus servicios y así se respetarán estas Instituciones.

- VI. Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales.

Enriquecer la cultura. El propósito fundamental del país, por medio de la S.E.P., es extender, por todos los medios de difusión, la cultura extraescolar, haciendo conciencia

en nuestros ciudadanos; así las futuras generaciones serán el baluarte del cual se forjen ideas positivas al acervo de valores universales.

- VII. Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.

Nuestra educación es marcadamente nacionalista. Y en los programas de educación primaria y secundaria son claros los objetivos y actividades que, con su práctica, fomentan la concientización respecto a este artículo. Reconocer el valor de nuestros recursos naturales para cuidarlos, conservarlos e incrementarlos.

- VIII. Promover las condiciones sociales que llevan la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de libertad.

Se requiere una condición de paz basada en la equidad de la distribución de la riqueza nacional; producción para todos, derecho a la salud, derecho al trabajo.

- IX. Hacer conciencia sobre la necesidad de una planificación familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

Vivimos en el siglo XX y mucho se ha difundido la planificación familiar contra la explosión demográfica. La ciudada-

nía está consciente de que la familia pequeña vive mejor; esta frase ha llegado a nuestros ciudadanos hasta los lugares más apartados por la difusión tan grande que ha tenido por medio de las Instituciones de salud, planificación familiar y tenemos el ejemplo viviente de las grandes ciudades y sus graves problemas, como nuestra capital Azteca con 17 millones de habitantes y las exigencias de la vida cada día son mayores.

- X. Vigorizar los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad.

La educación es precisamente el ámbito más apropiado para fomentar los hábitos intelectuales que ponen al educando en relación con el medio físico y social y posibilitan el análisis de su realidad.

- XI. Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.

A nivel Municipio y Estado, los organismos legislativos le han dado un gran impulso a este aspecto de la educación y en las escuelas primarias tenemos visitas de médicos, conferencistas y exposiciones de pintura. En los libros de texto están programados estos experimentos sencillos para que el niño se prepare en este aspecto.

XII.- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación. Lograr armonizar lo moderno con lo tradicional. Arte, Arquitectura, Danza, Pintura, Artesanías, Música.

La experimentación y la ciencia es la realización del progreso y es esto lo que transmitimos a nuestros educandos y así en esta forma los enfoques óptimos estarán al servicio del pueblo.

XIII. Fomentar y Orientar la actividad cultural científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional.

La educación en México ha creado las escuelas secundarias diurnas y nocturnas, secundarias generales con áreas técnicas, COBACH, CETIS, CEBATIS, CETAC y muchas otras semejantes para orientar al educando.

XIV. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

La educación en México, a través de sus maestros, fijará en la mentalidad del educando el valor fundamental de la democracia, pues es esta doctrina la que nos ayudará a fortalecer los valores universales que son el derecho a la liber-

tad, en el futuro del país, y que en forma práctica maestros y alumnos participen en la organización y tomen decisiones - en el aula, en la escuela y en el hogar.

- XV. Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa.

La socialización es indispensable para la formación del espíritu de solidaridad. Nuestros programas nos recomiendan que los alumnos participen en equipo, con grupo, en la solución de problemas específicos de conocimiento o de organización - de las actividades del grupo.

- XVI. Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal basada en el reconocimiento de los derechos - económicos, políticos y sociales de las naciones.

México con nuestras raíces históricas le ha dado un perfil - definido frente a todas las naciones del mundo, pues nuestros lazos de amistad y respeto lo identifican. Nuestros - presidentes y sus comitivas siempre han sido bien recibidos por el pueblo de otros países. (4)

(4) Cuaderno de Orientación Ideológica y Educación Sindical 1981, Baja California Norte Sección 2, p. 18

CAPITULO III

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

El estado de Baja California está situado al noroeste de la República Mexicana, a los 22° 50' y 32' 43' de latitud norte y los 109° 40' y 117' 08' de longitud oeste. Limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al sur con el Estado de Baja California Sur, al Noroeste con el Estado de Sonora y Estados Unidos y el Mar de Cortés y al Oeste con el Océano Pacífico. Tiene una extensión de 70, 113 Km², ocupa el doceavo lugar en la República Mexicana por su extensión. El mar de Cortés o Golfo de California o Mar Bermejo tiene una extensión de 1220 Km. de largo, por 100 a 240 promedio de ancho, con una profundidad máxima de -- 2000 mts. y en él desemboca el Río Colorado, formando un Delta - que gracias a este Río, el Valle de Mexicali capital del Estado - se ha convertido en un emporio de vegetación en que el oro blanco y las doradas espigas de trigo dan vida a ese cálido y extremoso valle. El Río Colorado nace en Estados Unidos, su afluente es el Río Gila.

Con las aguas de este río en el poblado de los Algodones - Baja California se hizo una gran presa, la gran Presa Morelos que da vida a toda la comarca.

3.1 OROGRAFA.

A todo lo largo de la península, existe una serie de sierras separada entre sí, pues son prolongación de la sierra nevada de California de Estados Unidos y ya en el Estado de Baja California, reciben el nombre de sierra de Juárez; tiene amplias y elevadas me setas con alturas desde los 900 a 1700 mts. sobre el nivel del mar, la sierra de San Pedro Mártir se caracteriza por su cresta afila-- da, por su altura destacan los picos de Providencia y La Encantada; éste último tiene la altura de 3069 mts. sobre el nivel del mar, - encontrándose instalado el Observatorio Nacional desde donde los - astrónomos nacionales y extranjeros realizan estudios y observacione nes, utilizando precisos y valiosos telescopios;

Continúa la Sierra de San Juan de Dios, la Cordillera de California, las Sierras de San Miguel, Calamajué, San Luis y San Borja que penetran al Estado de Baja California Sur.

Hacia el Este entre la Sierra de Juárez y el Valle de Mexicali está la Sierra Cucapah que se desprende de la línea divisoria - Internacional y termina en el cerro el Mayor.

Sigue la pequeña sierra de las Pintas, se llama así por que - el viento ha depositado la arena del desierto en sus laderas; lo - que le proporciona un aspecto cambiante, continúan estas serranías laterales hasta las cercanías del puerto de San Felipe.

Cerca de la Sierra de Juárez está la Rumorosa que debe su nombre al rumor que hace el viento al pasar por entre sus elevaciones rocosas.

3.2 FLORA Y FAUNA.

Los 70113 Kms.2 que comprende la superficie de nuestro estado Baja California tiene cinco regiones naturales, cada una de ellas con sus características propias. El relieve del suelo determina las características de vegetación, según se encuentren en las laderas de los cerros, en los valles, en las grutas etc. Además la presencia del sistema montañoso que atraviesa por el centro de la península es una barrera geográfica que impide el paso de las semillas hacia el otro lado de la misma sierra, así la vegetación de un lado y otro es diferente.

Como la distribución del agua, no es igual, condiciona el establecimiento de tipos de vegetación muy específicos en las zonas altas y húmedas de la sierra de San Pedro Mártir y de San Quintín, hay pinos y encinos, hacia el oeste matorrales y en el resto de la entidad vegetación xerofita de cactus y maguelles.

En la llanura costera oriental se dominan los matorrales; la planta más característica de esta zona es la gobernadora, arbusto que no sobrepasa un metro de altura, sus hojas contienen una gran cantidad de yodo; otra planta muy importante de esta zona es el estafiate que se emplea para combatir los parásitos intestinales, en los esteros, así como cerca de los canales de riego, cre-

cen álamos, palmeras y tule; a la orilla del agua se distinguen los carrizos.

En la ladera occidental de las sierras hay bosques de encino, árboles de hojas anchas que pierden una vez al año en la estación seca, los encinos constituyen el tipo de vegetación que mejor puede adaptarse a los diversos climas de nuestro país pues se presenta como matorral en las zonas áridas donde hay menos humedad y en forma de árboles en las regiones con mayor humedad.

En la ladera oriental de las sierras encontramos los mezquites, arbusto o árbol que mide entre 2 y 9 mts. dependiendo de la característica ambiental como la humedad, tiene flores vistosas de color amarillo madera muy resistente, se emplea en la fabricación de postes y durmientes para las vías férreas, de su tronco se obtiene una goma que se utiliza en la elaboración de dulces, es además una planta medicinal como infusión sirve para combatir la desinteria y el cocimiento de su corteza es un vomitivo purgante,

La región de la llanura costera occidental es la única parte de la república mexicana que tiene clima templado con lluvias en invierno, clima conocido como de tipo mediterráneo. La vegetación de ésta zona es conocido como chaparral, generalmente acompañados de otras especies arbustivas como el madrono, hay en la actualidad grandes viñedos donde se cultiva la uva, plantaciones de cítricos, naranja, limón y toronja principalmente; y olivos, todos ellos cultivo de origen europeo.

La región del desierto de Vizcaíno es la más árida del estado, sólo pueden crecer plantas como el cactus y agueyes; dan flores muy vistosas una vez al año cambiando el paisaje del desierto.

Abundan la pitahaya, la biznaga y el garambullo, también la cholla, los sahuaros, los cardones y el cirio. El cirio es único en el mundo; es un cactus muy largo que llega a medir 4 o 5 mts. y termina en punta donde tiene una flor roja con pétalos blancos.

También es frecuente encontrar en estas zonas la jojoba de cuya semilla se extrae un aceite que sirve para evitar la caída del cabello.

3.3 LA FAUNA.

La vida animal, al igual que la vegetal, está muy relacionada con las características del clima y del suelo donde encuentra refugio.

En las regiones montañosas, en sus cañadas o barrancas profundas o en las planicies cercanas, se encuentra el puma, el que ha llegado a llamarse león americano, el gato montés, el zorro, el tejón de pelo largo y resistente que sirve para hacer brochas, el zorrillo que se defiende arrojando un líquido de olor fétido que aturde a cualquier animal, los conejos apreciados por su carne y su piel, la ardilla, el venado de carne muy apreciada y o-

tros roedores más pequeños como las ratas de campo.

En las regiones más desérticas hallamos al berrendo que se parece al venado y tiene manchas blancas en la piel, también existen en los lugares desérticos los reptiles como la víbora de cascabel, las tortugas de mar son muy grandes, la codorniz y el faisán de collar que es muy característico de nuestro Estado, así como la paloma de alas blancas y la huilota.

En las islas y en algunos lugares costeros habitan lobos marinos, así como la langosta que se oculta en los fondos rocosos de mar no muy profundos y cercanos a la costa, al camarón se le pesca en mar abierto, el abulón es una almeja muy grande comestible.

La pesca es uno de los recursos marinos más valiosos de los mares Bajacalifornianos, es abundante y variada como el atún, el barrilete, la barracuda, la curvina, la sierra, la sardina, la anchoveta, el mero y la lisa, el pez espada y el lenguado, y en el mar de Cortés la totoaba y el roncador.

3.4 HIDROGRAFIA.

El agua, elemento vital para la existencia humana, no puede considerarse abundante en el Estado de Baja California, mucho ha influido en esto la formación geológica de la península y también las sequías que se presentan por temporadas largas; estos dos fac

tores han dado por resultado que no existan ríos o arroyos de importancia en forma permanente y que los manantiales sean también muy escasos y de poco rendimiento, existen en nuestro estado dos presas de almacenamiento: La Abelardo Rodríguez en Tijuana, que tiene capacidad para almacenar 137 millones de metros cúbicos de agua y la que lleva el nombre de Emilio López Zamora en la cercanía de Ensenada, con capacidad de 6.7 millones de metros cúbicos. La más importante del Estado es la presa Morelos en el curso del Río Colorado que los separa del Estado norteamericano de Arizona, antes de su desembocadura en el Mar de Cortés.

De acuerdo con el tratado internacional de aguas celebrado con Estados Unidos en 1944 permite el cultivo de 100 mil hectáreas de suelos agrícolas en un sólo ciclo anual, ya sea de verano o de invierno.

3.5 CLIMA.

El clima está bien definido en las regiones naturales en el Estado de Baja California. Es en general caliente y seco, pero por estar al norte del Trópico de Cáncer tiene una marcada estación fría. En invierno recibe la influencia de vientos monsoonicos del noroeste que son secos y fríos.

En las zonas elevadas el clima es templado o frío según la estación del año. Existen en la entidad cuatro tipos de climas que se caracterizan principalmente por la temperatura que prevale

ce en diferentes períodos del año y por la precipitación plubial.

Desde la frontera hasta San Quintín por la parte oeste el clima es mediterráneo, con lluvias escasas que se producen desde fines del otoño, a principios de la primavera el clima es caluroso.

Clima mediterráneo lo encontramos en Tecate, La Mesa de Tijuana, Ensenada, Maneadero hasta el Valle de la Trinidad.

3.6 DIVISION POLITICA.

El Estado de Baja California consta de cuatro municipios, que son Mexicali, Tecate, Ensenada y Tijuana.

Sus cabeceras llevan el mismo nombre. Los municipios están divididos en delegaciones para su mejor administración.

Mexicali cuenta con 12 delegaciones; Bataquez, San Felipe, Cerro Prieto, Colonias Nuevas (Km. 57), Venustiano Carranza, Guadalupe Victoria, Delta, Algodones, Ciudad Morelos, Hechicera, Compuertas y Colonia Progreso.

Ensenada está dividida en 14 delegaciones: Colonia Guadalupe (zona urbana, Ejido El Porvenir), El Sauzal, Real del Castillo, Maneadero, Santo Tomás, San Vicente, San Telmo, (Punta Coronet), Colonia Vicente Guerrero, El Rosario, El Mármol (Poblado Guaya-

quil), Calmallí (El Arco), Bahía de los Angeles, Isla de Cedros, El Alamo (Valle de la Trinidad).

En Tijuana hay seis delegaciones: San Antonio de los Buenos, Playas de Rosarito, La Mesa, La Presa, Playas de Tijuana y Mesa de Otay.

Integran Tecate dos delegaciones: Valle de las Palmas y la Rumorosa.

3.7 MINERÍA.

La Entidad cuenta con minerales valiosos como son la plata y el oro, generalmente mezclados con el plomo y el zinc. El hierro es muy útil, ya que tiene muchas aplicaciones en la industria, fundido con otros minerales y asociado con carbono produce el acero más duro que el hierro. En nuestro Estado existen tantos yacimientos de hierro como de manganeso, tungsteno, molibdeno y titanio, estos han sido encontrados en su mayor parte en las Sierras de Juárez y de San Pedro Mártir, también tenemos las rocas calizas que se explotan para producir el cemento, se localizan en la Sierra de Juárez, cerca de la Rumorosa, y principalmente en la proximidad de Ensenada en Punta China. Existe además una extensa formación caliza en San Vicente que todavía no ha sido aprovechada. En el lugar conocido como el Mármol ha sido explotado una formación de Onix. El azufre de origen volcánico se encuentra en la Sierra Cucapah asociado con yeso, se ha utilizado para el mejoramiento del suelo agrícola, la sal común de uso doméstico se ob-

tiene en Bahía Ometepepec cerca de San Felipe.

En el litoral del pacífico ya cerca del paralelo 28° y al interior de la gran Bahía de Sebastián Vizcaíno se forma la laguna - Manuela, allí se encuentra la mayor salina del mundo y se desarrolla una producción de sal en gran escala que se exporta a oriente, el puerto artificial se llama Venustiano Carranza que es dónde están todas las instalaciones y la pista del aeropuerto se utiliza - la misma sal como material de construcción, el poblado que agrupa las oficinas, las casas habitación y los comercios, se llama Guerrero Negro, ubicado al sur del paralelo 28°.

3.8 COMUNICACIONES.

El crecimiento acelerado de la población que mantiene nuestro Estado en su desarrollo agrícola, industrial, turístico y comercial requiere medios de comunicación y de transporte adecuados.

La Carretera Federal Transpeninsular Benito Juárez que parte de Tijuana y llega a San José del Cabo en Baja California Sur, es la más importante, lleva el número 1 y nos permite recorrer la Entidad hasta el paralelo 28° límite divisorio con Baja California Sur, esta misma carretera nos lleva al puerto de Ensenada y a Rosarito donde se encuentra la planta termoeléctrica que suministra la mayor parte de nuestras necesidades de Energía y ayuda además a la operación de la planta desaladora la cual convierte el agua de mar en agua potable para Tijuana.

También hay caminos de acceso en este tramo a la región vinícola del Valle de Guadalupe antes de llegar a El Sauzal importante centro industrial pesquero cerca de Ensenada, otro camino que parte de esta carretera da acceso a la Bahía de los Angeles pasando por la antigua misión de Santa Gertrudis.

La Carretera Federal número 2 parte de Tijuana, pasa por Tecate descendiendo al Valle de Mexicali por la imponente cuesta de la Rumorosa para llegar a nuestra ciudad capital. Al cruzar el Río Colorado por un moderno puente carretero pasa al Estado de Sonora, para proseguir por la costa del Pacífico.

La Carretera Federal número 3 comunica Tecate con El Sauzal, constituye una vía corta a Mexicali a Ensenada y da acceso a la zona agrícola contigua a Tecate y a Vallecitos y como indica su nombre son diversos valles que tienen importancia agropecuaria. De Ensenada parte hacia la región serrana pasando por Ojos Negros y el Valle de la Trinidad, antes de enlazar la carretera de Mexicali a San Felipe.

La Carretera Federal número 5 comunica a Mexicali con San Felipe puerto pesquero y turístico en el Mar de Cortés.

Contamos con el ferrocarril Sonora Baja California que dispone de dos líneas.

En cuanto a las comunicaciones marítimas tenemos conexión por medio del puerto de Ensenada con Estados Unidos, Canadá, Cen-

tro y Sudamérica y el Continente Asiático, Contamos con tres puertos que son: Ensenada, San Felipe y el tercero es un puerto de altura en la Isla de Cedros.

Servicios aéreos, el Aeropuerto de Mexicali ofrece transportes con destino a otros lugares del país, el de Tijuana cuenta con el mayor número de vuelos que salen diariamente. Ensenada cuenta con un aeropuerto Militar y Civil, y Tecate con una aeropista pavimentada para avionetas.

El ramo conocido como Telecomunicaciones comprende los servicios telefónicos, telegráficos, télex y otros más.

3.9 POBLACION.

A partir de 1940 comenzó a crecer aceleradamente la población del Territorio Norte de 48,327 habitantes que señaló el censo ascendió a 226,965 habitantes en 1950. El período de 1950 a 1970 fué de asentamiento y de consolidación y se llegó a 870,421 habitantes en ese último año, de los cuales el 39% fué población de Tijuana. En 1980 la población total fué de 1.277,886 habitantes y nuevamente el 39% pertenecía a Tijuana. Para 1985, según estimaciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UABC, la población total del Estado fué de 1.864,843 habitantes,

(1) Fuente: Censos Generales de Población y la elaboración del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de UABC.

de los cuales el 46.5% correspondió a Tijuana. Como se ve, este Municipio es el más importante desde el punto de vista económico y demográfico y su población escolar es amplia, como veremos en otra parte.(1)

CAPITULO IV

LA CIUDAD DE TIJUANA

Algunas versiones acerca de la raíz del nombre de Tijuana.- De las voces indígenas Tecuan y Taguana, nombre de un cerro en donde se asienta Tijuana, que quiere decir tortuga y que actualmente se le conoce como Cerro Colorado. Y Teguana que significa lugar de escasos alimentos. También se dice que era el nombre de un Jefe Cochimie una de las culturas indígenas más importantes del Territorio, y su significado quiere decir "Hijo de Tortuga".

Posiblemente las voces Tecuan y Teguana por su semejanza -- prosódica y con el contacto de los españoles le hayan castellanizado al confundir su pronunciación entendiéndola como Tijuana desde sus orígenes más remotos.

En 1809 aparece la primera referencia ortográfica, pues los padres franciscanos de la Misión de San Diego citan como la Ranchería de la Tía Juana, según un acta de bautizo de un indígena de 54 años de edad efectuado por el Padre José Sánchez el cual, al bautizar al indígena, le preguntó de dónde provenía y éste contestó con las tonalidades propias de su dialecto que era de Tecuan, el Padre Sánchez entendió la pronunciación de Tijuana a la cual le nombró Tía Juana.

Veinte años después, en 1829, Don Santiago Argüello que vi-

vía en la Alta California, acogiéndose a los beneficios de la Ley de Colonización expedida por el Gobierno del Centro, en 1824 recibe del Sr. Comandante General y Jefe Político de ambas Californias, José María Echendía, el terreno del Rancho de Tijuana en el año de 1829, expidiéndose el primer título de propiedad en el Gobierno Constitucional del Departamento de California Sr. Pfo Pico, último Gobernador Mexicano, el 4 de mayo de 1846.

A principios de 1847 los invasores norteamericanos ocuparon el Puerto de Tampico, fortaleciéndose así su posición en el Norte, el 22 de febrero del mismo año se trabó combate en la Angostura Coahuila que finalizó con la retirada pero no derrota de las tropas mexicanas. El Puerto de Veracruz fue ocupado el 27 de marzo, avanzando las tropas norteamericanas hacia la capital, se preparó el asalto definitivo entablándose combates en Molino del Rey y Chapultepec el 13 de septiembre de 1847 en donde la vida de los Niños Héroes fue segada y al siguiente día ocupada la Capital.

Las pláticas de paz se realizaron en la Villa de Guadalupe Hidalgo (Distrito Federal) y el 2 de febrero de 1848 se firmó el tratado de Paz y Amistad o de Guadalupe Hidalgo.

Por este tratado México aceptó la cesión de Texas, el Territorio de Tamaulipas situado entre los ríos Nueces y Bravo, el Territorio de Nuevo México y el de la Alta California en total más de 2 millones de kilómetros cuadrados. Así finalizó una expedición de conquista en la cual la razón y la justicia estuvieron

siempre ausentes. La Alta California se perdió para México y el Rancho de Tijuana quedó como la frontera de Estados Unidos hasta el año de 1872.

El 6 de agosto de 1879 Pilar Ortega Vda. de Arguello vuelve a pedir al Gral. Díaz confirme los derechos que se le dieron sobre el tantas veces nombrado Rancho de Tijuana.

En 1881 se creó la Comisión de Límites, marcado con monumentos de trecho en trecho la línea internacional.

El 14 de diciembre de 1887 Don Porfirio Díaz decretó que la Baja California quede dividida en dos distritos publicándose el si siguiente día en el periódico oficial.

En el año de 1889 ya habían muerto los esposos Arguello y sus herederos no se ponían de acuerdo en el reparto y decidieron llevar el asunto a Ensenada que era la Capital del Distrito Norte, fue entregado al C. Juez de Primera Instancia y enviado a la Capital para su resolución. Un año pasó y en octubre de 1890 llegó a Ensenada la siguiente orden:

Dividese el Rancho de Tijuana en manzanas y entréguese para que, vendiendo lotes, se levante la ciudad fronteriza que defienda la lejana región, de ambiciones y desórdenes. En la primera quincena de octubre se hizo el reparto, reunidos todos los herederos con el Licenciado Rendón dijeron estar conformes en absoluto; el C. Licenciado brindó con ellos por la prosperidad del pueblo que quedaba así por una autoridad legítima.

En 1891 se le llamó Tijuana a secas; en este año la escasa - población que vivía tranquila y despreocupada, fue sorprendida por una inesperada y brusca corriente del adormecido río que arrasó el poblado haciéndolo casi desaparecer, pues Tijuana nació en la Zona el Río y para evitar nuevos percances decidieron cambiar la población a un lugar más seguro que se llamó Zona Central.

Así van pasando los años; en 1911 las pocas familias que vivían en Tijuana tuvieron la desagradable noticia de una INVASION - FILIBUSTERA que pretendía adueñarse de la península de Baja California con fines aviesos, se decía que los bajacalifornianos eran Porfiristas y bajo ese pretexto se le atacaría.

Alarmado el Sr. Larroque, comandante militar del Distrito, - avisó al Jefe Político y le pidió auxilio para custodiar la frontera expuesta al peligro.

El 29 de enero de 1911, 50 Filibusteros, al mando de José - María Leyva y Simón Berthold procedentes de Estados Unidos, invadieron y tomaron por sorpresa el Pueblo de Mexicali aprehendieron al Administrador de la Aduana, al Subprefecto y a sus colaboradores, al Alcalde de la Cárcel José Villanueva para poder libertar la prisión.

Posesionados "los filibusteros" de la población atacan "Los - Algodones", Tecate, El Alamo, Tres Pozos y el 8 de marzo Tijuana fue atacada haciendo frente el teniente Miguel Guerrero.

La "invasión filibustera" de intensa lucha sufrida por este Distrito fue de enero a junio 22 de 1911; en esta lucha perdieron la vida muchos hombres.

En verdad es interesante darse cuenta como esta breve pero violenta intervención fue el resultado de una serie de acontecimientos y corrientes filosóficas no sólo nacionales sino mundiales y como por espacio de cinco meses se conjugaron en ésta, entonces remota región de México, una serie extraordinaria de potencialidades, coincidencias y personajes.

En este drama histórico tan pletórico de situaciones confusas el principal protagonista fue Ricardo Flores Magón y este hecho hace más complejo aún el episodio pues las reacciones usuales que este hombre provocaba eran las de perplejidad admiración u odio según opinión del historiador Lowell L. Blaisdell.

La personalidad y vida de Ricardo Flores Magón han sido ya tema de estudios anteriores y el consenso general lo juzga como un revolucionario auténtico, un intelectual idealista, gran precursor de la Revolución Mexicana.

(1) Fuente: Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana, B.C., pp. 362-375.

En el año de 1900 fundó, junto con su hermano Jesús, el periódico REGENERACION, sus ataques eran fundamentalmente dirigidos sólo a dos blancos: la reelección de Porfirio Díaz y el sistema mexicano; también es cierto que desde 1903, por medio de la biblioteca de Camilo Arriaga, tuvo acceso a las obras de revolucionarios europeos tales como: Kroporkin, Bakuin, Malatesta, Marx, Etc.

Es lógico suponer que la influencia de estos pensadores fue decisiva en la formación de un joven poseedor de un intelecto sobresaliente y un agudo sentido de justicia quien se sintió viviendo en un país semicolonial, semifeudal y bajo una dictadura represiva. La persecución que sufrió durante toda su vida, no fue el motivo de su radicalismo político.

Su lucha fue siempre en el campo intelectual y de tal altura, que ha sido catalogado su genio de escritor revolucionario comparable al de Marat.

Expulsados los invasores de Tijuana, ésta quedó protegida por un destacamento que dejó el Coronel Vega para custodiar la Plaza, el pequeño poblado presentaba un aspecto de sus modestas instalaciones deprimente; la iglesia incendiada, destrozada la única escuela, dañadas y robadas las pertenencias de las familias que abandonaron sus hogares para refugiarse en San Diego, Calif.

El 26 de junio de 1911 llegó a Mexicali el Coronel Esteban Cantú, su presencia en Baja California fue de gran importancia ya

que en ese tiempo de 1911 el país estaba en un ambiente de hostilidad porque la Revolución seguía su curso y las noticias que se tenían del interior de la República no eran nada agradables ni alentadoras en un pueblo que iniciaba apenas su estabilidad, su desarrollo.

4.1 LA CIUDAD DE TIJUANA INICIA SU DESARROLLO

En 1915 este tranquilo pueblo fronterizo ofrecía ya un aspecto más animado con sus multicolores tiendas de curiosidades, fondas y otros negocios que son frecuentados por el turismo que acudía ya en considerable cantidad. Para entonces ya había sido introducido el alambrado eléctrico y se contaba con oficina de telégrafos. Casi todos los comercios estaban ubicados en las dos primeras manzanas del lado poniente de la avenida "A" (ahora Revolución) y diseminados en las cercanías de algunas casas.

De acuerdo al censo de esa época, ascendía a 900 el número de habitantes, en ese mismo año de 1915 el pueblo sufrió una de las peores inundaciones de que se tenga memoria. Un torrencial aguacero que cayó sin cesar durante 12 días, convirtió el Río Tijuana en devastador, y la corriente acabó con todo lo que había a su paso.

El 18 de octubre de 1919 promulgó el vecino país de Estados Unidos la Ley Volstead o Ley seca, que establecía la prohibición

de fabricar o vender bebidas alcohólicas, eso trajo por consecuencia que a todo lo largo de la frontera de México con Estados Unidos se establecieran numerosas cantinas y fábricas de licor, muchas de ellas clandestinamente, para hacer frente a la demanda de bebidas alcohólicas alcanzando este fenómeno en Tijuana, grandes proporciones.

La Garita Internacional era cerrada a las 6 de la tarde y la abrían al día siguiente a temprana hora, por lo tanto todos aquellos que no alcanzaban a regresar tenían que pasar la noche en Tijuana, circunstancia favorable para los hoteles que pronto se multiplicaron. (2)

El auge económico que empezó a manifestarse en esa década - dió origen al establecimiento de varios comercios lujosamente presentados que ofrecían variadas mercancías de importación a precios muy atractivos, principalmente perfumes franceses, ropa inglesa e italiana, cristalería, porcelana, etc.

El 2 de noviembre de 1923 se le entregó el Gobierno del Distrito Norte al General Abelardo L. Rodríguez, su administración, fue eminentemente constructiva, llegó a establecer una economía regional que permitió afrontar los gastos públicos sin depender de las aportaciones federales, se dió preferencia a la educación,

(2) Centro de Investigaciones Históricas, Panorama Histórico de Baja California, Ed. UNAM-UABC, 1983, pp. 430 a 442.

a la colonización del Valle de Mexicali y en su lugar conveniente del Río de Tijuana fue iniciada la construcción de la Presa Rodríguez con la finalidad de captar y almacenar las aguas torrenciales que se presentan en algunas temporadas lluviosas.

La población de Tijuana aumentó rápidamente en pocos años, por lo que el agua que se almacenaba fue destinada su totalidad al servicio doméstico.

La organización municipal del Distrito Norte fue reorganizado al crearse en 1925 la municipalidad de Tijuana a la que se anexó la de Tecate. Como cabecera quedó la población de Tijuana a la que se dió el nombre de Zaragoza. Al ser publicado el decreto del Congreso de la Unión con fecha 15 de octubre de 1925.

Ya para 1926 la Avenida Revolución había extendido su zona comercial hasta la altura de la calle sexta y a lo largo de esas primeras cinco cuadras se observaba intenso movimiento de vehículos y peatones día y noche.

Tijuana inició su auge pocos años después, el turismo adquirió importancia y cada uno de los gobernadores que fueron llegando dió a esta ciudad algo bueno, pero entre todos, la brillante labor del Gral. Abelardo L. Rodríguez merece mas consideración ya que el puso las bases de su grandeza actual. Regaló terrenos, fundó centros como El Sauzal, la Isla de Cedros, construyó la Escuela Miguel F. Martínez, construyó el Parque Teniente Guerrero, la Escuela Alvaro Obregón y dotó a nuestra región con la Zona Li-

bre causa del crecimiento fabuloso de esta ciudad y de su prosperidad actual. Ordenó la desocupación del Río y esto dió lugar a la formación de la primera colonia; la colonia Libertad,

El primer Hipódromo de Tijuana fue inaugurado en 1916, su funcionamiento contribuyó a incrementar el turismo a una escala mayor y permanente.

El Gobernador Esteban Cantú y sus acompañantes estuvieron presentes ese primero de enero de 1916 que se inauguró. Así mismo más de 10, 000 personas acudieron a la ceremonia de inauguración y como parte de este programa 50 niños de la Escuela de Tijuana formaron valla agitando banderas tricolores, la Banda de Música oficial vino de Mexicali y permaneció una semana alegrando el ambiente del Hipódromo que contaba con una pista Helíptica de una milla y tenía cupo para tres mil quinientas personas, donde ahora se encuentra la colonia Libertad estaban los establos para los caballos, distaba de la línea divisoria unos 400 metros. La mayor parte de los asistentes a la inauguración llegaron en tren no obstante se contaron 200 automóviles, pues ya se iniciaba en California la revolución del automóvil que incrementó la corriente turística hacia Tijuana.

La temporada de carreras que se inició con tanto éxito, se vió suspendida bruscamente por causa del clima, el 14 de enero la lluvia llenó de lodo la pista y los días 16, 17 y 18 llovió tanto que el Río creció en forma desmesurada, su anchura se calculaba

en kilómetro y medio y venía con tal fuerza que derrumbó el puente de madera que unía a Tijuana con la Garita Internacional provocando la división entre los socios capitalistas originándose un pleito judicial que costó más de 2 millones de dólares.

El 15 de abril fue la reapertura, hasta el 24 de julio de 1916.

4.2 LOS EFECTOS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN TIJUANA.

El 6 de abril de 1917 Estados Unidos declaró la guerra a Alemania, San Diego se convirtió en una base militar importante, México por su parte, el 17 de marzo se había declarado neutral en esa guerra mundial. Con ello Tijuana quedó en una situación desventajosa, la neutralidad del país dio ocasión al cierre de la frontera, impidiendo así el poder comprar al otro lado artículos indispensables para su desarrollo, maquinaria y herramientas para la construcción que precisamente se estaba haciendo del llamado Camino Nacional, Mexicali-Tijuana.

El Gobierno Norteamericano ordenó que cualquier persona que pasara a Tijuana debería tener pasaporte para regresar, así se le ponía trabas al turismo.

4.3 LA LEY SECA Y SU REPERCUSION EN TIJUANA

Pasada la crisis de la 1ra. Guerra Mundial el turismo pudo volver normalmente a Tijuana, pero un nuevo suceso estaba llamado a provocar corrientes de turistas en volúmenes nunca antes vistos. A fines de 1919 el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa propuesta por el Senador Andrew J. Volstead que prohibía la producción y venta de bebidas alcohólicas en todo el país vecino, a pesar del veto del Presidente Woodrow Wilson la Ley conocida como Volstead entró en vigor en enero de 1920.

De inmediato prohibieron las cantinas y los centros de vicio en toda la Frontera de México incluyendo a Tijuana, De esa época es la célebre cantina de ésta ciudad "LA BALLENA" cuya barra es de 170 metros de larga, se anunciaba como la más grande del mundo.

En 1921 alarmado el C. Presidente Municipal Don Luis G. Beltrán con motivo del incremento que tomaba la explotación de los vicios siempre regentada por extranjeros, mandó la clausura de los centros expulsando a sus dueños que tenían residencia en nuestro territorio. Ellos contrataban todas las actividades incluso a las propias autoridades que les otorgaban su protección. Parecía Tijuana una ciudad estadounidense, los mexicanos no tenían derecho al trabajo, ni siquiera en esos antros de vicio, se sentían los nuestros en un país extraño.

Siendo ya Gobernador del Distrito el Gral. Abelardo L. Rodrí

guez, se sucitó una difícil situación. En San Diego se anunciaron que dos norteamericanas habían sido violadas en Tijuana y esto provocó un problema de carácter internacional y vino el cierre de la línea fronteriza.

No existiendo tiendas en Tijuana, se carecía de vitualla y casi había hambre, fue cuando Don Mariano Escobedo sugirió no dejar pasar el tren de pasajeros que en ese tiempo cruzaba por terreno nacional cuyo nombre era San Diego-Arizona y era la línea de abastecimiento para la ciudad de San Diego. El conflicto fue de grandes dimensiones, el escándalo fue mayúsculo pero inmediatamente fueron abiertas las garitas.

Otro problema que afrontó y solucionó el Gobierno del Gral. Rodríguez fue el trabajo que en un 50% se les concedió a los mexicanos.

En 1926 se formó la Constitución de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana, tuvieron los comerciantes la visión de agruparse para fomentar institucionalmente sus respectivos giros y defender los intereses generales de la comunidad, vinculándose para ello a una organización de nivel nacional. Así mismo el inicio del periodismo, los primeros periódicos editados en Tijuana en marzo de 1925 fue el semanario de "LA VOZ DE TIJUANA".

En este año de 1926 se empezó a explotar las aguas termales de "AGUA CALIENTE". El Sr. Barona Long Browman y Crofton obtuvie-

ron del Gobierno Federal la concesión para hacer un hotel junto a estos manantiales donde además se instalaría un lujoso casino y un galgódromo. Al final la sociedad quedó formada legalmente el 4 de julio de 1927 en Mexicali, con el nombre de Compañía Mexicana de Agua Caliente. El complejo turístico se inauguró el 23 de junio de 1928 y un año después el 28 de diciembre de 1929 se inauguró un nuevo hipódromo administrado por el Agua Caliente Jockey Club.

En 1928 se inició la construcción de la Presa Rodríguez que sería concluida en 1937, así mismo se pavimentó la carretera Tijuana-Ensenada, se edificó la Escuela Miguel F. Martínez, la Escuela Alvaro Obregón que fue inaugurada el 17 de julio de 1929 cuyo imponente edificio vino a ser objeto de admiración nacional tanto por sus majestuosas líneas como por sus modernas instalaciones.

El famoso hotel y casino Agua Caliente empieza a operar desde 1926 primeramente como hotel aprovechando los manantiales de Aguas termales que existen en el lugar, atrayendo con hábil propaganda numerosos clientes de elevada posición económica. Este lujoso centro era propiedad de un sindicato de inversionistas norteamericanos. En la construcción del hotel y casino de Agua Caliente se invirtieron más de dos millones de dólares, sus instalaciones interiores eran un derroche de lujo y esplendor en todos los detalles, salas de juego, fastuosas columnas de mármol, espesos cortinajes y cielos finamente decorados de los que pendían enormes candiles de cristal, sus salones de juego eran muy frecuentados por la élite de Hollywood, clientes asiduos fueron, --

Dolores del Río, Lupe Vélez, Al Johnson y otras celebridades de esos tiempos. El 21 de julio de 1935 sobrevino la caída de este gran complejo turístico que a esas alturas tenían un costo aproximado de 10 millones de dólares. El Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas del Río, ordena en este día la clausura del Casino de Agua Caliente. El día 8 de diciembre de 1937 la empresa es expropiada y entregada a la Sría. de Educación Pública. A partir de 1939 comienzan a funcionar las instalaciones; escuelas, internados, secundarias y preparatorias.

Los cambios profundos en la estructura socioeconómica de Baja California así como en las diversas órdenes de su vida destacó en 1er. lugar que durante el período 1934 a 1940 en que ocupó la Presidencia de la República el Gral. Lázaro Cárdenas, realizó una serie de acciones de carácter marcadamente nacionalista, así nuestro lejano y alejado girón de tierra mexicana, Baja California empezó a integrarse al resto de México con una economía menos dependiente de la de su vecina California E.U. El Gral. Cárdenas tenía varias medidas enérgicas y contundentes. Mencionaremos la Ley Seca promulgada en E.U. y que motivó la comercialización del vicio en las poblaciones fronterizas mexicanas incluyendo a las de Baja California.

La leyenda negra de algunas ciudades de la frontera, como Tijuana que nació en esos años. La derogación de dicha Ley en 1933 fue un duro golpe a nuestra ciudad, cuya economía por espacio de trece años que estuvo en vigor dicha Ley, dependió de las

condiciones que ella creaba.

Por fortuna en el régimen presidencial del Gral. Cárdenas -- se operaron cambios tan profundos que marcaron una división en la Historia de Tijuana, terminan con la época a que nos hemos referido y se inicia otra con características distintas.

Una medida fundamental fue la prohibición de los juegos de azar, impidiendo así que nuestra economía estuviera basada en los ingresos que llegaban del extranjero por vía de los que venían a apostar, saneando en la frontera el ambiente de vicio que traen aparejadas las casas de juego.

El 21 de julio de 1935 ordena en este día el Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas la clausura del Casino de Agua Caliente y el 18 de diciembre de 1937 es expropiado y se hace entrega a la S.E.P. a partir de 1939, comenzando a funcionar como Centro Escolar Agua Caliente.

En efecto, según reporta la Historia de Tijuana, a fines de la década de los años treinta e inicios de los cuarentas ocurrieron dos hechos que mucho influyeron en el futuro crecimiento poblacional de Tijuana: en primer lugar, se establece por decreto presidencial, el régimen fiscal de zona libre el 23 de mayo de -- 1939, con vigencia al 5 de junio de 1949. En segundo lugar, en 1942 se firma el (Convenio Bracero) entre los gobiernos de México y Estados Unidos, en virtud del cual ocurre la mayor afluencia de --

inmigrantes del interior de la república a la frontera en espera de la oportunidad de engancharse con un contrato para ir a trabajar a los campos de California, donde había necesidad de cubrir la escasez de mano de obra, por la intervención de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

Esto tuvo mucho que ver con el rápido crecimiento de la población, que lo hizo a un ritmo de 11.5% anual, en promedio, entre 1940 y 1950. Desde entonces y hasta la fecha, si bien el ritmo de crecimiento ha venido en descenso, en todo momento ha sido superior al ocurrido en el país y en Baja California en general, salvo en 1980, que se igualó con el promedio nacional de crecimiento de la población.

Esta diferencia, a la vez que es indicativa de la existencia de un mayor nivel de vida en el Estado, muestra también un rápido crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo para las actividades económicas, ya que el alto nivel de vida de la población fronteriza se convierte en un elemento fundamental en la toma de decisiones para emigrar a Tijuana, ya que se localiza en una zona que desde siempre ha tenido los salarios mínimos en un nivel muy alto, en relación a los principales lugares de procedencia de los migrantes, que en su mayoría provienen del centro y sur de la república.

Esta situación permitió que, con el transcurso del tiempo, Tijuana fuera el más dinámico centro de población del Estado, ya que si entre 1940 y 1950, pese a tener el más alto ritmo de creci-

miento de la población, no era el municipio que mayor cantidad de habitantes concentraba, ello se debió al Programa de Colonización del Valle de Mexicali, instrumentado por el Presidente Lázaro Cárdenas, que puso a disposición de los migrantes una gran cantidad de tierras baldías. Sin embargo, en la década que va de 1950 a 1960, que se puede caracterizar como específicamente de posguerra, el crecimiento de la población de Tijuana fue superior al promedio estatal, prolongándose esta situación en las siguientes décadas, para que en 1980 el 40% de la población estatal se concentre en esta localidad.

Si bien es cierto que la zona libre y la abundancia de oportunidades que ofrece Tijuana generaron que en 1960 el 65.4% de su población proviniera de otras partes del país, en tanto que sólo el 34.6% fuera nativa del lugar, para 1980 esta última gente ya significa el 45.9% de la población. Este porcentaje no es superior debido a que su crecimiento durante los setentas ha disminuído hasta 2.1% promedio anual, en tanto que el crecimiento de los inmigrantes se ha mantenido bajo pero constante, a un 4.3% promedio anual desde 1960, lo que ha contribuido a darle a la ciudad un creciente carácter cosmopolita. A su vez, esto ha convertido a Tijuana en el centro urbano potencialmente más dinámico para el desarrollo de las actividades productivas de la entidad, ya que se localiza como el punto de llegada de un flujo permanente de fuerza de trabajo que, en términos estrictamente económicos, estabiliza los costos del factor trabajo en un nivel que permite estimular y aún impulsar el crecimiento de la inversión.

En efecto, el rápido proceso de urbanización local ha llevado a que entre 1960 y 1970 La Mesa y Tijuana quedaran urbanamente unificados y que entre 1970 y 1980, este proceso de unificación de las localidades del municipio se profundizara más con la total inclusión de La Presa y la rápida expansión de los asentamientos humanos por todos los rumbos de la ciudad, tanto hacia Otay como hacia Tecate y Rosarito. Este fenómeno ha sido sintomático de la recomposición de las diversas clases sociales que coexisten en Tijuana, sobre todo por el incremento y la ampliación de las actividades productoras de bienes y servicios necesarios para satisfacer las crecientes necesidades de una población en constante crecimiento, mismas que a su vez generan empleos de diversas categorías. A tal grado ha ocurrido este proceso de urbanización, que entre 1970 y 1980 la población urbana significa el 99% de los habitantes del municipio, en tanto que la rural sólo el 1%, de tal forma que el grado de aglomeración pasó de 47 a 331 habitantes -- por kilómetro cuadrado, entre 1950 y 1980. Este cambio resulta mucho más importante si se considera que ha sido Tijuana el municipio donde mayormente se ha concentrado la población, debido a su carácter de polo de desarrollo económico fronterizo y que, dada la escasa reserva territorial y las crecientes necesidades de fuerza de trabajo actuales, sea previsible que los problemas relacionados con asentamientos humanos se agudicen.

Por otra parte, para 1980 se tiene que el 45.7% de la población se ubica en edad improductiva, en tanto que del 54.3% restantes, que se encuentra en la edad productiva, el 29.2% se encuadra

en el grupo de edad que ya de 15 a 29 años, que es el de la fuerza de trabajo más dinámica, dentro del cual el 15.4% está compuesto por mujeres. De la misma forma, en tanto la población de Tijuana creció 1.4 veces entre 1970 y 1980, la población económicamente activa (PEA) lo hizo dos veces. El sector más dinámico de la economía local, en lo que a generación de empleos se refiere, ha sido el comercial y de servicios, que creció a un ritmo promedio anual de 8.9%, en tanto que el industrial lo hizo al 5.7% y el agropecuario tuvo una tasa negativa del 4%.

Esta apreciación acerca de la dinámica de empleo, vista desde la perspectiva contemporánea, muestra que de ninguna manera son similares las características observadas en Tijuana respecto a los otros municipios de la entidad en las distintas décadas, aunque si en la tendencia. En efecto, en tanto que a nivel estatal en 1950 y 1960 el 48.5 y 41.7% de la PEA se emplea en las actividades agropecuarias, en los mismos años, el 52 y 51.4% de la PEA de Tijuana se empleaba en las actividades comerciales y de servicios. Esta concentración sectorial del empleo, en tanto se agudiza en Tijuana dándole un carácter crecientemente terciarizado a la economía local, se invierte en el resto de los municipios de la entidad y para 1970, el 49.2% de la PEA estatal, que significa promedios arriba del 40% en cada uno de los distintos municipios, se concentra en empleos del sector comercial y de servicios, apuntando hacia la terciarización profunda de la economía estatal. Para 1980 esto es ya más evidente y considerando que una buena parte de la PEA clasificada como insuficientemente especificada en el X Censo General -

de Población y Vivienda, se dedica a actividades en el sector comercial y de servicios, se tiene que en Tijuana el 68.4% de los empleos se generan en este sector, contra un 65.4% a nivel estatal. Esto es debido a la creciente interdependencia entre las dinámicas de producción de la industria y la agricultura del sur de California, con la dinámica de consumo intermedio y final de los mismos que realizan las actividades económicas y los consumidores tijuanaenses, a la vez que entre la dinámica de oferta de servicios turísticos de Tijuana, con la de consumo de los mismos que ejercen los habitantes norteamericanos fronterizos del sur y centro de California.

La panorámica del mercado laboral ofrecida indica que la estructura económica de Tijuana está fuertemente liderada por la actividad comercial y, colateralmente pero de manera importante, por la industria debido a la enorme influencia que sobre ella ha tenido el régimen fiscal de zona libre, que ha significado una fórmula aduanera de comercio sumamente liberal que ha redundado, en términos generales, en grandes beneficios para la población. Por lo que respecta a la actividad agropecuaria, si bien no ha perdido importancia en términos de la riqueza que genera gracias a la alta mecanización de la actividad, no caracteriza ya más la estructura del empleo de Baja California, como nunca lo hizo de manera determinante en Tijuana.

Ahora bien, destacar la importancia de la actividad comercial dentro de la estructura del empleo local, no implica perder

de vista el hecho de que desde 1950 y hasta la fecha, en Tijuana se genera arriba del 40% de los empleos industriales que se generan en el Estado, lo que es indicativo de una sólida estructura industrial con las particularidades que le son propias. Lo cierto es que en Tijuana se detecta el mayor dinamismo en lo que a empleo industrial se refiere, con un ritmo de crecimiento promedio anual de 8.9%. Esto puede entenderse fácilmente en el contexto de la zona libre y las ventajas comparativas que tienen los empresarios locales sobre los del interior de la República, para el aprovechamiento de este marco económico y jurídico, a fin de disponer con menores costos de los insumos para la actividad productiva. Además, hoy día existen en la ciudad numerosos ejemplos de inversionistas industriales, que han formado su capital a partir de los beneficios obtenidos en actividades comerciales y de servicios.

4.4 Zona Libre y sectores de actividad económica.

Los nexos de interdependencia entre las economías del suroeste de Estados Unidos y el noroeste de México, influyó en el desarrollo mercantil más intenso del estado fronterizo de Baja California durante la década de los cincuentas, especialmente en Tijuana, a partir del predominio de un modelo de desarrollo económico ligado al ciclo de reproducción del capital norteamericano. Este se representa en la vigencia permanente del régimen fiscal de zona libre; la orientación de la agricultura de riego hacia el monocultivo de exportación (algodón y hortalizas), la atención preferente a la pesca de exportación, en detrimento de la autosuficiencia ali-

mentaria, la dotación de infraestructura y equipamiento urbano en apoyo al esquema seguido y la americanización de la oferta de ser vicios turísticos. Ello origina que la estructura del comercio y los servicios sea sumamente ágil e intensa, en relación a la estructura industrial que, aunque fuerte, no lo es al mismo nivel - ni tiene la misma flexibilidad de recomposición ante las recesiones generalizadas de la actividad económica. (3)

El 3 de agosto de 1942 se promulgó el Servicio Militar y que do instituido en todo el país La Defensa Civil, que despertó un no table sentimiento patriótico tanto en Tijuana como en toda la Península.

Pero el 10 de diciembre de 1942 una división del ejército -- norteamericano, comandado por el Gral. Issac White se estacionó en la línea frente a Tijuana, formando una extensa columna a lo largo de la carretera, en espera de autorización del Gobierno de México para pasar a Baja California a fortificar sus costas contra un posible ataque Japonés.

El Gral. Cárdenas, ante la posibilidad de que el propósito - fuera invadir la península, no permitiría que ningún ejército extranjero pisara el suelo patrio.

Esta década que se inició en Tijuana de 1940 con 16 486 habi

(3) Datos tomados de Varios, Historia de Tijuana UABC, XI Ayuntamiento, 1986, pp' 202-205.

tantes y terminó en 1950 con 59 962, o sea más del triple, resolvió el problema de la despoblación del territorio bajacaliforniano.

El constante movimiento migratorio, con la contratación de braceros a E.U. por la urgente necesidad de mano de obra, pues la duración de la guerra acentuó esta situación.

Baja California también recibió a un pequeño grupo de españoles contratados como profesores en el Instituto Técnico Superior -- Agua Caliente, otros atraídos por la prosperidad de la frontera -- con los Estados Unidos.

Así como consecuencia de la Evaluación Social y Económica, -- el Territorio Norte de Baja California en 1952 fue elevado a la categoría de Estado de la Federación tomando posesión el primero de diciembre de 1953 el Lic. Braulio Maldonado Sández como primer -- Gobernador del Estado.

4.5 LA EDUCACION EN SUS DISTINTOS NIVELES.

Al finalizar la década de los cuarenta el Territorio de Baja California y Tijuana en especial, empezaron a padecer una seria crisis educativa, debido a las nuevas corrientes migratorias del interior del país hacia la frontera, motivadas por la Segunda Guerra -- Mundial, que trajo aunado el fenómeno del bracerismo, agudizado --

por la reciente inauguración del Ferrocarril Sonora-Baja California. Esto se ejemplifica con los siguientes datos: Tijuana para 1940 tenía 21,977 habitantes, y para 1950 alcanzó la cifra de - - 65,364.

Las primeras escuelas particulares en esta ciudad empezaron a funcionar en los inicios de los cincuentas, especialmente primarias, que de alguna manera vinieron a colaborar en la solución del problema educativo.

Como consecuencia de la conversión del Territorio Norte en el Estado de Baja California, en el año de 1953 las actividades de tipo cultural y educativo obtienen un impulso notorio, impulsada por la recientemente creada Dirección General de Acción Cívica y Cultural, organismo que tenía como misión fundamental dirigir y controlar la educación pública en el naciente Estado. Su creación es de hecho el origen del Sistema Educativo Estatal, que se integró inicialmente con maestros pagados por el gobierno del Territorio, a través de los patronatos de Educación, que les daban una reducida gratificación.

El Sistema Educativo Estatal normativamente se crea en 1953 al establecerse la Dirección General de Acción Cívica y Cultural, pero operativamente surge hasta 1955, cuando el gobierno Federal asigna al patrimonio del Estado los bienes inmuebles para la cabal constitución y mejor marcha del sistema educativo, pasando a depender del Estado, en Tijuana, a partir de septiembre de 1955, las si

guientes escuelas:

JARDINES DE NIÑOS;

"Anexo Guardería Infantil No.1"
 "Anexo Guardería Infantil No.2"
 "Anexo Escuela Alba Roja"
 "Anexo Escuela Patronato Pro Educación"

ESCUELAS PRIMARIAS:

"22 de Junio"
 "Sindicato Alba Roja"
 "Gabriel Ramos Millán"
 "Primero de Mayo"
 "16 de Septiembre"
 "Venustiano Carranza"
 "Libertad"
 "Joaquín García"
 "Profesor Andrés Silva"
 "Patronato Pro Educación"
 "18 de Marzo", La Mesa

Además otras once escuelas de poblados circunvecinos.

- Vocacional No. 1 de Tijuana
- Instituto Regional de Bellas Artes, Tijuana.

Debido a que solamente existía una escuela secundaria y de carácter federal en Tijuana (al igual que en cada una de las demás ciudades del Estado), se funda una escuela secundaria por cooperación en 1956 (que será la cuarta de su naturaleza fundada en el Estado). Inició sus labores en el edificio que ocupaba la Escuela Primaria Estatal "Patronato" y al poco tiempo de estar funcionando el gobierno del Estado le dio el carácter de oficial.

Poco antes, en 1954, surge el Instituto "Cuauhtlatōhuac", - que conjuntamente con otras instituciones fundadas en esa época, tanto en Mexicali como en Ensenada, empezaron a brindar educación secundaria y posteriormente preparatoria. Estos centros educativos son fundados por el interés de los particulares en colaborar en las tareas educativas.

Para este mismo año Tijuana ya ha sido erigida en municipalidad. Tiene tres delegaciones: (Rosarito, San Antonio y La Mesa), su población es de 92,500 habitantes, asentados en 16 colonias urbanas.

En 1956, a los cinco meses de iniciado el funcionamiento del Sistema Educativo Estatal, se publica la Ley de Educación del Estado. En ella destaca, entre otros aspectos el compromiso del gobierno de impartir la educación mediante el establecimiento de escuelas y centros de cultura en los lugares que sean necesarios. - Además se señala el compromiso de intensificar la campaña de alfabetización y la obligación de los ayuntamientos de pagar a los - - maestros y construir espacios educativos con cargo a un presupuesto anual.

Acontecimiento de importancia en la vida educativa del nuevo Estado lo constituyó el nacimiento de la Sección 52 del Sindicato Nacional de la Educación (S.N.T.E.) de Maestros Estatales de Baja California, cuyo congreso constituyente se realizó en Tijuana, en el propio año de 1956.

Otro hecho significativo para la vida educativa del Estado lo constituyó la creación de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya Ley Orgánica fue publicada en 1957 y algunas de sus primeras escuelas profesionales fueron fundadas en Tijuana al inicio de los años sesentas, Dada la importancia de la Universidad, se hace una reseña especial de ella en capítulo por separado.

Ante el reclamo de la población al acceso a la educación, el Segundo Ayuntamiento, encabezado por el C. Presidente Manuel Quiroz Labastida, crea el Sistema Educativo Municipal de Tijuana en 1958, que inicia su funcionamiento con tres primarias: Escuela Carlos Villalaz, en la Colonia Hidalgo, Escuela Club Soroptimista, en La Mesa y Escuela Emma Anchondo de Bustamante. Pero es hasta el Tercer Ayuntamiento, que presidió el C. Xicoténcatl Leyva Alemán, cuando se reglamentó jurídicamente el Sistema Educativo Municipal de Tijuana, para su protección y desarrollo. Asimismo se fundó la Escuela Secundaria Técnica Municipal "Adolfo López Mateos".

El rápido crecimiento de los sistemas educativos (Federal, Estatal y Municipal) y la escasez de maestros, motivó que en ocasiones se tuvo que ser tolerante en cuanto a la preparación académica del personal docente para las escuelas primarias. Se instaló en Tijuana un Centro dependiente del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, con el propósito de habilitar profesionalmente al magisterio en servicio, mediante cursos intensivos de enseñanza Normal en el verano.

Para colaborar con el anterior propósito, en 1959 se iniciaron los cursos en la Escuela Normal "Miguel F. Martínez" de Tijuana, cuya vida sólo duró escasos cuatro años.

Por otra parte, en virtud de ser insuficientes las instituciones de educación secundaria que existían en la ciudad, ya que solamente había cuatro de ellas (tres federales y una estatal), para satisfacer la creciente demanda de los jóvenes que terminaban la educación primaria, los maestros tijuanenses, conscientes de la incapacidad económica de los gobiernos, tanto federal como estatal, inician la fundación de escuelas secundarias por cooperación incorporadas al Estado, entre ellas: "Sindicato Alba Roja", "Libertad", "Emma A. de Bustamante", "Abraham Lincoln", "Niños Héroe", "Gabriel Ramos Millán" e "Ignacio Ramírez". Todas ellas fueron fundadas entre los años de 1962 a 1966 y empezaron a trabajar en los edificios de escuelas primarias, que eran ocupadas por un solo turno. En aquellas que trabajaban en doble turno, las secundarias funcionaban como nocturnas.

No obstante los esfuerzos para establecer el mayor número posible de escuelas de todos los niveles, tanto por parte del gobierno, como de particulares y maestros, el déficit educativo que presenta Tijuana para ese año de 1965 es 15,338 niños y jóvenes que no tienen acceso a la educación; además de 22,149 analfabetos.

Ante la necesidad inaplazable de atender la formación de profesionales que colaboren al desarrollo regional, aunada a la polifuncionalidad de la ciudad, se plantea la necesidad de crear una institución de educación superior que atienda a la formación de profesionales en las áreas de ingeniería, arquitectura, administración, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales y humanidades, así como en las artes y oficios.

tica de la Secretaría de Educación Pública de establecer cuando -
menos un Tecnológico en cada estado de la República, se fundó en
Tijuana, en septiembre de 1971, el Instituto Tecnológico Regional,
número veintiuno. Su objetivo es impartir educación tecnológica -
de tipo medio y superior, ofreciendo las especialidades de Ingenie
ro Civil y Electrónica; Licenciado en Relaciones Comerciales y en
Relaciones Industriales.

También la propia Secretaría funda en Tijuana un Centro de -
Estudios Científicos, que empieza a ofrecer bachilleratos técnicos
y carreras a nivel medio profesional, dando asimismo facilidades -
para el establecimiento de escuelas preparatorias federales por --
cooperación, ya que las dos que existían eran insuficientes.

El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), fundado -
en 1961 en Mexicali y que desde el año de 1972 había extendido sus
servicios educativos a Tijuana, con los estudios de preparatoria,
para 1974 inicia las carreras de Contador Público y Administración
de Empresas, y para 1976 inaugura su edificio propio en esta ciu-
dad.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), creada en 1978 por
Decreto Presidencial, como una institución de educación superior,
descentralizada de la S.E.P., establece en Tijuana a partir de - -
1980 una Unidad de Educación a Distancia, para los maestros en ser
vicio de educación preescolar y primaria, que deseen cursar su li-
cenciatura.

Al iniciarse el año escolar de 1980-81, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) incluyó en sus escuelas de Tijuana tres nuevas carreras: Psicología Industrial, Psicología Clínica y Psicología Educativa.

También al iniciarse este ciclo escolar, en virtud del gran impulso de que era objeto la educación preescolar nacional y localmente, la Dirección de Educación Pública del Estado autorizó el funcionamiento de la Escuela Normal de Educación Preescolar Particular "Colegio Tijuana".

En ese mismo ciclo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), instala en Tijuana uno de sus dos planteles estatales, con la especialidad de Profesional Técnico Contable Fiscal y en Productividad.

De igual manera se establece el Centro de Investigación y Tecnología Digital (CITEDI), dependiente del Instituto Politécnico Nacional, con el propósito de aprovechar la enorme infraestructura de tecnología digital de California. E.U.A.

A partir de 1980 las guarderías o estancias infantiles dependientes del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), establecidas desde el primer periodo del gobierno estatal, son transformadas en Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), en donde ya no solamente se le brinda al infante de 0 a 5 años alimentación y cuidados, sino que además se le da atención educativa por personal especializado.

En ese mismo año de 1980 se funda el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (CEFNOEMEX), cuyo objetivo es la realización de estudios sobre problemas existentes en la frontera entre México y los Estados Unidos. Este Centro tiene como antecedentes - el Programa de Estudios Fronterizos México-Estados Unidos del Colegio de México para su establecimiento y funcionamiento fue necesaria la concurrencia de las siguientes instituciones: SEP, CONACYT, UABC, Colegio de México y Gobierno del Estado. Posteriormente instala oficinas en las principales ciudades mexicanas de la frontera con los E.U.A. y en 1984 implanta una Maestría en Desarrollo Regional, que se ofrece en la ciudad de Tijuana, ahora Colegio de Estudios Frontera Norte.

El Colegio de Bachilleres de Baja California, creado por el Gobierno del Estado en 1981, con el propósito de impulsar la educación media superior en la entidad, se integró con las escuelas preparatorias tanto oficiales como particulares incorporadas, que anteriormente dependían de la Universidad Autónoma de Baja California. En Tijuana el COBACH administra planteles, de los cuales tres son oficiales y seis particulares.

También en 1981 inició labores en esta ciudad la Universidad Iberoamericana, que actualmente ofrece licenciaturas en: Derecho, Arquitectura y Diseño Gráfico, Ingeniería Electrónica y en Comunicación.

Para finalizar, a fin de que el lector tenga una idea de los principales aspectos que presenta actualmente la educación en Ti-

juana, en su nivel básico, presentamos los siguientes cuadros:

Educación Primaria:

Este nivel muestra una cobertura total de la población demandante, cuya inscripción se eleva a 109,275 alumnos, atendidos en 301 escuelas:

Sistema	Escuelas	Alumnos
Federal	160	65,699
Estatal	109	33,679
Municipal	10	2,491
Particular	22	7,406

Educación Preescolar:

Para atender este nivel, los sistemas educativos (federal, estatal y particular), disponen de 88 Jardines de Niños, con una población de 10,258 alumnos:

Sistema	Jardines de Niños	Alumnos
Federal	45	6,509
Estatal	13	1,726
Particular	30	2,023

Finalmente diremos que en el municipio de Tijuana existen 6,802 maestros distribuidos en todos los niveles educativos; 3,542 dependen del gobierno federal, 1,944 del gobierno del estado, 137 del gobierno municipal, 1,129 privados.(4)

(4) Fuente: Miranda Polanco Rafael, "La Educación en sus distintos niveles", Historia de Tijuana UABC, XI Ayuntamiento, 1986, pp. 213-217.

A partir de esta década de los 70-80 ha habido un gran incremento en fuentes de trabajo y gran cantidad de maquiladoras -- funcionan dando trabajo a una gran cantidad de personas ya que la ciudad cuenta con más de 1 millón de habitantes, por lo mismo la ciudad ha crecido a pasos agigantados, y se han formado gran cantidad de colonias dada la irregularidad topográfica de la ciudad y -- la gran afluencia de personas que llegan del interior de la República y al no poder cruzar la frontera se quedan aquí, y así se -- han ido formando barrios y colonias.

4.6 TIJUANA Y SUS COLONIAS.

Tijuana, como la mayoría de las ciudades de nuestro país, se desarrolló en forma caótica, sin orden alguno en su diseño urbano, sin embargo poseía ese sabor risueño y cristalino de nuestras ciudades de provincia, que hoy en pleno "caos moderno" nuestros padres y abuelos recuerdan con nostalgia, y aún por nosotros que nos tocó el final de ese alegre vivir. La ciudad, como todo ser vivo, tiene su origen, su desarrollo, un brillante clímax de esplendor, para después morir en una lenta decrepitud.

Así surgió nuestra ciudad, de aquél grupo de colonias de -- 1935, con sus calles de tierra regadas por las tardes y algunas, -- las más céntricas, con su moderno asfalto; hoy tenemos este pequeño gigante de 330 colonias, cuya difícil alimentación de agua y de servicios. A nuestro juicio son otros los factores que han intervenido en la falta de solución de este crónico problema v.gr. la --

falta total de mística de servicio y amor patrio de los servidores públicos.

De las primeras colonias que recordamos que formaban el Fondo Legal de la ciudad en aquellos años, podemos mencionar: Independencia, Altamira, Libertad, Morelos, Cacho, Dávila, Marrón, Cuauh-témoc, Castillo, se encontraban en etapa de formación; Francisco - Villa, Chapultepec, Gabilondo, Hipódromo, etc. etc.

Dada las irregularidades topográficas de la ciudad, podemos afirmar que se han construido colonias en los sitios más inverosímiles que se puedan describir, tales como cerros y cañones; las casas construidas en estos sitios son de lo más heterogéneo y así vemos muros hechos con llantas, puertas de carro y rines; así como también tablas, cartones, láminas, etc.

En nuestros días podemos afirmar, sin pecar de alarmistas, que cada ocho o diez meses se llevan a cabo asentamientos humanos, ilegales en su mayoría, y en otros prohijados por el propio gobierno en sus afanes populistas de redención social, y que a vuelta de tres a cuatro años origina nuevas colonias o, en el caso de los desarrollos habitacionales, un deprimente urbanismo, característico de nuestros días: un páramo desolado con casitas que parecen cajas de zapatos y banquetas enclenques de 1,20 mts. donde su majestad es el carro y la antena de televisión.

Aquellos detalles del urbanismo de nuestros padres, banquetas más nobles en su anchor, donde el regar a los tres árboles de

su frente constituía todo un rito familiar, y la banca de espera del camión... donde se sucedía la charla de minutos; fruto del conocerse familiar de la propia colonia. Hoy todo eso yace en los cachivaches del pasado.

En colonias que han surgido en los últimos 15 ó 20 años se nota la influencia totalmente de la traza romana (retícula) en la mayoría, por no decir que en todas, se nota la ausencia total de reservas para áreas verdes y con esfuerzo hay el terreno para la escuelita primaria; se ha llegado incluso hasta el cinismo de vender estas áreas a particulares o quedarse con ellas algún funcionario del gobierno pasado.

Colonias de estos años son: La Soler, El Mirador, Miraflores, Cerro Colorado, Otay, Los Altos, Tenochtitlán, México, Rubí, etc.

Colonias o submetrópolis que se están formando: El Florido, Valle Verde, Redondo, La Floresta, El Vergel, La Mesa, La Presa, etc.

Hasta aquí, como hemos visto a lo largo de este capítulo, Tijjuana presenta características muy particulares donde, por una parte existen atractivos y desarrollos interesantes en cuanto al nivel de vida de sus habitantes, pero por otro, hay carencias que requieren urgente solución y cuya incidencia sobre la educación es determinante.

Tijuana, ciudad fronteriza de Baja California, por su situación geográfica se le va llenando hasta ser la ciudad más visita-

da del mundo y "La Ventana de México".

Por lo ya expuesto, decimos, es una ciudad joven. Se formó con el asentamiento de pobladores criollos y mestizos provenientes del sur de la península y del interior del país, se han sumado corrientes migratorias procedentes de distintos rumbos del interior; en esencia Baja California es la conjugación de lo nativo con una amplia gama de expresiones de lo mexicano en general, agregando ligeros toques de cosmopolitismo que le dan elementos de varias nacionalidades que se han integrado a la región.

Por otra parte, en virtud de encontrarse en proceso de formación, Tijuana es una sociedad más abierta que la mayoría de las del altiplano, que por su antigüedad o por la forma de su economía presenta círculos bastante cerrados que tienen pretensiones aristocráticas. En cambio Tijuana tiene una gran movilidad social, el trato es más igualitario, se refleja en la manera de ser del bajacaliforniano que actúa en forma llana y franca, por añadidura le da un claro sentido de su dignidad personal y de sus derechos que entre otras cosas se refleja en su actuación política.

Tijuana está muy bien comunicada con toda la República por vía aérea y terrestre.

Hasta hoy, año de 1986, Tijuana sigue con su desarrollo económico, comercial, cultural y social y el estandar de vida es más elevado que en cualquier otro estado del país.

Tijuana ha cambiado su imagen a través de los años de aque-

CAPITULO V

UBICACION DE LA ESCUELA ALVARO OBREGON

Siendo Gobernador del Distrito Norte de Baja California el General Abelardo L. Rodríguez, fue invitado a la ciudad de Yuma Arizona a la inauguración de una escuela, tan hermosa le pareció que quedó prendado, naciendo en él la idea de hacer una igual en la ciudad de Tijuana.

Le fueron prestados los planos y los arquitectos que la habían hecho vinieron a hacerla y ayudado por Agua Caliente se construyó el edificio exactamente igual al de Yuma así como su mobiliario, biblioteca, cocina, gimnasio, alfombras, cortinaje, diseño e instalaciones.

Fue construída con ladrillo rojo que es lo único que la difiere de la de Yuma que está construída en ladrillo amarillento, sin embargo se ve más bella la de Tijuana pues se le construyó sobre una loma que es la Colonia Altamira, lleva el nombre de Alvaro Obregón como un tributo a ese prócer mexicano. Se inauguró el día 18 de julio de 1929. La escuela fue equipada con los mejores materiales didácticos de aquella época. Contaba con un servicio telefónico en todos los salones-aulas con el objeto de que el maestro pudiera comunicarse con la Dirección en el momento deseado para visitas o recomendaciones.

Así mismo el gimnasio estaba equipado con cables, cañas, escalas, canastas para basquetbol, redes, aparatos para gimnasia, -- mancuernas paralelas, caballo alemán, colchones para lucha, gimnasia, baños y anaqueles. Un enorme desayunador en forma de herradura con sillas giratorias.

La cocina equipada con toda clase de utensilios y 28 estufas eléctricas, dos grandes refrigeradores, para la clase de cocina.

El Taller de Corte y Confección tenía 50 máquinas de coser, 6 enormes mesas de corte y sus respectivos anaqueles y "lockers".- La Biblioteca con valiosísimos libros y enciclopedias.

La Enfermería estaba dotada de todo lo necesario para una emergencia, amén de medicamentos. El almacén para guardar todo lo necesario.

El mobiliario era estupendo. En el Museo había toda clase de animales disecados como peces, reptiles, mamíferos, insectos -- que estaban en grandes vitrinas.

Un servicio completo de dormitorios para alumnos y maestros que iban a convenciones.

Contaba con 21 salones-aulas, con 54 pupitres y quedaba espacio suficientemente amplio para sus estantes y guardarropa y lavabo así como su respectivo calentón para mantener tibio el salón

durante el invierno.

En el sótano existía una bomba para llenar de agua el tinaco que estaba atrás de la escuela, así no faltaba agua para los sanitarios.

El salón de mecanografía contaba con 60 máquinas de escribir. Rodeada de grandes árboles y palmeras y un vivero así como un campo de fútbol, 2 canchas para basquetbol, un campo deportivo olímpico.

El Teatro tenía su cortinaje rojo y dorado, contaba con 600 butacas y alfombras, por ese teatro pasaron muchas figuras de la talla de los Hermanos Soler, Virginia Fábregas, Carmen Montejo, etc., así como la Sinfónica de Jalapa, de San Diego, de Los Angeles. (ver anexo)

La Escuela Alvaro Obregón originalmente fue creada para escuela superior, pero nunca lo fue hasta 1935 en que se creó una escuela secundaria comercial administrada por un patronato. El 20 de octubre de 1937 se funda la primera Escuela Secundaria Federal #19 de Tijuana y funciona en este edificio. Después se cambió al Instituto Agua Caliente.

Luego funcionó ahí una Universidad pues no había locales para establecer más escuelas.

En 1949 se estableció el Instituto Federal de Capacitación -

del Magisterio en la Escuela Alvaro Obregón, allí se preparaban - los maestros que no terminaban la Normal, pero en cuanto hubo normales dejó de funcionar en este lugar.

La escuela laboró con un solo turno durante mucho tiempo pero por la necesidad del servicio y por el crecimiento acelerado de la población en edad escolar hubo la necesidad de crear dos turnos en varias escuelas, creándose así el turno vespertino el cual tomó el nombre de "Gregorio Torres Quintero".

En síntesis la escuela nunca ha dejado de funcionar, al pa-sar los años todo empezó a desaparecer, su mantenimiento fue defi-ciente y llegado los años setentas la escuela estaba muy deteriora-da, necesitándose millones de pesos para repararla y darle manteni-miento adecuado pues sus techos estaban destruidos la escuela se -vió amenazada con destruirse. Así en estas condiciones, estando de Gobernador el Lic. Milton Castellanos Eyerardo, el Estado recuperó este bello edificio convirtiéndolo en la Casa de la Cultura, en -octubre de 1977.

Actualmente luce bien, ha recuperado su señorío de pasados - años, y la Escuela Alvaro Obregón se volvió a edificar en la parte posterior de la Casa de la Cultura, y el terreno es tan grande que mide 105 X 107 m = 12,800 M2. El CAFPCE se encargó de edificar la nueva Escuela Alvaro Obregón, está fincada en 2 edificios de 2 -- plantas con 20 aulas, servicios sanitarios, tienda escolar, 2 di-recciones y una aula dedicada a la Inspección.

Entre la Casa de la Cultura y la Escuela Alvaro Obregón hay

un gran espacio y el 20 de mayo de 1982 el Gobierno del Estado de cedió construir la Escuela Secundaria Federal #6, en 6,700 M2. -- del patio de la Escuela Primaria Alvaro Obregón, a cambio del terreno que quitó, construyó un Auditorio para la Escuela Alvaro Obregón, tiene un enorme terreno que ocupa para campo deportivo (ver anexo).

Estos funcionan para los siguientes servicios. En el 1o. es tán los servicios administrativos; la Dirección, la entrada que siempre luce un periódico mural de pared a pared de acuerdo a la fecha que corresponda. Enseguida están los sanitarios de las niñas. En el 2o. edificio están los sanitarios de los niños. Enseguida pasando un buen trecho está la tienda escolar, luego la entrada a la escalera para el segundo piso y después de la escalera 2 aulas para los primeros años y enseguida está el salón que se adaptó para la Inspección de la Zona. En la parte superior están 2 terceros años y tres cuartos.

En el tercer edificio en la planta baja están tres segundos, la entrada a la escalera para el 2o. piso siguen 2 aulas para dos primeros años y al final un tercer año. En la parte superior están 3 quintos y 3 sextos, en total 19.

Completa el edificio escolar una Plaza Cívica que mide 886 M2 enseguida una cancha de basquetbol, a la plaza cívica se le adapta ron unos tubos y se hace 2 canchas de volibol.

El auditorio mide 466 M2 y tiene un espacio para 800 personas, con sus respectivos baños.

Al fondo hasta llegar a la barda que separa a la Secundaria #6 se dispone de un enorme Campo Deportivo que mide 8,971 M2. Es la única escuela en Tijuana que dispone de tanto terreno.

Las actividades de Educación Física son importantes para el desarrollo integral de la personalidad del niño y afortunadamente, esta escuela cuenta con toda esta riqueza de campo deportivo y además una maestra de Educación Física que organiza todos los eventos deportivos.

Al frente de la escuela por la calle Montevideo, en un área verde está un busto del General Alvaro Obregón, rodeado con palmeras, acacias y rosales.

Está cercada la escuela al frente con una barda de fierro, a los lados tiene una barda de bloque de un metro de altura que termina en una reja de fierro rojo que protege a la escuela.

Año con año se le hacen las campañas de reforestación, desgraciadamente en Tijuana casi no llueve y seguido tenemos escaso el líquido vital para las plantas y la vida, así que no tenemos todos los árboles que debieramos tener, aunque este año sí empezamos a ver el fruto del esfuerzo de alumnos y maestros, nuestros árboles empiezan a crecer.

Dada la situación geográfica de Baja California y siendo Tijuana una frontera, gran cantidad de compatriotas están emigrados y tienen su residencia y sus familias en Tijuana, así que sus ingresos, con la paridad de nuestra moneda, son mayores; también -- hay mucho comerciante y gente que está establecida y que pertenece a la clase media que no está supeditada al sueldo mínimo, que tienen su propia casa o que tienen un trabajo bien remunerado. - Claro que hay sus excepciones pero es un porcentaje mínimo.

CAPITULO VI

PROBLEMAS Y SOLUCIONES DEL CURSO ESCOLAR 84-85

De acuerdo a las normas establecidas, en la organización de una escuela incluye la calendarización de las actividades a que debemos sujetarnos; todo maestro que tenga un nombramiento para laborar en una institución educativa, debe tener desde luego un ordenamiento específico y particular de acuerdo a las condiciones y necesidades de toda la comunidad escolar, organizando las actividades iniciales del curso, que se efectuó el día 27 de agosto de 1984.

El lunes 27 de agosto de 1984 fue la primera reunión de este ciclo, con la alegría del personal de volverse a ver después de varias semanas de vacaciones, pues hay que tomar en cuenta que la mayoría del personal somos mujeres; 19 maestras y la Sra. Directora, el subdirector y un maestro compañero que tiene más de 20 años trabajando en la misma escuela, las que menos tiempo de trabajo tienen en este plantel fluctúan entre 5 y 10 años, y durante estos largos años de convivencia se ha hecho una hermandad de cariño y compañerismo.

Se realizó la inscripción de 1o. y 2o. años por los maestros comisionados para ello. El martes 28 de agosto fue la inscripción de 3o. y 4o. años; El miércoles 29 de agosto se inscribieron alum-

nos de 5o. y 6o. años; El jueves 30 de agosto a las 9:30 A.M. se reunió el personal docente de la Escuela Alvaro Obregón, para formar el Consejo Técnico, para el ciclo escolar 1984-1985. La Directora informó que el lunes 3 de septiembre se reuniría el personal de la Zona en el auditorio de nuestra escuela a las 8:30 para una junta con el Inspector, Profr. Luis Gutiérrez Muñoz. Las clases comenzarían el lunes 4 de septiembre.

Un grupo con un buen maestro y que además él esté a su completo gusto, desarrollará el máximo sus capacidades alcanzando niveles óptimos en el proceso enseñanza-aprendizaje, así mismo las relaciones maestro-alumno, padres de familia mejorarán sensiblemente y repercutirán favorablemente en el alumno.

6.1 CONSEJO TECNICO.

El consejo técnico en este ciclo escolar fue muy útil para la marcha y organización general del plantel docente. Con este Consejo nos auxiliamos para el orden, la limpieza y exactitud de clases, el edificio y el campo escolar. Se deliberó para confeccionar sobre la base del plan de enseñanza, un plan de materia. Se tomaron acuerdos sobre los procedimientos de enseñanza y adquisición de material, libros, confección de horarios, casos graves de indisciplina, el rendimiento, así como la conducta de los alumnos; para la superación del personal docente se acordaron realizar seminarios de las áreas educativas con el mismo personal del plantel, ya que cuenta con la preparación suficiente.

Las comisiones nombradas fueron las más adecuadas, ya que dentro del personal se cuenta con una amplia gama de cualidades, las que se aprovecharon como auxilio para lo propuesto.

6.2 DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS.

Los maestros de cada grado se pusieron de acuerdo en la repartición de los grupos por letras, su clasificación podía ser en grupos completos o clasificarlos con un estudio fisiológico, psicológico o pedagógico, ésto fue a criterio de los maestros por grados. Esta fue la distribución de grupos:

Nombre del Maestro:	Grupo que atiende:
Jiménez Osuna Petra	Directora
Guluarte Domínguez Guillermo Arturo	Subdirector
Ortiz Enciso Margarita Eufrosina	6o. A
Sánchez Gutiérrez Celia	6o. B
Orozco Valdovines María de Jesús	6o. C
Cinco Carrillo Dolores Epifanía	5o. A
Mendoza Liera Francisco	5o. B
Contreras Lizárraga Verónica	5o. C
Estrada Canales Margarita	4o. A
Arellanes López Pastora	4o. B
Vaca Ramírez Silvia	4o. C
Mota González María Martha	4o. D
Valenzuela Arce Mireya	3o. A
Díaz Resendiz Asunción	3o. B
González Habrúca Hilario Ignacio	3o. C
Huerta Jasso Mercedes	2o. A
Ceryano Hernández Concepción Noemi	2o. B
Figueroa González Ma. del Carmen	2o. C
González y de Hoyos Ana María	1o. A

Beltrán Rojas Ma. del Carmen	1o. B
Rojas Godoy Alejandra	1o. C
Bravo López Silvia	Mtra. de Educ.Física

6.3 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

Viernes 31 de agosto. Previa cita hecha el día anterior, iniciamos nuestra primera reunión del Comité Directivo de la Sociedad de Padres de Familia y personal docente. Procedimos a seguir el orden del día el cual fue:

- a) Necesidades escolares urgentes
- b) Programar la primera reunión general
- c) Asuntos generales

Se programaron kermesses, paseos y demás actividades donde los padres de familia y personal docente participaron.

6.4 PLANES Y PROGRAMAS.

Es competencia de la Secretaría de Educación Pública formular planes y programas educativos según artículos 24 y 25 de la Ley Federal de Educación.

Los planes y programas son la serie de normas y contenidos que durante determinado tiempo se debe de cumplir, es decir es la serie de actividades y objetivos que maestros y alumnos debemos practicar y tratar de alcanzar en las diferentes áreas o asignaturas del campo científico, tales como; Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnológicas, Artísticas y Educación Física.

La preparación y realización del trabajo escolar son tareas imprescindibles, en cuyas formas concretas dependen del método de enseñanza empleado. Con la teoría de la organización escolar el maestro debe preparar sus lecciones que ha de impartir.

La preparación de las lecciones ha de responder, de manera flexible, dependiendo de las asignaturas.

Se fijó en un cuaderno el itinerario de la jornada diaria de trabajo, así como recoger el resultado de la tarea en un diario de clases.

Cuando la forma de impartir la clase fue con el Método Global

lizador, se precisaba primero, qué aspecto del centro de interés, del proyecto o de la unidad de trabajo serían tratados durante la sesión.

Se seleccionaron después, los medios didácticos que habrían de utilizarse (láminas, fotografías, libros, cuadros estadísticos, etc.).

En seguida se determinaron las actividades de los alumnos - (lecturas, ejercicios, observaciones, y, sobre todo la aplicación de la materia asimiliada),

Cuando el trabajo de las materias fue por asignatura se utilizó el estudio dirigido donde se tomó en cuenta cinco fases o momentos:

a) Planear todas aquellas acciones relacionadas con los contenidos del programa, elección del tema, preparación del material, elaboración de guías de estudio, etc, se procuró interesar a padres y alumnos.

b) En la motivación de la clase se aprovecharon incidentes de la vida diaria, por medio de narraciones, paseos, audiovisuales, etc., se hizo un enfoque general y al final se entregaba una guía de estudio donde figurara el tema a estudiar.

c) El alumno indagó en fuentes bibliográficas, donde los niños prepararon fichas o informes, realizaron experiencias y entre-

vistas.

d) El alumno vió siempre en mí a su asesora y consejera, y sabía que podía recurrir en todas las ocasiones que así lo requiriera. Mi actitud fue generosa y comprensiva.

La Dirección cooperó dando a los alumnos un amplio márgen para las actividades espontáneas y libres del niño.

e) En el estudio individual, se finalizó con una discusión organizada de los temas, llegando a conclusiones.

6.5 DOSIFICACION DE LOS PROGRAMAS.

Se reunieron los maestros de grupos paralelos para llegar a los siguientes acuerdos:

Leer y tratar de interpretar cada uno de los objetivos de la Educación Primaria, hacer una reclasificación de los mismos, por la importancia que tengan acerca de la realidad que vivimos en la ciudad de Tijuana.

Tomamos muy en cuenta las opiniones autorizadas de los demás compañeros, ya que en algunos hay muchas y muy positivas experiencias adquiridas a través de los años de servicios y de recientes seminarios y de orientaciones que se reciben de la Inspección, de la Dirección de Educación Pública y de la Secretaría del Estado. Se dosificó el programa por unidades, para trabajarlas una por mes.

6.6 PREPARACION DE CLASE.

El ambiente escolar debe tener una serie de actividades concretas, donde el educando pueda actuar con las características -- propias de su edad, mediante la reflexión personal y la experimentación para llegar al conocimiento (Dewey). (1)

La educación debe favorecer manifestaciones espontáneas del educando, iniciar este proceso formativo o por lo menos aspirar a el, e incluso garantizarlo si las circunstancias son favorables, se logran mediante una organización didáctica, una preparación temática, una adecuada selección y un ordenamiento del material.

La enseñanza para ser eficaz, debe estar orientada por principios y propósitos definidos, mediante una planeación adecuada a las necesidades y capacidades del grupo.

Planear, es diseñar adecuadamente los objetivos, prever el dominio del conocimiento para determinar el método a seguir, los recursos didácticos a emplear, así como el tiempo necesario y el vocabulario, para el desarrollo de la clase. Contempla también un sistema de evaluación del maestro y de los educandos.

(1) Pedagogía la Práctica Docente, UPN, pág. 65-66.

En los grupos superiores de nuestra educación primaria la enseñanza está dividida normalmente en un sistema de materias no correlacionadas entre sí (falta de integración, excepto para lo. y 2o.); al alumno se le instruye dentro de los límites de cada materia, pero por desgracia le falta la relación con todas las demás. Por eso carece de seguridad frente a las tareas concretas de la vida y muchas veces no está en condiciones de aplicar ese saber escolar aislado en situaciones complejas de la vida. Es por lo anterior que se procuró un método de trabajo mixto: la globalizada y por materias; la primera se obtiene de suprimir los enfoques propios de las distintas materias y se parte de contenidos que constituyen verdaderas unidades formativas para el niño. La segunda se tiene alejada del sistema y modo de razonar del pensamiento puramente científico, cuando se imparte en forma de nociones.

Existe una gran variedad de experiencias diferentes que conducen al niño a la enseñanza; la que se utilizó en este año escolar es la expositiva por medio de conferencias, sobre todo en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, materias que generalmente se prestan para la aplicación de este método; lecciones de lectura, experiencias de la vida real (como viajes, excursiones a la playa, a parques, museos, etc.) exposiciones y exhibiciones. Es ventajoso para los alumnos el responder y participar, los impulsa a aprender. Una participación intrínseca o práctica mental, ha demostrado ser efectiva en algunos tipos de aprendizaje.

La interacción es una oportunidad para dar y recibir entre maestros y alumnos y entre los propios alumnos: participar en discusiones, tomando parte en paneles, entablar un diálogo mutuo no estructurado. Estas sesiones sirven para que los alumnos expliquen sus dificultades, expresen sus opiniones y hagan sus comentarios.

Se estimuló la participación de mis alumnos puesto que el responder y participar los impulsa a aprender a medida que la lección progresa. La participación de los alumnos asume diferentes formas tales como: resumir, tomar nota, escribir, llenar espacios en blanco, reportes, demostración, experimentación, dramatización, construcción, canto, baile y diversas clases de trabajo de simulación. Considero que lo anterior es la forma más adecuada para llegar a los objetivos de aprendizaje individual.

6.7 METODOLOGIA.

La educación es el medio básico que permite acrecentar nuestra cultura, permitiéndonos adquirir nuevos conocimientos; es un proceso que contribuye al desarrollo integral del individuo. Se educa en la escuela, en el hogar y en la sociedad. Se educa tomando en consideración los intereses y capacidades de los educandos, procurando llegar a la auto-educación basada en la libertad, en las actividades y en la práctica. Se educa empleando todos los recursos y materiales disponibles en los que el niño logre desarrollar y poner en práctica su observación y capacidad de análisis; -

aprende a correlacionar y encontrar las relaciones entre los fenómenos y cosas que lo rodean y finalmente puede aplicar sus razonamientos en la resolución de problemas de su vida diaria.

Se educa para capacitar al niño a solucionar las dificultades que se le presenten durante su vida.

El papel del educando consiste en ser el actor principal que debe realizar todas las actividades que le permitan desarrollar - sus capacidades creadoras, así como acrecentar su cultura. El papel del maestro debe ser siempre el de promotor, orientador y conductor.

Las relaciones maestro-alumno son básicas; para que un grupo sea participativo, espontáneo y cooperativo, necesita también un ambiente físico favorable, cómodo, propicio para el tipo de actividad que se ha de desarrollar. Sabemos que el ambiente físico influye sobre la atmósfera del grupo; se cuidó que hubiera mesas y ---- asientos útiles para todos.

Se crearon las condiciones para que las relaciones interpersonales fueran amables, cordiales, francas, de aprecio y colaboración.

El actuar en un grupo puede producir temor, inhibiciones, -- hostilidad, timidez. Para evitar lo anterior los alumnos deben conocerse mejor, por lo que organizaron dinámicas de grupo, como la técnica de la "Ruptura del hielo", esto nos permitió evitar tensio

nes, facilitó que los alumnos hablen de sus sentimientos y no sólo de sus ideas, y tuvo una percepción global de las riquezas y lagunas del grupo.

Todo grupo requiere de una conducción que facilite la tarea y favorezca el logro de sus objetivos; ésta conducción la distribuí en todo el grupo con el fin de que los alumnos tengan oportunidad de desarrollar sus capacidades. Fue esta la ocasión de nombrar comisiones.

Durante la primera semana se organizó a los niños para el gobierno escolar: jefe de grupo, aseo, puntualidad, asistencia, ahorro y las comisiones necesarias, en esta forma los niños se sienten más responsables, importante condición del ser humano; ¿por qué no en un preadolescente? y así trabajan mejor, cuando el niño participa cada día más (al menos, este es uno de los principios de la teoría de Jean Piaget).

Se establecieron con la mayor claridad los objetivos del grupo, contando con la participación del mismo; de esta manera pienso que se incrementa la conciencia colectiva para el buen funcionamiento del grupo.

En el grupo se estableció la comunicación libre y espontánea para evitar los bandos y posibilite llegar a decisiones de acuerdo mutuo entre todos los alumnos, hacer siempre un conceso, ya que esto favorece la cordialidad, el espíritu de cooperación y la tolerancia.

El grupo necesita saber si los objetivos y actividades corresponden a los marcados con anterioridad. Para ello se requiere de una evaluación continua que nos indique hasta qué punto el grupo se haya satisfecho y las tareas han sido cumplidas.

De ahí la meta es que la culminación de todo esfuerzo, dedicación o anhelo, que el alumno espera aunque no lo diga, se vea coronado por el éxito; por esto hay que darle a conocer el programa que previamente separamos por unidades en los libros de texto. Esto se realizó a mediados de mes y las dos primeras semanas se utilizaron en investigación diagnóstica en el alumno, respecto a conocimientos o deficiencias y problemas que tuvieran para el aprendizaje, así como en lectura y escritura.

Los objetivos establecidos deben ser cumplidos de acuerdo con los métodos y procedimientos que se hayan elegido. Pero si existe la necesidad de modificar los mismos, el grupo deberá tener una actitud de flexibilidad. Se evitó la rigidez en el reglamento, pues esto no favorece la tarea del grupo.

6.8. LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE FUERON:

a) Aprendizaje de información concreta: utilizando libros de texto, textos programados, los medios audio (tales como películas, televisión para las clases de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los aspectos visuales añaden interés).

b) Aprendizaje de identificación visual: sabemos que este -

aprendizaje es importante en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Arte, razón por la que se hicieron visitas a museos, Cine planetario (CECUT), etc.

c) Aprendizaje de conceptos: Es muy común el empleo de este aprendizaje, puesto que implica la habilidad para identificar fenómenos como parte de un grupo o clase y discriminar ese grupo y -- otros. Cuando un niño ha aprendido un concepto, puede distinguir entre nuevos ejemplos. En las área de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales puede utilizarlo con frecuencia para el aprendizaje de alguna información.

d) Aprendizaje de principios: Los principios comprenden relaciones entre conceptos. Algunos principios se expresan como leyes o reglas. Como por ejemplo en Ciencias Naturales y Matemáticas.

e) Aprendizaje de procedimientos de secuencia: Con este tipo de aprendizaje el alumno aprende a efectuar los distintos pasos de una operación en el orden correcto. Aprendizaje útil que aproveché en la enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemáticas.

f) Aprendizaje de habilidades psicomotrices: Requiere que el alumno tenga amplia oportunidad para practicar las destrezas, implica aprender una secuencia de pasos, con una restricción adicional de funcionar con precisión para la imitación. Me fue muy útil para el aprendizaje de la Educación Física, Educación Artística, Educación Tecnológica.

g) Aprendizaje de solución de problemas: En este aprendizaje se requiere de la aplicación de dos o más principios aprendidos. Pude utilizarlo en las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales. Este aprendizaje es muy útil en la solución de varios problemas, mismos que podrán resolver individualmente o en pequeños equipos.

h) Desarrollo de las actitudes y valores: Los alumnos adquieren actitudes y valores de diferentes fuentes: del hogar, de la escuela, de sus compañeros, de la religión, del ambiente, de los medios masivos de comunicación, etc. Para el maestro un objetivo es un cambio de actitud de sus alumnos; este objetivo es el más difícil de lograr. No obstante y con todas sus dificultades es una de las áreas que constantemente enfatizo para lograr los cambios a través de todo el año escolar.

Aspecto cívico-social. La educación cívica parte de la educación social, la ciudadanía es un vínculo entre el Estado y los individuos. El hombre es hombre a medida que se socializa, la educación social se extiende a todos los sectores de la existencia.

Todo niño tiene una vida social, dentro de ella forma parte de la ciudadanía, tiene derechos y obligaciones, el alumno de primer año ya actúa como miembro de una comunidad política. Por otro lado, en el área de Ciencias Sociales se dan temas y comentarios que tienen un alcance cívico. Y es también en estos primeros años de la vida escolar cuando es tan importante la enseñanza de la mo-

ral, el civismo y la instrucción social; tiempo en el que el educando está asimilando patrones de conducta definitivos para su formación futura.

Una práctica cívica que se realizó en mi grupo fue el autogobierno, manera eficaz de conducir a mis educandos para que formen su conducta cívica; ésto hizo que vivieran por sí mismos las dificultades de la vida escolar que se propusieron, así como la cooperación para la mejoría de una disciplina a la que mejor se sometieron por haberla propuesto ellos mismos. (2)

Para reforzar la autonomía en mis alumnos organizamos ciertas actividades donde nombré comisiones para el cuidado del material y mobiliario de las clases, comisión de orden y campaña permanente de limpieza de la escuela, y arreglo del jardín, estas comisiones se fueron rotando cada semana.

Dentro de mi grupo se nombró un jefe de grupo, un secretario y un tesorero para llevar algunas responsabilidades necesarias para representar al grupo dentro del plantel y como parte de su formación cívica.

La cooperativa escolar se llevó eficazmente de acuerdo con el calendario que se fijó en la organización de la responsable y

(2) Es este un principio básico de los "grupos operativos", para lograr mejores resultados pero que se requieren mayor experiencia y tiempo (véase U.P.N. Grupos de Aprendizaje.- Antología).

con la valiosa cooperación de los alumnos; de este modo se fomentó otra forma de educación cívica.

6.9 RECURSOS DIDACTICOS.

La experiencia del educando en el aprendizaje es el primero y más importante de tomarse en cuenta en educación, el material escolar sólo tiene sentido cuando se construye o se usa por los propios alumnos. La enseñanza activa nos da un sentido de convertir al material didáctico como un instrumento de acción y de trabajo.

En la enseñanza del área de Español, los medios gráficos como el libro de texto son inseparables de esta enseñanza. El material escolar para Ciencias Sociales y Naturales es abundante, tales como globos terráqueos, mapas, grabados, fotografías, estampas (que representan parajes característicos, costumbres típicas, poblaciones, elementos geográficos, fenómenos y flora y fauna exótica), proyecciones fijas y móviles, se aplicaron una multiplicidad de temas.

La pedagogía activa en los materiales didácticos toman su pleno sentido cuando se realizan los talleres o laboratorios en la Ciencias Naturales; no sólo se observó, se experimentó y se comprobó.

El material didáctico para la enseñanza de las matemáticas es rico, sobre todo en geometría son clásicos los cuerpos geométricos, estuche de geometría, para la enseñanza de pesas y medidas se

utilizó material real sin faltar los textos de la Secretaría.

Los alumnos realizaron en el jardín de la escuela trabajo durante todo el año, tales como la reforestación, así como prácticas de agricultura. Esto proporcionó a los alumnos materiales en vivo para la enseñanza, así como la observación que se convirtió en valioso ejercicio.

Las excursiones se realizaron, ya que son un vehículo adecuado para que los alumnos entren en contacto con su medio, confirmando así las explicaciones de clase y como fuente de información para trabajos posteriores.

La exposición escolar da una idea conjunta de la obra realizada por los alumnos, tales como trabajos manuales; ésta fue una de las formas de recurso didáctico empleado en el curso escolar.

El libro de texto de la Secretaría constituye uno de los instrumentos auxiliares mas importantes dentro del material didáctico, en la tarea de la enseñanza y las ventajas que durante mi larga experiencia me ha dado son las siguientes:

El estudio por la lectura personal completa y confirma la enseñanza, comunica conocimientos, promueve la acción consciente y asimiladora del alumno, se obliga al maestro a atender las diferencias individuales de los alumnos, etc.

6.10 EVALUACION.

Evaluación es un proceso constante, mediante el cual se continúa el proceso educativo, los principales instrumentos de evaluación que utilizamos son test, pruebas objetivas, cuestionarios, registros de datos y actividades, revisión y control de tareas escolares, registro de hábitos y aptitudes, uso y manejo de útiles escolares. Mediante estos instrumentos de evaluación se extienden las calificaciones que es la valoración de su aprendizaje o conocimientos.

Para evaluar el aspecto cognositivo es necesario manifestar que tenemos que apoyarnos en el acuerdo 17 de la Secretaría de Educación Pública pues es el que norma las actividades para entregar las calificaciones de los niños a los padres de familia y autoridades educativas.

En la enseñanza, además de motivar, planear y dirigir el aprendizaje, es preciso vigilarlo y rectificarlo. La actividad Pedagógica requiere de una minuciosa investigación de sus resultados, tanto del rendimiento del maestro como del alumno. Gracias a la revisión constante de los objetivos propuestos en la enseñanza, se llega a conocer a los educandos, mediante el descubrimiento de sus aptitudes, sus inclinaciones y su rendimiento. Por otra parte la evaluación permite establecer de manera certera la eficacia de los métodos educativos.

La nueva pedagogía nos propone un concepto activo del exa-

men. La prueba debe evaluar la aptitud del alumno para confrontar y resolver por propia iniciativa problemas nuevos. La evaluación se realizó por mí, o por los propios alumnos; dependiendo de la materia.

Además de esta evaluación pude utilizar diversos instrumentos como exámenes tradicionales, estos son proporcionados mensualmente por la mesa técnica de la zona escolar (ver anexo), pruebas objetivas de diversas clases, distintas escalas de valoración para conducta tales como hábitos y destrezas.

Otra de las formas de evaluación que utilicé fue, pruebas de libro abierto, el objetivo de estos exámenes es, presentarles problemas para resolver, donde los alumnos encuentren y apliquen principios y fórmulas adecuadas. La amplitud y acierto de las respuestas de los alumnos me indicaron la familiaridad de ellos con la asignatura y de su dominio sobre los libros de consulta disponibles. Este tipo de examen fue utilizado en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales principalmente.

Uno de los usos complementarios para respaldar la evaluación fue, el informar a los padres de familia del adelanto de sus hijos en conferencias, que se hicieron mensualmente, esto permitió; la evidente objetividad de la evaluación y la medición planeada permitió enfocar la atención en los logros escolares reales del alumnado. Una información global de los alumnos, hizo que la cooperación de los padres de familia fuera al máximo de

efectividad entre padres y maestra.

Los resultados de la evaluación son especialmente útiles para guiar y aconsejar a los alumnos. Para ayudarlos en sus decisiones educacionales y vocacionales, guiarle en la selección de actividades dentro y fuera del plan de estudios, así como auxiliarle en la resolución de problemas personales y sociales.

6.11 ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIAL.

Las ayudas audiovisuales simplifican una idea complicada o ponen una idea abstracta en forma gráfica. Hacen posible disminuir el tiempo y el espacio, logrando que los alumnos vean lo que no pueden observar con sus propios ojos. Harán aparecer al mundo del tamaño de una pelota de futbol o agrandar un microbio invisible hasta del tamaño de una de las paredes del aula. Si solamente se usan palabras, habladas o escritas, es generalmente muy difícil dar una imagen mental clara de una idea, especialmente si la idea tiende a ser un poco abstracta.

Se trató dentro del aprendizaje, incluir en las clases la experiencia de participación directa cada vez que se pudo, el método más eficaz y duradero es hacer algunas cosas en forma real.

Algunas escuelas están bien provistas de materiales y equipos didácticos, pero la mayoría no lo están; la nuestra se puede considerar en término medio, hay diversos materiales de enseñanza.

En la segunda semana después del inicio de clases, se repartió el material que todos los años se reparte a los maestros, que se utiliza durante todo el año y consistió en: 2 borradores, gises de colores, lista de asistencia y utensilios de limpieza.

El maestro debe utilizar todos los medios a su alcance para lograr que la educación sea interesante, eficaz y envolvente. Si no está en "onda" puede resultar desinteresada. El niño tiene tantas opciones para obtener información fuera de la escuela; indudablemente debe tenerlas también dentro de la escuela. Es por lo anterior que el material que utilicé fue el más sencillo, desde el punto de vista de las necesidades del educando, del contenido de las asignaturas y la estructura de las formas didácticas.

6.12 MATRÍCULA Y CLASIFICACION DE LOS ALUMNOS.

Alrededor de los siete años, se alcanza la edad escolar a la escuela primaria. El niño debe asistir a la escuela, es obligatorio dar cumplimiento a este mandato, en todos los países civilizados de la Tierra. El acto inicial para tal efecto es la matrícula escolar, forma con la que toda escuela inicia; la matrícula es el registro oficial de los niños, en que este y todos los años hacemos en la escuela; para llevarse a cabo se hizo un examen médico al niño, así como la exhibición de un certificado de haber sido vacunado.

El registro o inscripción se hizo en el libro, donde se re-

gistró la filiación del educando, el grado y ciclo a que pertenece, etc., y en lo posible, fidedignas noticias acerca de su familia y medio en que vive.

6.13 CLASIFICACION DE GRUPOS.

Para una buena enseñanza concurren muchos factores: maestros, programas, métodos apropiados, material didáctico, condiciones de espacio y edificio. Entre dichos factores, hay que contar con una correcta clasificación de los alumnos.

Existen diversos procedimientos para clasificar a los alumnos, la forma que empleamos y según la nueva pedagogía recomienda, es un estudio detenido, a través de tres aspectos, fisiológico, psicológico y el pedagógico.

El examen fisiológico tiene por objeto descubrir el tipo biológico del educando, sus antecedentes hereditarios, su constitución orgánica, la curva de su crecimiento.

El examen psicológico tenía por objeto determinar las características globales de la inteligencia, tan decisivas para determinar la aptitud para el trabajo escolar. La determinación del perfil mental se llevó a efecto por medio de tests mentales.

El examen de conocimientos (o pedagógico) lo basamos principalmente en dos materias: Matemáticas y Español.

Esta triple exploración de los alumnos fue aprovechada para clasificar a los escolares en grupos homogéneos, pues estimamos - que cuenta mayor sea la homogeneidad la actividad educativa podrá adquirir mayor valor científico, puesto que las técnicas y modos de trabajo fueron más fáciles para acomodarse a los intereses, aptitudes y necesidades de los alumnos.

CAPITULO VII

PROYECCION DE LA ESCUELA EN LA COMUNIDAD

La escuela inicia al educando en la vida social, ésta iniciación es lenta y limitada. El niño, por sus intereses, desea realizar otras actividades y penetrar en otras diferentes a las de la escuela. El niño no debe ignorar el sufrimiento y miseria de grandes núcleos sociales, para quienes es urgente el remedio. La cultura del sentido social y humano se logra mejor por la experiencia y por la acción.

Los fines que enmarca la Ley Federal de Educación, entre otros, son: promover el desarrollo armónico de la personalidad, impulsar la investigación, el arte y la cultura, infundir la democracia y enaltecer los derechos individuales y sociales, según el artículo IV, Incisos I-X-XIV- y XVI. Asimismo el artículo XXII que dice: "Los estudios educativos deben vincularse activamente a la comunidad".

Con base en el contenido de los artículos señalados es necesario considerar como propósito fundamental de la escuela crear una personalidad plena de valores, encaminados hacia la comunidad.

Las limitaciones propias de una colonia como lo es la Colonia Altamira no constituyen problemas que no tengan solución, pues participarán todos los niños de la escuela Alvaro Obregón, en campañas.

John Dewey sostiene la Teoría "La escuela de educación". En ella pone especial énfasis en la cooperación de los padres para crear el entorno moral sano, que haga necesario recurrir a motiva ciones inferiores e indignas para regular la conducta.

"Cuando la escuela prepara a cada niño como miembro de esa pequeña comunidad, saturándolo con un espíritu de servicio y proporcionándole los medios para una efectiva autodirección, tendremos la mejor y más profunda garantía de que adviene una sociedad grande, digna, hermosa y armoniosa".(1)

Uno de los objetivos de la educación, es que el educando participate activamente en la vida misma de la comunidad y que poco a poco sea responsable de su propio trabajo. Actualmente la organización de la vida educativa no responde a esta exigencia y por lo anterior en el curso escolar se organizaron las campañas mencionadas.

La acción de la escuela no sólo se limitó al salón de clases, sino tuvimos la oportunidad de ir más allá de los muros del plantel. A su vez influimos sobre la gente que vive cercana a donde se halla enclayada nuestra institución. De este hecho se derivó una serie de normas encaminadas a asociar la escuela a la vida, apoyándose y dignificándose mutuamente.

(1) Rosendo Escalante Fortón-Max H, Miñano García, "Investigación y Desarrollo de la Comunidad ", S.E.P., pp. 241.

7.1 CONSEJO TÉCNICO.

En las escuelas, para adoptar procedimientos uniformes y eficaces es pertinente que los maestros deliberen juntos, periódicamente, para lo cual se formó un Consejo Técnico que la Directora de la escuela eligió junto con el personal docente de la misma. Se celebraron sesiones en las que se discutieron y decidieron asuntos como superación para el personal docente, asuntos generales del -- servicio escolar, etc.

El Consejo Técnico determinó la organización externa de la escuela. Esta se refirió al comienzo, a la determinación y a la interrupción de la enseñanza; guardias de orden, limpieza y exactitud en las clases; al edificio y al campo escolar; a los trabajos para la casa, correcciones, inspecciones de trabajo, etc.

El Consejo Técnico confeccionó, sobre la base del plan de enseñanza, un plan de materia; se liberó sobre los procedimientos de enseñanza y la adquisición de material, libros y confección de horarios. Se discutió y acordó sobre las notas, el rendimiento y la conducta de los alumnos. Los casos graves de disciplina, los castigos, etc. Se deliberó y resolvió sobre las fiestas escolares, premios, etc. Esta fue la forma como el Consejo Técnico trabajó en el curso escolar 84-85.

7.2 SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA.

La formación de la niñez debe ser completa y para ello realice en el alumno un espíritu de iniciativa y auxilio, es indispensable

ble la colaboración de los padres de familia, esto es, una ayuda material y de coordinación entre plantel educativo y maestros.

La Directora de la escuela, junto con la mesa directiva anterior, convocaron en los 15 primeros días de iniciado el curso escolar a una junta ordinaria para formar la mesa directiva de éste curso. Se eligió por mayoría de votos a la Mesa Directiva integrada por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales.

Las actividades de la sociedad de padres de familia en este curso escolar fue de apoyo a las labores que se realizaron en este año escolar, su cooperación fue definitiva para el mejoramiento de la escuela, como el pintar los salones de clase de cada grupo, pizarrones, en festivales, kermeses, funciones de cine, etc.

7.3 SOCIEDAD DE ALUMNOS.

La pedagogía del equipo ha dado excelente resultado en la práctica educativa.

La sociedad de alumnos se formó dentro de cada clase, con la mira de realizar colectivamente diversas actividades. En cada grupo se nombró democráticamente un presidente, un tesorero, un secretario y dos vocales. La sociedad de alumnos laboró en diferentes áreas educativas. Se organizaron bajo la dirección del maestro actividades específicas para solventar las diferencias de alumnos retrasados; otras para incrementar estudios de una asignatura. Otras para promover actividades artísticas; se promovió una campaña con-

tra el alcoholismo, otra para promover estudios en Ciencias Naturales, etc.

La sociedad de alumnos del 5o. año fue rotativa para que todos los alumnos tuvieran oportunidad de participar y colaborar en estas actividades, ya que puede despertar vocaciones en ellos y esto es una de las finalidades. El esfuerzo continuado y libre, es idóneo recurso para que educando produzca.

7.4 GRUPOS Y CLUBES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

El individuo recibe fuera de la escuela una influencia permanente de la comunidad. A través de muchas formas no escolares el educando va adquiriendo actitudes del grupo social a que pertenecen. La acción de la escuela no se limita a los salones de clase; su efecto puede ir más allá de los muros del edificio. A su vez, influyen sobre ella las instituciones sociales de la comunidad en donde se halla enclavada. De este hecho se deriva una serie de normas encaminadas a asociar la escuela a la vida, apoyándose y dignificándose mutuamente.

Ante todo tuye que considerar las íntimas y fecundas relaciones entre escuela y la comunidad. Esta colaboración se hizo más fuerte durante el año escolar cuando se formó un grupo numeroso de alumnas y madres de familia que asistieron a clases de tejido y actividades manuales que se realizaron dos veces por semana por las tardes, donde se demostró las habilidades de las alumnas y madres participantes.

Participaciones Socioculturales.-

7,5 COMPETENCIAS REGIONALES.

A los antiguos griegos se debe una idea profunda de la cultura física: crearon el estadio e inauguraron la competencia deportiva, y asociaron el acrecentamiento de la fuerza, la conservación de la salud y cultivo de la belleza. El juego es una actividad -- insustituible en la cultura física. La educación física por medio del ejercicio muscular, tiene la mayor importancia en la educación física, porque constituye el resultado de un trabajo de selección que se ha ido verificando a través del trabajo constante del maestro. El verdadero método de la educación física propugna los juegos en la gimnasia y la gimnasia en forma de juegos.

El deporte coincide con el juego en su carácter activo, placentero y desinteresado; el deporte es sobre todo, el juego por -- equipos. El equipo constituye una unidad espiritual, tiene un estilo, una vida superior a la individual, pero no anula a ésta. En el deporte se cultivan, virtudes esenciales para la vida humana. - Entre ellas figura en primer lugar el espíritu de competencia, que lejos de ser reprobable, cuando se aplica discretamente es de un gran valor educativo. Se cultiva además el espíritu de rectitud en el juego limpio, veracidad y justicia, fomenta el sentido de solidaridad.

Por ello los llamados juegos atléticos y deportivos se realizan cada año en el mes de marzo; entre las competencias en que se

participó estuvieron el atletismo, (carreras cortas, de relevo, - los saltos de longitud y de altura), fútbol, básquetbol, volibol. La escuela tuvo una participación activa

7.6 CONCURSOS ACADÉMICOS.

Es tradicional que se realicen cada año concursos de ortografía, escritura, matemáticas, Himno Nacional, escoltas, etc., entre las escuelas de una misma zona escolar o entre las diversas zonas de una entidad federativa. Esto no es nada novedoso; el grupo de 5o. año consideró que sería muy conveniente que también se organizara un concurso relacionado con temas de higiene; concurso que se realizó solamente dentro de la escuela. Ya que una actividad como ésta es en beneficio de la formación de hábitos para la conservación de la salud.

En el concurso de higiene, se tomaron como puntos importantes: el salón más limpio, el grupo más aseado, el mejor cartel de higiene, etc.

El grupo de 5o. año participó con mucho entusiasmo en el concurso de ortografía, matemáticas, interpretación del Himno Nacional y de escolta. Para evitar desde el punto de vista pedagógico, los inconvenientes de las competencias mal dirigidas, como son, resentimientos de los que no triunfan, y enemistades entre los concursantes, así como sentimiento de superioridad, se organizaron y motiva-

ron a los alumnos con técnicas adecuadas.

Los sentimientos de superioridad e inferioridad son indeseables, y toca al maestro evitarlo, aprovechándolos en beneficio de la niñez, en el aspecto positivo de éstos.

7.7 FESTIVALES.

La educación estética escolar tiene por objeto desarrollar y madurar la capacidad o aptitud natural, destinada a satisfacer las necesidades espirituales y materiales que surgen de la tendencia a lo bello. A pesar de su gran importancia, no es su finalidad formar artistas ni estrellas, sin que esto implique que no ha de favorecer el desarrollo de las vocaciones artísticas.

En el orden natural, dicha educación es menos importante. El ritmo, el equilibrio, la armonía y el orden rigen todas las actividades biológicas y físicas, y es difícil llegar a comprender y sentir la naturaleza si no se posee la capacidad para interpretar estas cualidades que constituyen su esencia misma y que hacen de ella, a la vez que la maestra ideal, la fuente inagotable de inspiración artística.

La plenitud humana, que presupone un desarrollo integral, exige que del contacto con las cosas y las ideas el niño saque su sentido íntegro, sin excluir lo estético; por lo cual en este curso se participó en las siguientes actividades, como parte de esa for-

mación integral mencionada:

Septiembre mes de la Patria.

Durante este mes se conmemoró el 174 aniversario del inicio de la Independencia: se organizó una asamblea en la plaza cívica de la escuela, recordándose la epopeya de los Niños Heróes, así como la gesta heroica que nos dió la libertad. La que hoy gozamos; participó mi grupo, el 5o. año "A", con el toque de bandera, cantando con mucho ardor patrio y colaboró con el periódico mural alusivo a la misma fecha, también en este mes se realizó la unidad -- "Mes de la Patria" y la culminación de ésta fue el 31 de septiembre, vistiéndose de gala el auditorio de la escuela, participando todas las escuelas de la zona, con una selección de alumnos y con la presencia de las autoridades educativas, colaboraron mis alumnos con la efemérides del mes, como clausura de este evento se ofreció a las autoridades educativas un Ambigú que me tocó en comisión preparar.

En el 12 de octubre se celebró "El Descubrimiento de América", este maravilloso y gigantesco continente que habitamos; participó mi grupo con el canto América, y elaboró un hermoso periódico mural en el salón de clases, pues tuve alumnos que dibujan muy bien y que además son muy entusiastas. El día 24 del mismo mes expusieron en la asamblea algunas banderas de varios países.

El 20 de noviembre, que se conmemoró la "Revolución Mexicana", se participó con un potpurri de melodías de esa época: La Adelita,

Valentina, Jesusita en Chihuahua, Marieta, formándose un cuadro - alusivo a la fecha con una pareja de alumnos que bailaron las melodías mencionadas.

El 5 de febrero se participó en la asamblea con unos pensamientos dedicados a la Constitución Mexicana.

Marzo, mes maravilloso en todo el continente. En este mes la misma naturaleza nos ofrece lo más bello que tiene, se engalana con todos los colores que existen en el Universo, nace la primavera y nace en un pueblecito de Oaxaca el gran Patricio Benito Juárez, su egregia figura se agiganta cada día más en nuestro país y en el extranjero. Su célebre frase "El respeto entre los hombres - como entre las naciones es la paz", cobra mayor fuerza en los días presentes; si éste concepto pudiera adentrarse entre las grandes potencias del mundo, no se pasaría sobre los derechos humanos, vejando a las naciones débiles. La participación de mis alumnos en ésta ocasión fue con una poesía coral intitulada "Juárez".

Para conmemorar la gesta heroica del 5 de mayo de 1862, mis alumnos participaron con el periódico mural. El 10 de mayo, día dedicado a todas las madres del mundo, mis alumnos realizaron un bailable norteño: el chotis "Amor de Madre". Después ofrecieron un pequeño refrigerio a sus mamás, adornando el salón de antemano; fue una grata sorpresa para las mamás. Para la clausura del curso escolar 84-85 se repitió el bailable del 10 de mayo.

7.8 RECREACION.

Durante el año escolar 84-85, en el mes de septiembre, salí con mis alumnos a un parque que está a un kilómetro de la escuela y tuvo como objetivo clasificar las plantas en diferentes grupos, con base en sus características esenciales en el área de Ciencias Naturales, esto les alegró mucho, caminaron, se divirtieron coleccionando sus hojas y regresamos a la escuela. Así realizamos una excursión al campo.

Nuestra situación geográfica respecto al vecino país de E.E. U.U. nos facilita el poder llevar a nuestros alumnos a conocerlo, visitando ya sea el Zoológico, Mundo Marino, Disneylandia, Cuyama-ca, Marinelandia, Knots Berry Farms, etc. Así que escogimos dos lugares para visitar durante el año y en octubre 26 de 1984 llevamos a los niños a "Sea World"; esta es una oportunidad muy grande para que el niño conozca toda una gran variedad de peces, así como también convive con sus compañeros, su maestra y las mamás.

El 10. de febrero de 1985 visitamos Disneylandia; este es un gran paseo para adultos y niños, regresamos casi a la media noche y ya estaban los papás en la puerta de la escuela esperando a sus hijos muy tranquilos, pues nos tienen mucha confianza a todos los maestros de la escuela.

El día 30 de abril es el día del niño y siempre festejamos a nuestros alumnos con su tradicional pastel, gelatina, nieve y golosinas, pero en esta ocasión no fue de esa manera. Cuando el niño es

un preadolescente como lo es el niño de 5o. año, prefiere un paseo fuera de la ciudad y aprovechando que ya el clima lo permite, las playas de "Rosarito", una Delegación que pertenece al Municipio de Tijuana, está a media hora de la ciudad y siempre organizo un paseo a ese pequeño poblado, aprovechando que muy cerca de la playa tengo una pequeña casa de campo, la aprovechamos y así los niños y las mamás tienen la comodidad de poderse cambiar de ropa, para estar mas acorde con el mar, se instalan, acomodan sus alimentos o preparan en el asador, dónde cocinan riquísimas carnes o pollos asados y tienen un día para disfrutar plenamente; los niños hacen cosas maravillosas en la arena como castillos, casitas, animales, monos, figuras y es sorprendente ver su creatividad; asimismo también juegan con las pelotas, brincan, saltan y comen con mucho apetito, yo me siento muy feliz al verlos felices a ellos pues también disfruto mucho ese día.

En el mes de mayo le correspondió a la Escuela Alvaro Obregón la visita al Centro Cultural Tijuana que tiene museo, biblioteca, cafetería, librería, sala de exposiciones, sala de conferencias, sala de lectura, y un gran teatro con pantalla tipo planetario.

Estas fueron las participaciones que tuve con mis alumnos fuera de la escuela, y me parece que son muy positivas para que el niño aprenda a convivir con sus semejantes en el futuro, a desenvolverse y a comportarse fuera de su casa.

La relación que tuve en el curso 1984-85 con los padres de fa

milia fue afectuosa y cordial. Sus demostraciones de cariño me demuestran constantemente lo que he podido constatar cuando tengo la oportunidad de convivir en excursiones, paseos, festivales, -- asambleas, en la tienda escolar, en las kermes, como también cuando les entrego el resultado de las evaluaciones; otra de las oportunidades de comunicación con ellos es casi a diario cuando acompañan a sus hijos a la escuela.

Esta relación cordial es tradicional de la comunidad escolar, siempre han manifestado gran cariño para la maestra de sus hijos, pues muchos de estos jóvenes sólo fueron alumnos de este plantel y guardan bellos recuerdos de él y de su pasada niñez.

Hay detalles en la vida que lo llenan o lo valen todo y que hacen pensar que bella es la vida y que linda son las gentes que nos rodean, los niños que nos quieren. Se llegó mi cumpleaños y al entrar a mi salón de clases me sorprendió ver sobre mi escritorio aquel hermoso y gigantesco ramo de flores y muchas mamás y mis alumnos que entonaban las tradicionales mañanitas; eso me dejó tan emocionada y tan feliz que este cumpleaños me ha parecido uno de los más bellos que he tenido. Y que he tenido muchos, más de medio siglo.

7.9 REFORESTACION.

Cualquiera que sea el programa y el sistema adoptado, el - - alumno de 5o. año debe tener claros conocimientos del tema, v. gr: lo que es la semilla, la raíz, el tallo, la flor, el fruto, sus actividades, formas, divisiones, etc.; debe poder reconocer y domi-nar las plantas comunes en el medio donde vive, sus utilidades, - - cuidado que requiere su cultivo; para que los conocimientos puedan transformarse en normas de vida hay que sacarlos de la vida.

Los conocimientos que el niño adquiere de su cuerpo en todas las cosas deben servirle para administrar su organismo. La necesidad de favorecer y proteger las condiciones en que debe trabajar - el corazón no se imponen describiéndolo, uno observando cómo y en qué condiciones trabaja.

En ninguna asignatura como en las Ciencias Naturales, está - tan marcado el carácter práctico, ni ninguna puede obrar con más - eficacia sobre su desarrollo y crecimiento normal.

La naturaleza ha sido muda y hostil al hombre, mientras la inteligencia, el ingenio no han sido capaces de forzarla a revelarse y someterse. A partir de ese momento ha sido un manantial inagota-ble para el hombre, que ha ido creando con el mundo natural uno ar-tificial que maneja y estudia.

El programa de Ciencias Naturales se inicia con una serie de actividades que orientan al alumno a identificar y definir el pro-

blema a investigar. Esto permitió a los alumnos identificar las características propias de nuestro paisaje. En la escuela se dispone de un terreno apropiado para tener un jardín escolar en el que cada sección infantil tiene su cantero, en el cual los niños sembraron semillas de rápido crecimiento y reforestaron árboles que ya existían. Cada año toda la escuela renueva la plantación.

Nuestro Jardín nos fue útil no sólo para la observación diaria de las plantas, sino que nos proporcionó para el mismo objeto insectos nocivos y útiles, y además, modelos para dibujar y modelar, temas de conservación y redacción, de manera que las molestias de su instalación quedaron compensadas por sus resultados.

Amemos, admiremos y respetemos a los árboles, por la hermosura que dan a cualquier paisaje. Porque purifican el aire que respiramos. Sintamos el contraste entre el bosque y el desierto y la tragedia de quedarnos sin árboles. Por el canto de los bosques. Por los pájaros que andan en sus ramas. Amemos, admiremos y respetemos el árbol.

7.10 HIGIENE DENTAL.

Para poder subsistir el hombre necesita alimentos, agua, - -
aire, temperatura adecuada, protección, etc.

Las necesidades pueden ser físicas y psíquicas. Las prime-
ras tienden a la conservación de la vida y las segundas favorecen
un equilibrio biopsíquico.

Es la educación primaria la que debe proporcionar la informa-
ción necesaria acerca del cuerpo humano, su funcionamiento y las -
prácticas que deben efectuarse para conservarse sano.

Un objetivo de gran importancia en el estudio de la higiene,
es la formación de hábitos higiénicos que tiendan, hasta donde sea
posible, a evitar las enfermedades y conservar la salud.

Debemos considerar que la actividad del maestro no debe cir-
cunscribirse dentro de cuatro paredes de su salón de clase, sino -
que deberá realizarse también fuera del aula y dentro de la escue-
la y así ambas formas de trabajo se completan.

Hay actividades que se realizan en el patio de la escuela, en
las calles de la comunidad, etc. Es la misma forma en que procede
el médico, se realizó una actividad dentro del plantel con la coope-
ración de un dentista. Se llevó el récord de los problemas denta-
les de los niños por grupos, para ser atendidos. Basándose en las

propias experiencias de los niños, se resumieron las causas que favorecen las caries. Se concedió gran cuidado a la higiene dental, en suma, el método moderno del trabajo sanitario en la escuela. Se efectuó a partir de los siguientes aspectos:

- 1o. Desarrollar hábitos saludables.
- 2o. Dar al niño conocimientos sobre la salud que le ayuden a proteger y mejorar la suya.
- 3o. Interesar al niño en su propia salud.
- 4o. Salvaguardar la salud del niño, mediante exámenes físicos e inspecciones y creando un medio sano en clase.

7.11 HIGIENE ESCOLAR.

La higiene es un conjunto de conocimientos relativos a la protección y mejoramiento de la salud del individuo y la comunidad, y la técnica adecuada para poner en práctica dichos conocimientos.

Hay cosas indispensables para la vida, la salud y la felicidad. El contenido de los Programas de Educación Primaria en el aspecto de educación para la salud es muy completa, y comprende tanto la instrucción como la educación funcional en higiene, seguridad personal y colectiva.

Una de las campañas que en éste curso, realizaron los alumnos del 5o. año fue la de Aseo. Pretendimos una acción benéfica para todos los niños, los jóvenes y los adultos en forma sencilla.

- Un Banderín de aseo semanal para cada grupo ganador de 3o., 2o. y 1er. lugares.

- Gráfica con la concentración de datos, de los salones más limpios y ordenados.
- Gráfica con los datos de cada salón con los alumnos que cumplieron con el uniforme bien presentado.
- Campaña de limpieza a la hora del recreo para que los alumnos depositaran la basura en los botes.
- Campaña de limpieza para mantener los baños limpios y con los papeles en el depósito.
- Se desempeñó una concientización a nivel escuela con carteles alusivos, para que los alrededores de la escuela se limpiaran y se mantuvieran durante todo el año escolar en condiciones higiénicas.

La alegría de la limpieza, por la escuela limpia, sin manchas ni rayas en las paredes, ni en los muebles; alegría por las manos limpias y las uñas blancas, que libran de infecciones y parásitos intestinales. Alegría por el agua clara y el aire puro.

7.12 PERIODICO MURAL.

El periódico mural es un auxiliar magnífico, donde se colocan anuncios, informes, caricaturas, boletines, gráficas, mapas, etc. para que los alumnos complementen los informes presentados en la clase.

Cuando trabajamos por unidades, nos sirvió para proporcionar los detalles del plan de trabajo en desarrollo y señalamos las tareas pendientes.

En la escuela contamos con 2 tipos de periódicos murales: el

que se tiene para toda la escuela y el del grupo.

El periódico de la escuela trata temas de higiene, puntualidad, fechas históricas, tomándose en cuenta puntos comunes a todos los grados. Se participó con fechas tan importantes como el 15 y 16 de septiembre; el periódico se intituló "Las Fiestas de la Patria"; participamos también con la unidad "Juárez, el Héroe de la República" y una tercera ocasión, donde el grupo fue el principal organizador, con la unidad "Muerte de Don Venustiano Carranza en 1920".

El periódico del grupo sirvió para llenar las lagunas que - por diversas circunstancias siempre quedan en el desarrollo de los programas escolares.

Las funciones que pude constatar en mis alumnos fue una moti vación, un enriquecimiento en el aprendizaje, una colaboración espontánea en la obra educativa, sirvió de medio de propaganda y se pudieron exhibir los trabajos sobresalientes.

7.13 ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS.

Las actividades tecnológicas en la educación del niño, además de su valor como procedimiento didáctico de adquisición y crea ción en el aprendizaje de todas las asignaturas escolares, se les da un lugar en el horario con un programa limitado a cierto número de asuntos que deben proveer al niño de información de orden cultu

ral y práctico, y de una técnica con múltiples aplicaciones que servirá para intensificar sus efectos formativos,

Sus objetivos varían, desde el punto de vista estético favoreció la creación, formó el gusto, dió la capacidad de apreciar la belleza y sentirla y desde el punto de vista práctico dió habilidades y despertó disposiciones naturales. Desde el punto de vista educativo se educó la vista y la mano. Dentro de lo moral se desarrolló en el alumno la comprensión del valor del trabajo y el respeto por el trabajador.

7.14 SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

Se aconseja poner en práctica la actividad de conferencias, que es una información oral en la escuela primaria.

En relación con el aspecto higiénico, pudo ser sustentada por un médico dentista, persona especialista en la materia. Otra de las conferencias que el 5o. año tuvo, con la Unidad "La Reproducción", del área de Ciencias Naturales; fue muy importante por el contenido científico de la conferencia, estuvo de acuerdo con el nivel mental y preparación de los alumnos. El lenguaje empleado en ambas conferencias fue sencillo de acuerdo con el auditorio al que se dirigió, cuidando que fuera correcto. Las conferencias fueron apoyadas con transparencias, de ésta manera se logró mantener la atención de los alumnos, lo cual además fue amena.

7.15 COOPERATIVA ESCOLAR.

Al iniciarse el ciclo escolar, la directora de la escuela - dió instrucciones a los maestros para que se explicara en cada -- grupo las necesidades y ventajas de la cooperativa escolar: bene- fica a los alumnos en su economía, así como para conservar y fomen- tar los recursos educativos; también el alumno observó como funcio- na la cooperativa con solidaridad y ayuda mutuas.

Los fondos necesarios para poner en marcha la cooperativa, - se reunieron mediante la venta de certificados de aportación, uno por alumno, con un valor de \$5.00 pesos cada bono. Una vez que - los alumnos se enteraron de la cooperativa, se convocó a una Asam- blea General para efectuar la constitución de la misma y se eligió a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia. En cada grupo se hizo una lista de los socios de la cooperativa.

La cooperativa escolar tiene como objeto principal, fomentar, a través de la educación, el espíritu de iniciativa y previsión al servicio de la colectividad.

La cooperativa fue llevada en forma rotativa, semanalmente - cada grupo. Para su funcionamiento se realizaron diversas activi- dades; con el rendimiento de la cooperativa se hicieron obras como la colocación de protecciones de las ventanas para toda la escue- la, así como la bomba de agua y algunos arreglos mínimos para el - plantel en general. El 50% del rendimiento neto fue para el Fon- do Repartible de los socios de la cooperativa.

7.16 CASOS DE NIÑOS PROBLEMA.

Cuando los alumnos ingresan al grado superior inmediato suponemos que ya desarrollaron la habilidad de percibir, procesar, almacenar y expresar información sobre el mundo que los rodea.

Damos por hecho que tienen la habilidad para tratar con términos simbólicos y por lo tanto las experiencias de aprendizaje.

Los niños con problemas de aprendizaje son aquellos que presentan un desarrollo en uno o mas procesos psicológicos básicos - envueltos en el entendimiento o en el uso del lenguaje, escrito o hablado.

Se supone que los problemas de aprendizaje se derivan de alguno de los tres factores siguientes: Anatómicos, emocionales o de experiencias.

Siendo el niño la materia plástica que ha de modelar el maestro, así como en el caso de los niños normales, debe tenerse un concepto claro de lo que son niños anormales.

El niño irregular es aquel que presenta en su evaluación taras físicas o intelectuales. La presencia de estas deficiencias o anomalías trae consigo que tal sujeto no pueda ser educado de la propia manera que los niños normales.

Por las características naturales de esta etapa que es la pre-adolescencia, mi grupo fue muy entusiasta, sociable, muy con-

ciente para reconocer sus errores, siempre tratando de conservar sus amistades, en una palabra reconciliándose luego con sus compañeros.

La organización del grupo fue muy espontánea para realizar las comisiones que se les asignaban dentro y fuera de la escuela, así como del salón de clases.

Este grupo se caracterizó por la convicción de la justicia propia de la edad. Sus estados de ánimo eran versátiles. Pero muy cariñosos y cooperadores. Fue un grupo homogéneo compuesto de 36 niños, 22 varones y 14 niñas.

De estos 36 alumnos tuve dos alumnos grandes de 14 años 8 meses con problemas de aprendizaje. El varón trabaja con el papá que es mecánico, es un chico rubio, alto, pero con el problema de que, al evaluarlo, apenas dió la calificación para promoverlo; este alumno, si no lo hubiera promovido después de 15 años, ya no puede estar en la primaria, tendría que asistir a una escuela nocturna y ya no lo haría, así recibirá su certificado de 6o. año el próximo año escolar y por lo menos tiene un certificado de que cursó su primaria. La niña estaba en las mismas condiciones, muy desarrollada para estar más tiempo en la primaria. Ambos alumnos fueron casos especiales de aprendizaje.

7.17 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES.

Educador y educando son miembros de un grupo social. La comunidad educativa tiene lugar dentro de innumerables relaciones humanas. La cultura real, vívida materia de todo acto pedagógico, se sostiene y prospera por obra de una participación más o menos significativa de los hombres en ella.

La educación cívica trata de hacer a los alumnos sensibles a las necesidades del mundo escolar y del exterior, y quiere despertar el sentido de responsabilidad frente a uno y otro.

La actividad que se organizó en este año escolar para respaldar la enseñanza de la instrucción cívica fue la colocación de las rejas de las ventanas en el primer piso del plantel, y la colocación de la malla de metal protectora de las ventanas del segundo nivel; fue esta una proposición que se hizo a principios del año escolar, pues aunque era un gasto muy grande, con las actividades y las ganancias de la tienda escolar logramos solventarlo. Anteriormente al describir a la escuela Alvaro Obregón, expuse que tiene un enorme campo deportivo de varios kilómetros a la redonda; no hay otro campo en esta área que el de la escuela; así que se utiliza para bien del deporte en la comunidad. Hay personas de algunas instituciones bancarias que llegan a jugar en la mañana y se van antes de la hora de entrada de los niños, diferentes equipos que lo usan también, asimismo nuestros alumnos seleccionados por la maestra de Educación Física van a entrenar los sábados y los domingos para competencias a nivel Zona y a nivel Estatal.

A principios de cada año escolar acostumbramos a remozar salones y los pupitres en cada grupo, pintándolos y arreglándolos - si es que necesitan algún arreglo y es verdaderamente sorprendente, ver a las jóvenes mamás pintando, con el martillo, con el serrrote, en fin con mucha voluntad, con aquella entrega, como si de tratara de algo muy propio, con mucho amor, se sienten identificadas con las maestras de sus hijos y nos dan su apoyo, su cooperación, tal vez sea que la mayoría de las maestras, por no decir - que todas, somos mujeres, y con ese instinto natural que existe - en toda mujer, damos mucho cariño y comprensión a nuestros alumnos.

CONCLUSIONES

1.- La educación en nuestro país tiene amplios y ricos antecedentes que nos permiten explicarnos lo avanzado de nuestra legislación en materia educativa. En este contexto destaca la Ley Federal de Educación del 27 de noviembre de 1973, en particular lo relativo a la Educación Primaria, por su carácter científico y popular. La Ley interpreta, profundiza y crea las bases operativas para el ejercicio pleno del Artículo 3o. Constitucional que norma toda política educativa.

2.- Baja California es un Estado con una riqueza natural y humana de gran importancia, destacando actividades económicas como la pesca por sus ricos litorales, la minería, la agricultura y otras. Sus 4 municipios tienen diversas características y Tijuana ha cobrado una relevancia internacional de gran magnitud. Está constituida además por una población cada vez mayor, lo que demanda crecientes servicios en educación, salud, vivienda, alimentación, etc. Aparte de sus antecedentes históricos que explican su desarrollo, destaca su situación fronteriza con el Estado de California, de cuya evolución en la parte Sur, San Diego, da buena cuenta el desarrollo de este puerto fronterizo. Desde el Decreto de la Zona Libre en 1939 bajo la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas; este régimen fiscal ha determinado gran parte de la vida comercial y demográfica de Tijuana. Aún así, el panorama educativo y cultural de la ciudad ha tenido un crecimiento económico sustancial en las últimas décadas, pero en ocasiones a la zaga del fenómeno migratorio que caracteriza

esta dinámica población. Dicho fenómeno, por otra parte, ha rebasado también las posibilidades de un crecimiento urbano planificado, lo cual arroja múltiples dificultades que deben ser atendidas con urgencia, pues repercuten directamente en la educación de los niños y adultos.

3.- En este contexto se ubica la Escuela Alvaro Obregón, fundada en 1929, y que es asiento del ciclo escolar reseñado en esta memoria durante el año lectivo de 1984-1985: Esta Escuela tiene -- una tradición muy interesante y ha servido de asiento a diversas -- actividades de tipo educativo y cultural. En su nuevo campo de -- trabajo, podemos decir que cuenta con todos los servicios para la educación primaria y a través de ella se han gestado un buen número de generaciones ilustres.

4.- De las actividades del grupo escolar que se resumen en esta memoria, se han destacado una serie de las más importantes, la mayoría de las cuales se inscriben en lo que solicita y promueve la Ley Federal de Educación y, sobre todo los Programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública. Otras son producto de las condiciones regionales y la dinámica que va presentando el grupo durante el año escolar. Algunas más nacen de la iniciativa propia del maestro, en virtud de la motivación y las circunstancias específicas.

Así, amén de describir lo cotidiana, cabe mencionar la experiencia vertida y obtenida a través de la práctica docente y de los viajes, la viveza de la juventud, sus juegos, sus manifestaciones -

de vida, tan importantes para nutrir la acción del maestro. Al trazar estrategias de aprendizaje para la información, el desarrollo de las actividades psicomotrices, de las actitudes y valores, etc., se logró el cumplimiento de muchos de los objetivos propuestos por la Secretaría de Educación Pública. El promover las actividades cívico-sociales fue de la mayor relevancia, tanto por el servicio y la relación hacia la comunidad, como por la exaltación de las figuras de nuestra historia, en un intento de afirmación nacionalista.

La utilización de diversos recursos didácticos y pedagógicos para llevar a cabo diversas actividades de aprendizaje, permitió también la experimentación y la comprobación de fenómenos como medio de conocimiento. El libro de texto de la Secretaría constituyó uno de los instrumentos auxiliares más importantes. Todo este esfuerzo se demostró durante el proceso de evaluación, que se realizó atendiendo los criterios de la pedagogía moderna. La acción de la Escuela no sólo se proyecta, sin embargo, hacia el interior de ella misma. Por el contrario, en primer término tiene una amplia proyección hacia la Comunidad y por eso se realizaron múltiples actividades dirigidas a ella y que permitieron la cabal comprensión de los educandos en la relación Escuela-Comunidad. Se cumplió así con una de las metas más interesantes de la vida Escolar, que den a los niños conciencia ciudadana para futuro beneficio de la Nación.

A N E X O S



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL

Escuela
(Clav. y Nombre) 020PRO3390 "Alvaro Obregón"

Ubicación Monterdeca # 252 c.p. 22120 Col. Altamira Tuxtla, Baja California

Maestro Dolores Epifania Cinco Casilla Grado Quinto Grupo 4

CUADRO DE CONCENTRACION DE EVALUACIONES

Núm. Progresivo	Núm. de Matrícula	APELLIDOS Y NOMBRES EN ORDEN ALFABETICO	ASISTENCIAS		EVALUACION ANUAL								OBSERVACIONES
			Días Hábles	Inasistencias	Español	Matemáticas	C. Naturales	C. Sociales	Educ. Artística	Educ. Física	E. Tecnológica	Promovido	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	459	Acosta Flores Guillermo	189	9	10	10	10	10	9	10	9	SI	
2	460	Acosta Gonzalez Javier	189	2	8	7	8	8	9	9	8	SI	
3	461	Arriaga Rivera Jorge Armando	189	7	8	8	8	8	9	9	9	SI	
4	462	Avila Huitimea Alberto	189	4	8	7	8	8	8	9	9	SI	
5	463	Bonilla Gutierrez Eustaquio	189	3	8	9	10	10	9	9	9	SI	
6	464	Camacho Precichi Marco	189	14	7	7	8	8	9	9	8	SI	
7	465	Escalante Flores Roberto	189	4	8	8	8	9	7	9	8	SI	
8	466	Flores Gutierrez Jorge Elias	189	4	7	7	8	7	8	8	8	SI	
9	467	Gomez Romero Rafael	189	6	9	10	10	9	9	9	10	SI	
10	468	Guardado Alvarado Luis Alberto	189	2	8	10	10	10	10	10	10	SI	
11	469	Gutierrez Lopez Noemi	189	22	7	7	7	8	8	9	9	SI	
12	470	Hernandez Gerardo Monica	189	11	7	7	8	7	8	8	8	SI	
13	471	Herrera Pantoja Javier	189	5	7	8	7	8	7	9	9	SI	
14	472	Lameli Dominguez Cecilia	189	13	8	8	8	8	9	9	9	SI	
15	473	Lopez Ortega Jose Aurelio	189	7	8	8	9	9	9	9	10	SI	
16	474	Martinez Garduño Adriana	189	8	8	7	7	7	8	8	9	SI	
17	475	Martinez Perez Adan	189	9	7	7	8	8	8	9	9	SI	
18	476	Martinez Vasquez Luis Felipe	189	10	7	8	8	8	8	9	9	SI	
19	477	Nuño Inzunza Aracely	189	16	7	8	7	7	8	8	8	SI	
20	478	Ordaz Picasso Yarely Olivia	189	8	7	7	8	8	8	9	9	SI	
21	479	Orozco Casillas Ricardo	189	6	6	7	7	7	8	8	8	SI	
22	480	Orozco Martinez Mirna Noemi	189	7	8	8	8	8	7	8	8	SI	
23	481	Parra Lopez Mario Humberto	189	13	7	7	7	8	8	8	8	SI	
24	482	Perez Martinez Eduardo	189	4	8	7	7	8	7	8	8	SI	
25	483	Quintero Vasquez Ana Celia	189	14	7	8	8	7	8	9	9	SI	
26	484	Ramirez Quiñones Elsa Micaela	189	20	7	9	9	9	10	10	10	SI	
27	485	Ramirez Quiñones Olga Lilia	189	10	9	8	9	8	9	9	9	SI	
28	486	Ruiz Villaseñar Gabriel	189	7	9	7	8	9	9	10	10	SI	
29	487	Sandoval Lopez Margarita	189	2	8	9	9	10	10	10	10	SI	
30	488	Soria Peña Maria Elena	189	0	8	7	8	8	8	9	9	SI	
31	489	Soria Soto Jose Antonio	189	1	7	10	10	10	9	9	10	SI	
32	490	Sustaita Ramos Leo Ivan	189	1	9	10	10	10	10	10	10	SI	
33	491	Tapete Garcia Carlos	189	6	9	7	8	7	8	9	9	SI	
34	492	Valdez Argüelles Alberto	189	2	7	6	7	8	8	8	8	SI	

IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

Alcance Obisepán

Tijuana

Montemorelos 252 22 20

Baja California

Altamira

Completa

58 A 020PR03390

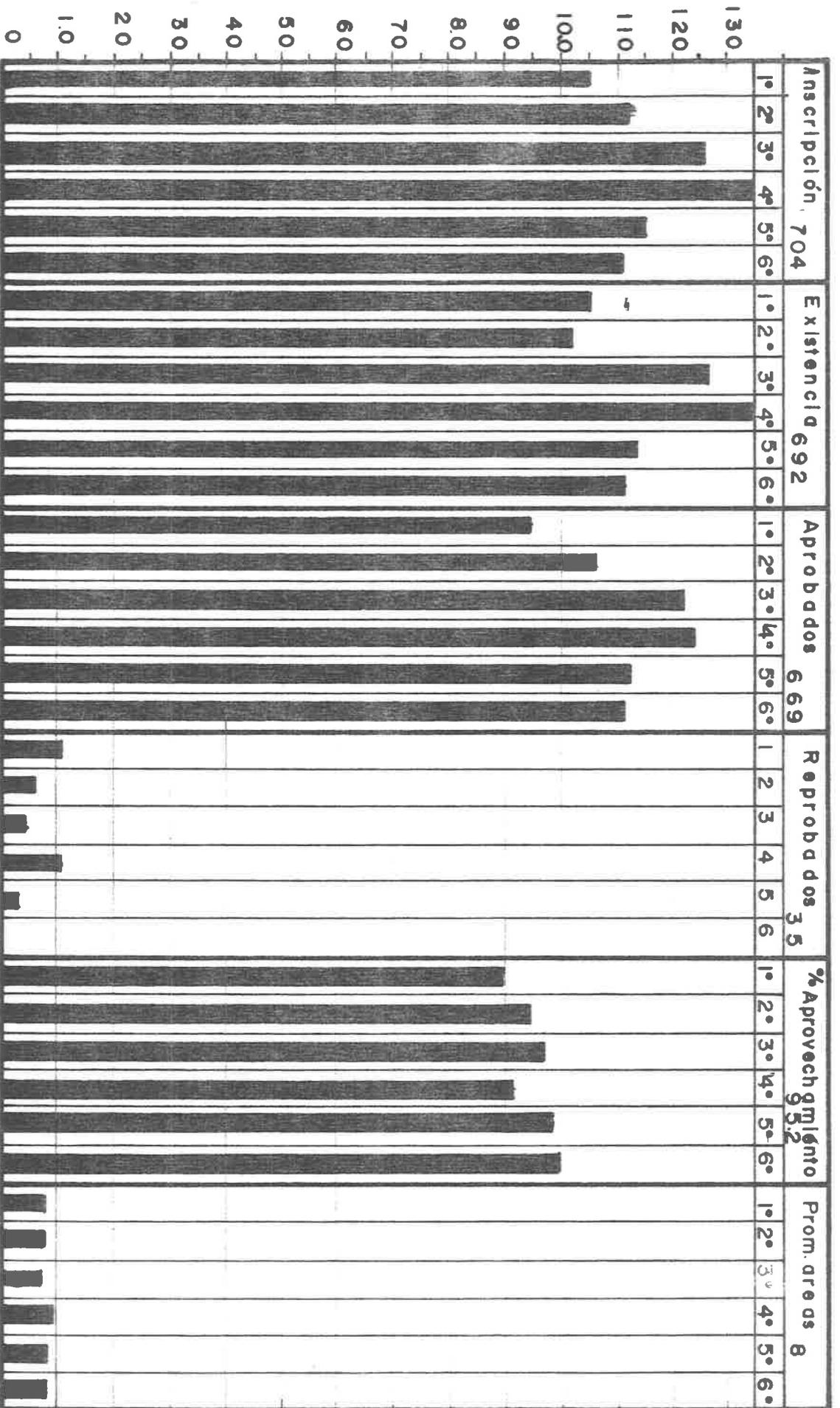
32

Matutino

DE RESULTADOS

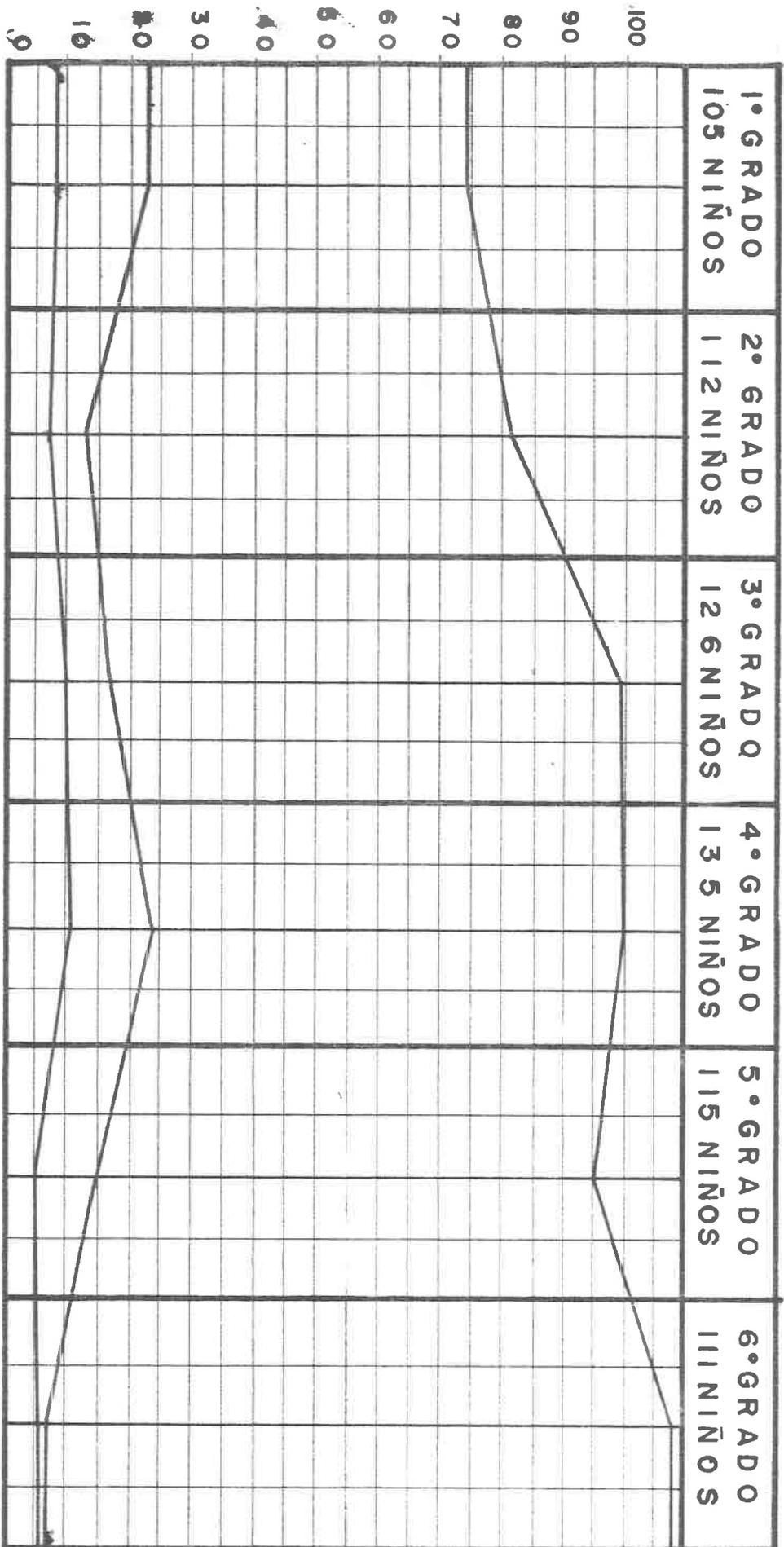
NÚMERO DE ALUMNO	NOMBRE DEL ALUMNO	LÍNGUA	LENGUA	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA	EDUCACIÓN CÍVICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	TOTAL	OBSERVACIONES
459	Acosta Flores Guillermo	10	9	10	10	10	10	9	10	9	51	
460	Acosta González Javier	9	2	8	7	8	8	9	9	8	51	
461	Arriaga Rivera Jorge Armando	10	7	8	8	8	8	9	9	9	51	
462	Avila Hurtado Alberto	12	4	8	7	8	8	8	9	9	51	
463	Banilla Gutierrez Eustaquio	10	3	8	9	10	10	9	9	9	51	
464	Camacho Precichi Marco	11	14	7	7	8	8	9	9	8	51	
465	Escalante Flores Roberto	11	4	8	8	8	9	7	9	8	51	
466	Flores Gutierrez Jorge Elias	10	4	7	7	8	7	8	8	8	51	
467	Galvez Romero Rafael	10	6	9	10	10	9	9	9	10	51	
468	Guardado Alvarado Luis Alberto	10	2	8	10	10	10	10	10	10	51	
469	Gutierrez Lopez Noemi	11	22	7	7	7	8	8	9	9	51	
470	Hernandez Gerardo Monica	10	11	7	7	8	7	8	8	8	51	
471	Herrera Pontaja Javier	10	5	7	8	7	8	7	9	9	51	
472	Lomeli Dominguez Cecilia	11	13	8	8	8	8	9	9	9	51	
473	Lopez Ortega Jose Auxilio	10	7	8	8	9	9	9	9	10	51	
474	Martinez Garduño Adriana	10	8	8	7	7	7	8	8	9	51	
475	Martinez Perez Adan	10	9	7	7	8	8	8	9	9	51	
476	Martinez Vasquez Luis Felipe	10	10	7	8	8	8	8	9	9	51	
477	Nuño Inzunza Aracely	11	16	7	8	7	7	8	8	8	51	
478	Ocaz Picasso Yarely Olivia	13	8	7	7	8	8	8	9	9	51	
479	Orozco Casillas Ricardo	11	6	6	7	7	7	8	8	8	51	
480	Orozco Martinez Mirna Noemi	10	7	8	8	8	8	7	8	8	51	
481	Pavia Lopez Mario Humberto	14	13	7	7	7	8	8	8	8	51	
482	Perez Martinez Eduardo	11	4	8	7	7	8	7	8	8	51	
483	Quintero Vazquez Ana Celia	9	14	7	8	8	7	8	9	9	51	
484	Ramirez Quinones Elsa Micaela	10	20	7	9	9	9	10	10	10	51	
485	Ramirez Quinones Olga Lilia	14	10	9	8	9	8	9	9	9	51	
486	Ruiz Villaseñor Gabriel	10	7	9	7	8	9	9	10	10	51	
487	Sandoval Lopez Margarita	10	2	8	9	9	10	10	10	10	51	
488	Soria Peña Maria Elena	10	0	8	7	8	8	8	9	9	51	
489	Soria Soto Jose Antonio	10	1	7	10	10	10	9	9	10	51	
490	Sustaita Ramos Leo Ivan	10	1	9	10	10	10	10	10	10	51	
491	Topete Garcia Carlos	11	6	9	7	8	7	8	9	9	51	
492	Valdez Argüelles Alberto	10	2	7	6	7	8	8	8	8	51	
493	Verdugo Salas Maria Luisa	10	4	8	8	7	8	9	9	9	51	
494	Zapien Castro Pedro Alberto	10	7	9	9	8	9	9	10	10	51	

DATOS ESTADISTICOS:
DOCUMENTACION FINAL.



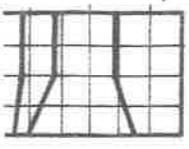
GRAFICA ILUSTRATIVA

**GRAFICA DE PERCEPCIONES ECONOMICAS.
704 NIÑOS DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA CAPTACION ECONOMICA DE SUS PADRES.**



Salario Mayor

Salario Menor





Escuela Primaria Urbana Federal "ALVARO OBREGON"

Clave: 02DPR033D
Tijuana, B. Cfa.

Montevideo 252, Col. Altamira
Tel. 87-11-94

ASUNTO:—

Tijuana, B.C., a 24 de junio de 1985.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que la C. Profra. Dolores Epifania Cinco Carrillo, presta sus servicios en la Escuela "Alvaro Obregón" con clave: 02DPR033D, Zona Escolar No. 32, realizó las siguientes salidas fuera del plantel con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos del Programa Escolar correspondiente al Ciclo Escolar 1984-1985:

- 1.- Salida al Parque el día 20 de septiembre de 1984.
- 2.- Salida a Sea World el día 26 de octubre de 1984.
- 3.- Salida a Disneylandia el día 10. de febrero de 1985.
- 4.- Salida a Rosarito el día 30 de abril de 1985.
- 5.- Salida al Centro Cultural Tijuana el día 8 de mayo de 1985.



E N T A M E N T E.

La Directora de la Escuela

S. E. P.
ESC. PRIM. URB. FED.
ALVARO OBREGON
TIJUANA, B. C.

Profra. Petra Jiménez Osuna.

SEP

Escuela Primaria Urbana Federal "ALVARO OBREGON"

Clave: 02DPR033D
Tijuana B. Cfa.

Montevideo 252. Col. Altamira
Tel. 87-11-94

ASUNTO:—

Tijuana, B.C., a 24 de junio de 1985.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar - que la C. Profra. Dolores Epifania Cínco Carrillo, presta sus servicios en la Escuela Primaria "Alvaro Obregón" con clave: 02DPR-033D, Zona Escolar No. 32, realizó una campaña de Higiene Dental, con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos que marca el Programa de la S.E.P.. Dicha campaña se llevó a cabo con la cooperación de un Dentista.

ntamente.

Directora de la Escuela.

S. E. P.
Escuela Primaria Urbana Federal
"ALVARO OBREGON"
TIJUANA, B. C.

Petra Jiménez Osuna
Petra Jiménez Osuna.

ASUNTO: SE EXTIENDE CONSTANCIA DE TRABAJO.

Tijuana Baja California 28 de JUNIO de 1985

C. PROFRA(A) DOLORES EPIFANIA CINCO CARRILLO
PRESENTE.

Por haber participado de manera destacada en

LA CAMPAÑA DE LA CRUZ ROJA

se le extiende la presente

C O N S T A N C I A D E T R A B A J O

exhortándosele a seguir como hasta ahora superandose en su Labor Docente , para beneficio de la niñez de México.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA DE LA ESCUELA

S. E. P.
ESC. PRIM. URD. ROSA
ALVARO OBREGON
TIJUANA, B. C.

PROFRA. *Petra Jimenez Osuna*
JIOP-310819



LA INSPECTORA FED. DE EDUC. ZONA 32

Dir. de Educ. Pública
DIRECCION ESCOLAR
ZONA XXXII
TIJUANA, B. C.

Dolores
PROFRA. ELITANIA OCTAVIA CARRANZA
OOCE-210211

ASUNTO: SE EXTIENDE CONSTANCIA DE TRABAJO.

Tijuana Baja California 28 de JUNIO de 1985

C. PROFRA(A) DOLORES EPIFANIA CINCO CARRILLO
PRESENTE.

Por haber participado de manera destacada en

LA CAMPAÑA PRO-CONSTRUCCION DEL AUDITORIO ESCOLAR

se le extiende la presente

C O N S T A N C I A D E T R A B A J O

exhortándosele a seguir como hasta ahora superandose en su Labor Docente, para beneficio de la niñez de México.



Ministerio de Educ. Pública
DIRECCION DE ESCUELAS
ZONA XXXII ZONA
TIJUANA, B. C.



S. E. P.
ESC. PRIM. URB. JEF.
ALVARO OBREGON
TIJUANA, B. C.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA DE LA ESCUELA

[Signature]
PROFRA. PETRA VILMENEZ OSUNA
JIOE-310819

[Signature]
PROFRA. ELITANIA OCHOA CARRANZA
OOCE-210211

ASUNTO: SE EXTIENDE CONSTANCIA DE TRABAJO.

Tijuana Baja California 28 de JUNIO de 1985

C. PROFRA(A) DOLORES EPIFANIA CINCO CARRILLO
PRESENTE.

Por haber participado de manera destacada en

LA CAMPAÑA DE REFORESTACION DE LA ESCUELA Y ENREJADO.

se le extiende la presente

C O N S T A N C I A D E T R A B A J O

exhortándosele a seguir como hasta ahora superandose en su Labor Docente , para beneficio de la niñez de México.



A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA DE LA ESCUELA

S. E. P.
ESC. PRIM. URB. FEL.
ALVARO OSOREGON
TIJUANA, B. C.

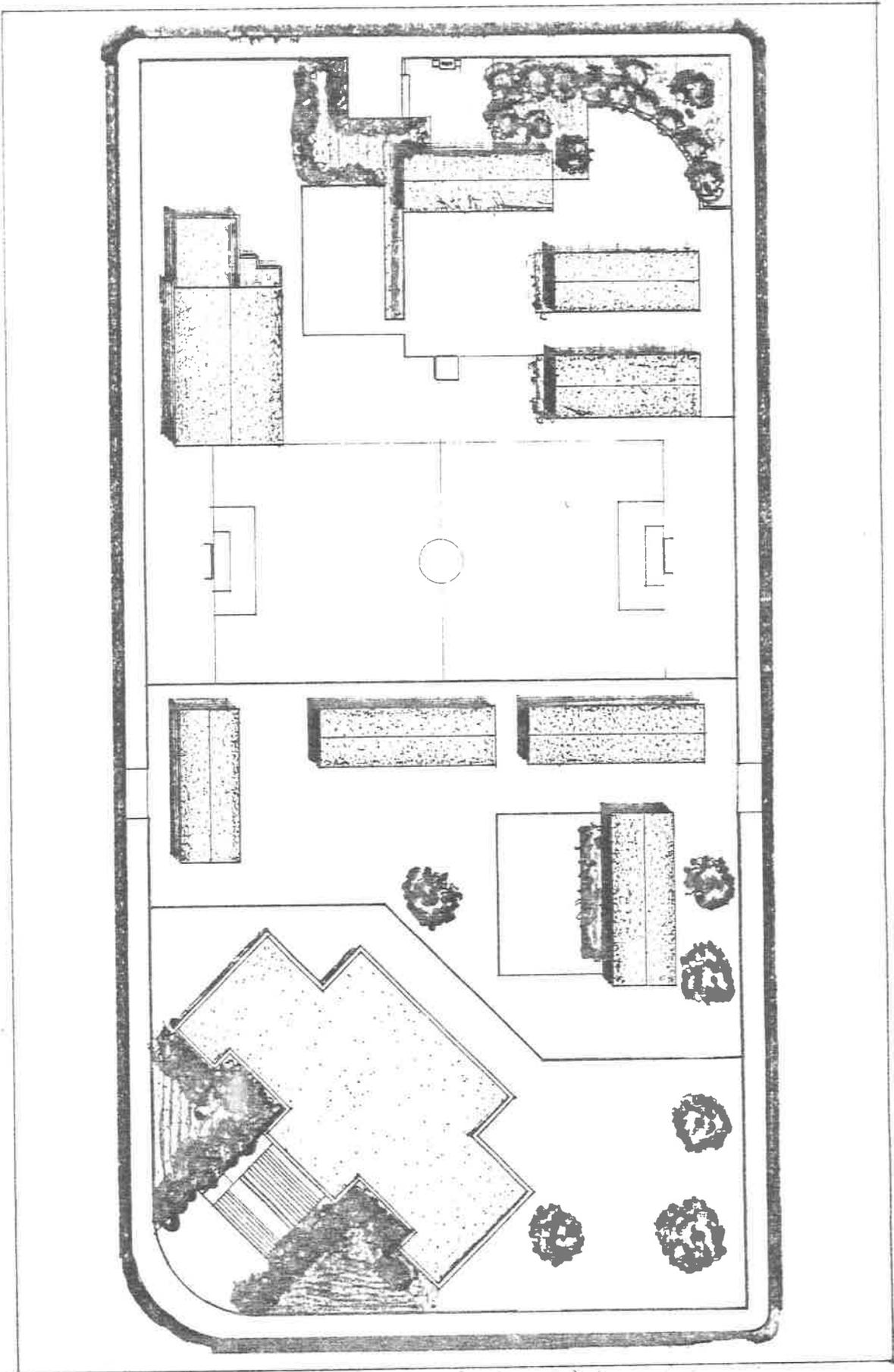
PROFRA. *Petra Jimenez Osuna*
PETRA JIMENEZ OSUNA

JIOP-310819

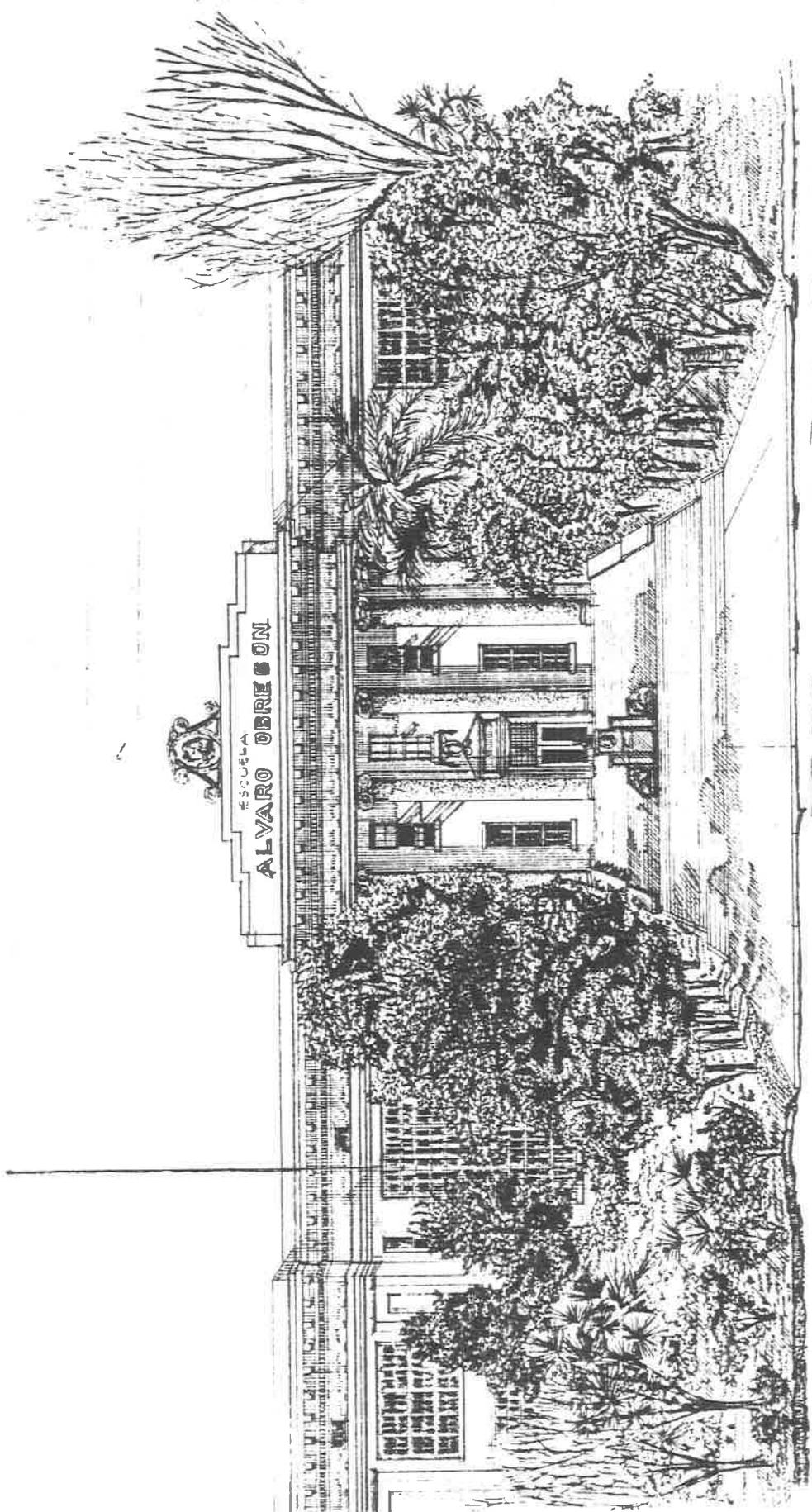
Inspección de Educ. Pública
DIRECCION ESCOLAR
ZONA XXXII ZONA
TIJUANA, B. C.
INSPECTORA FED. DE EDUC. ZONA 32

Elitania Ochoa Carranza
PROFRA. ELITANIA OCHOA CARRANZA

OOCE-210211

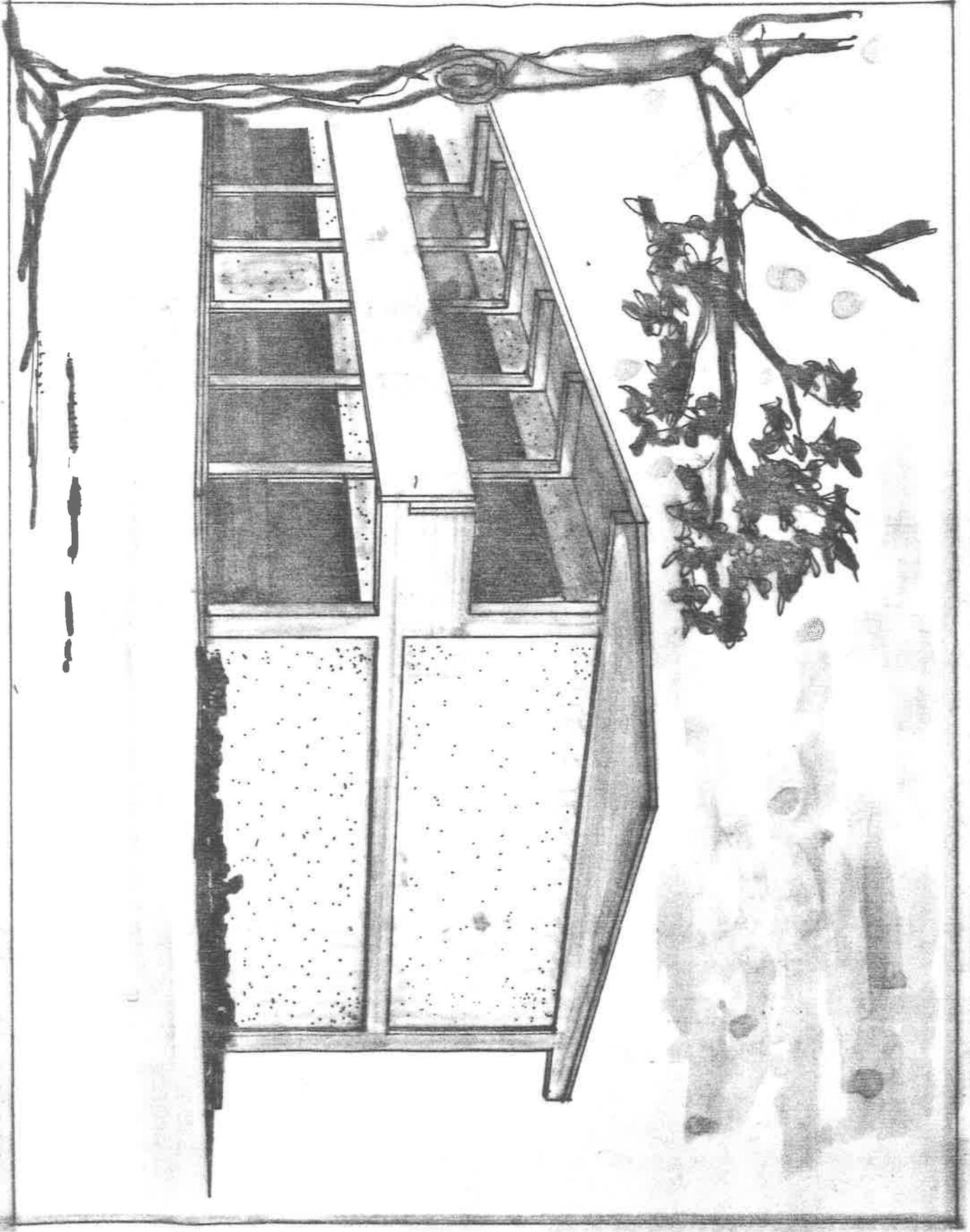


VISTA ARENA DEL PLANO DE LA ESCUELA "ALVARO OBREGON".

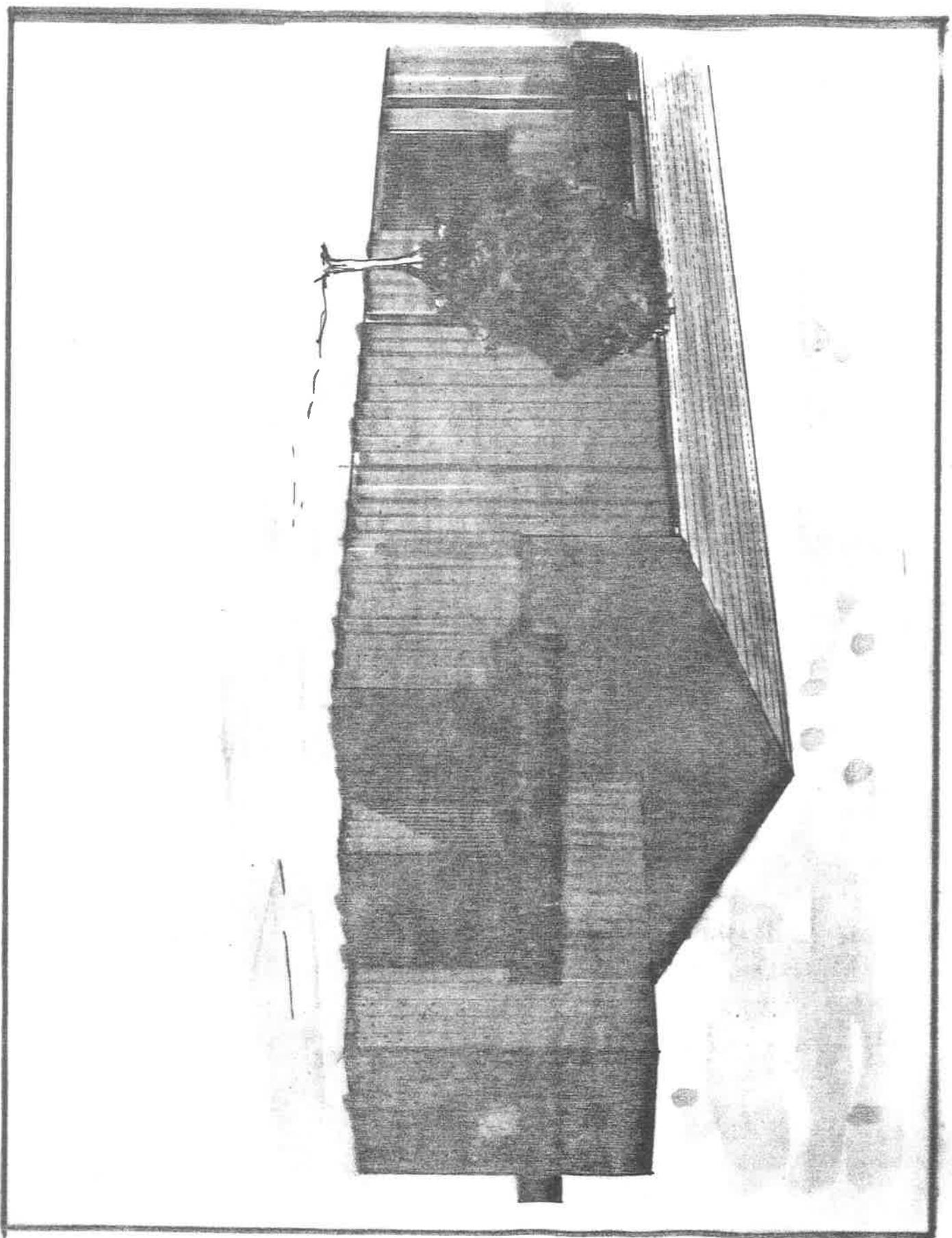


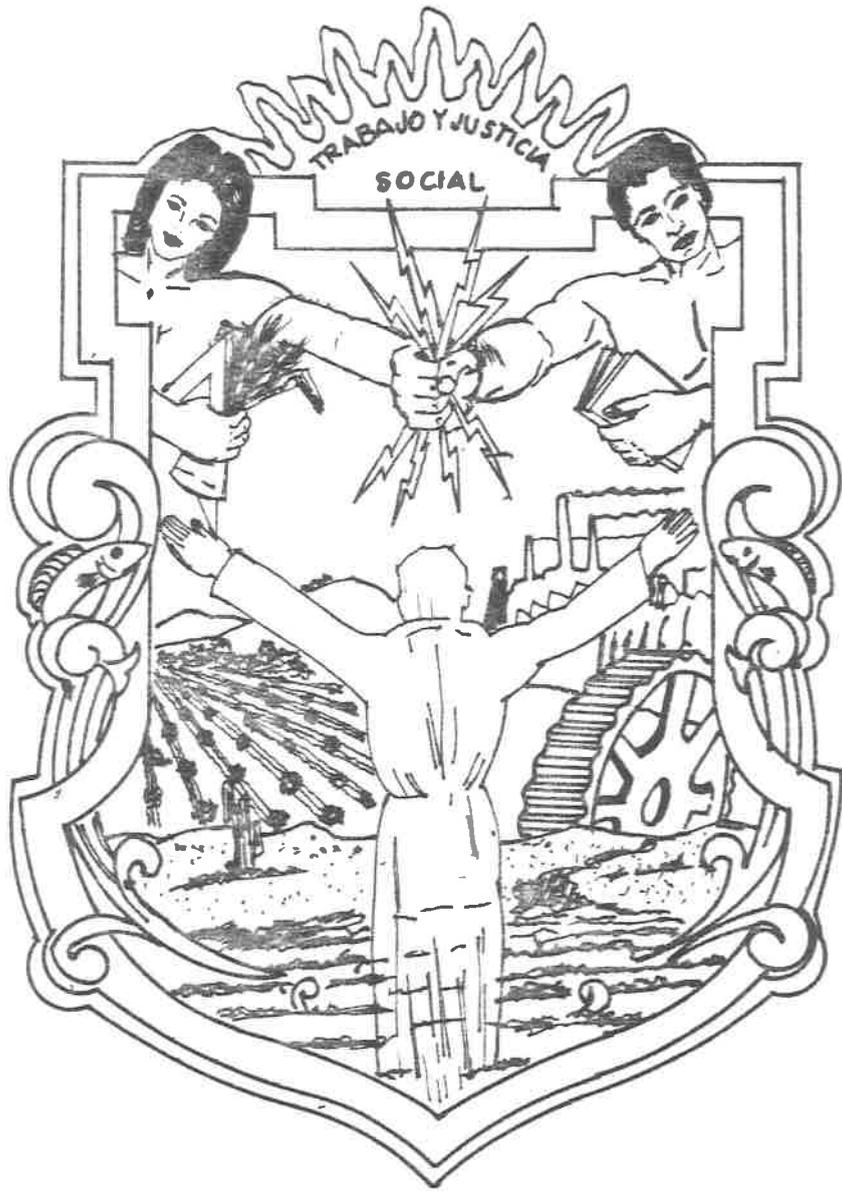
FRENTE DE LA ANTIGUA ESCUELA "ALVARO OBREGON" HOY "CASA DE LA CULTURA".

PERSPECTIVA LATERAL DE UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA ESC. PRIM. FED. "ALVARO OREGON".



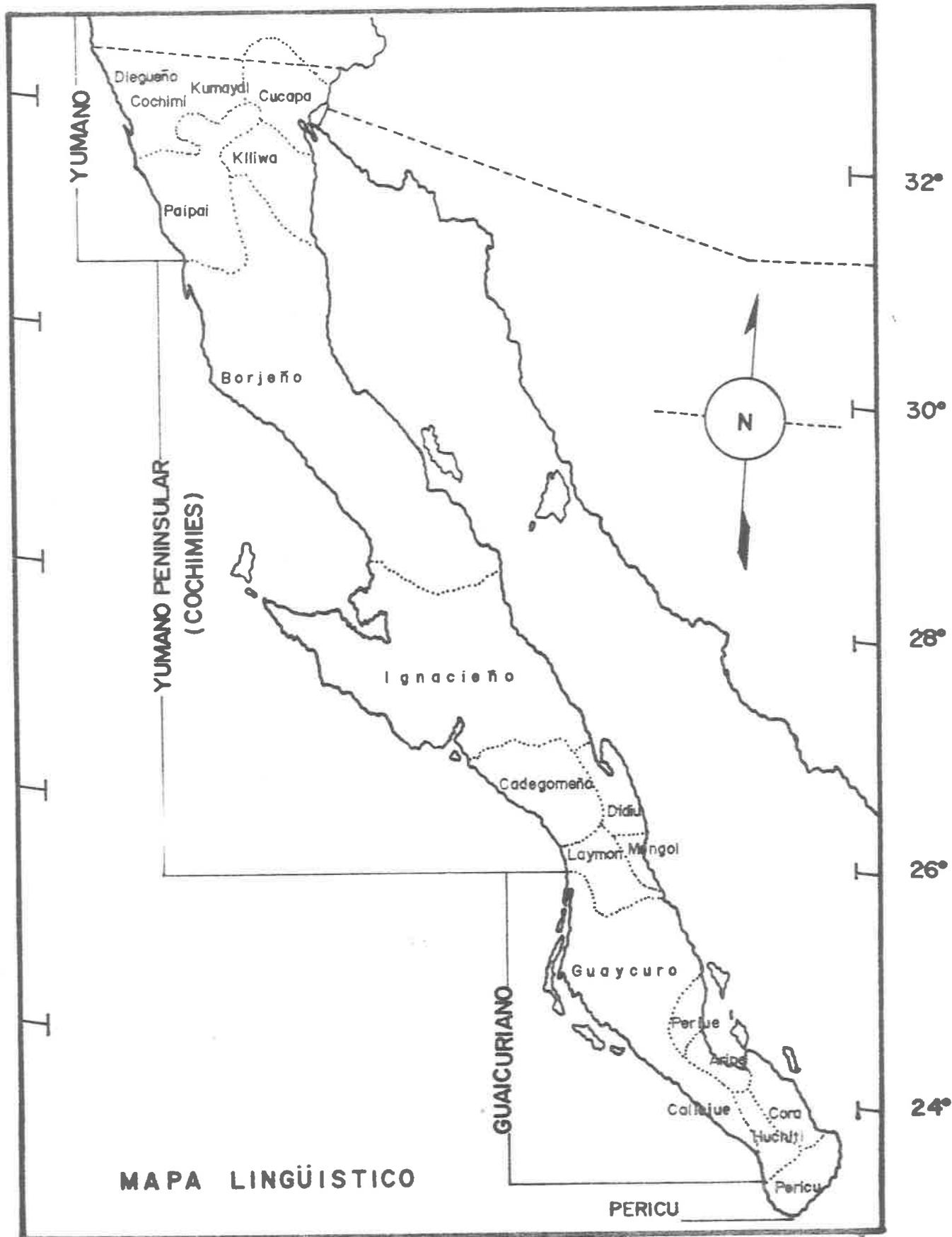
VISTA LATERAL DEL AUDITORIO DE LA ESCUELA ALVARO OBREGON.

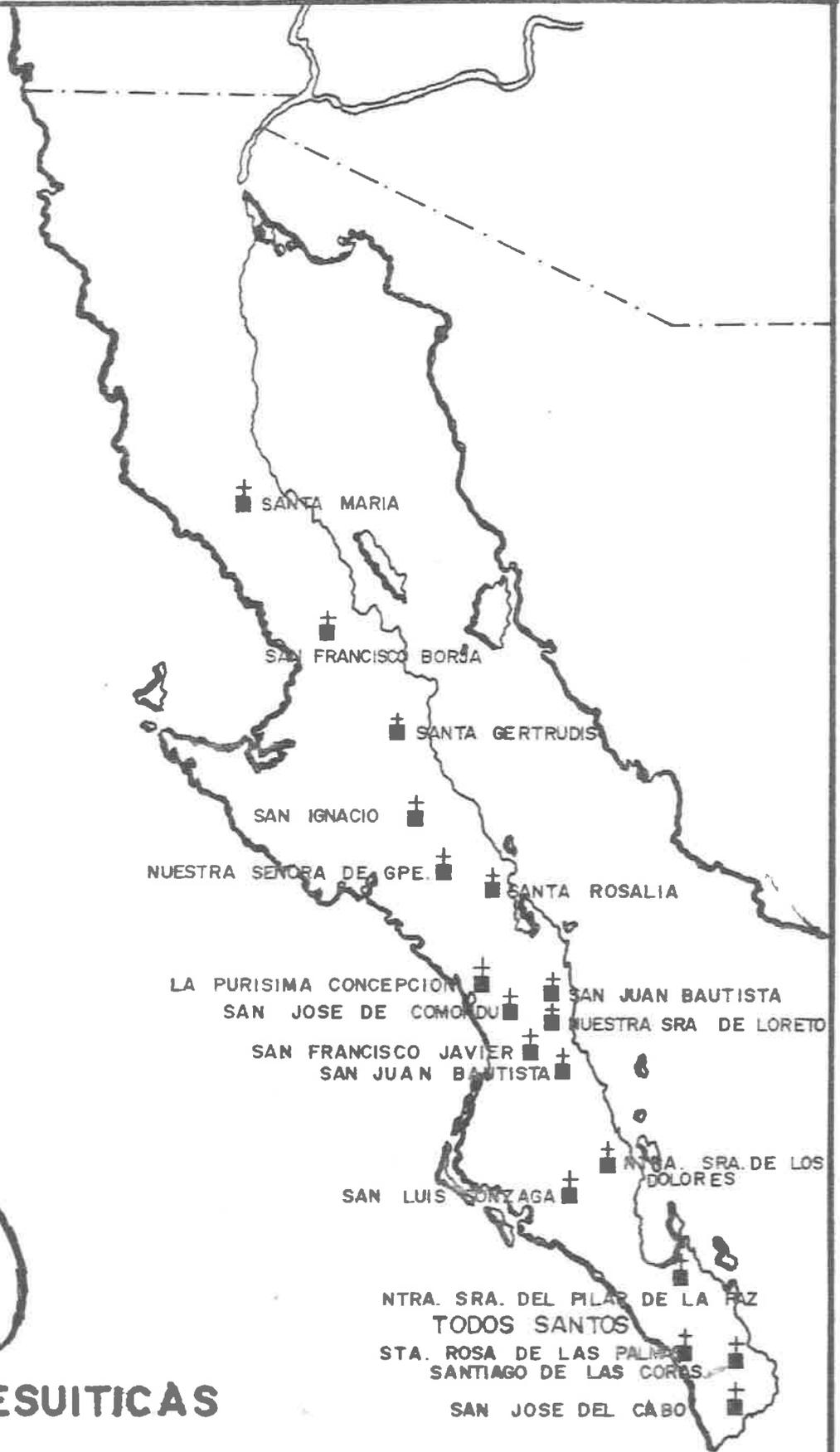




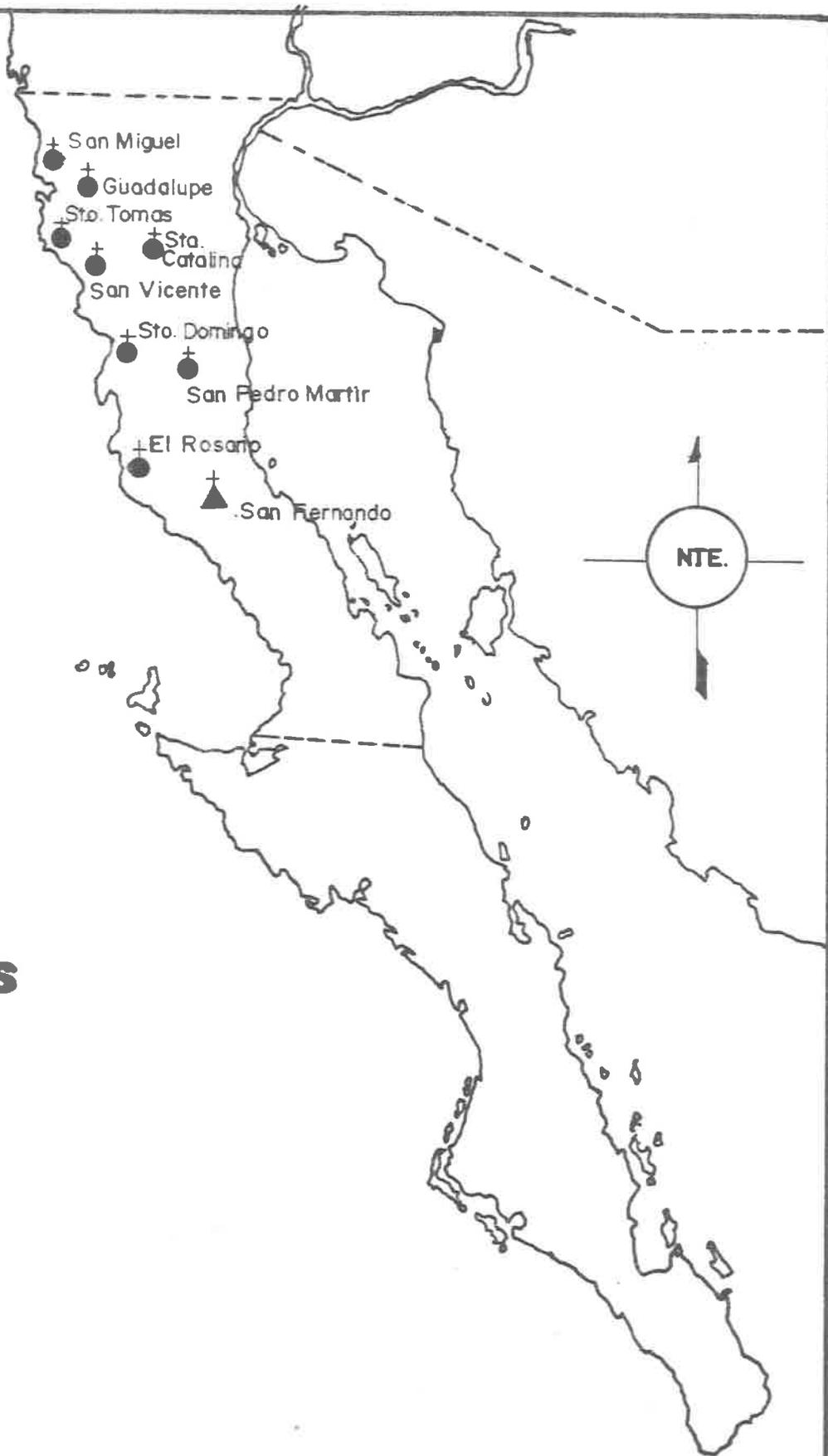
Escuela del Estado

LOS POBLADORES ABORIGENES





MISIONES JESUITICAS



MISIONES

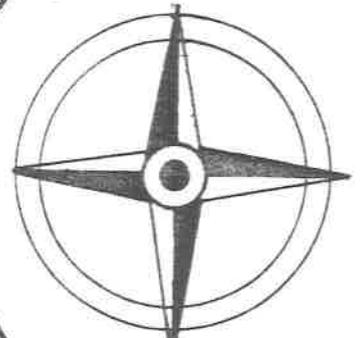
⊕ DOMINICAS

⊕ FRANCISCANA



—LITORALES—

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



Islas Coronado
Punta Descanso
Punta San Miguel
Islas Todos Santos
Bahía Todos Santos
Punta Banda
Punta Santo Tomas
Punta San Jose

OCEANO
PACIFICO

Cabo Colnett
Bahía de San Ramón
Isla San Martín
Bahía de San Quintín

Punta Baja
Punta Canoa

Isla Montague
Isla Gore
Bahía de Omatepec
SONORA

Punta San Felipe
Bahía de San Felipe
Punta Diggs

GOLFO
DE

Islas Miramar
Islas Lobas
Isla San Luis
Bahía San Luis Gonzaga

CALIFORNIA

Canal de Ballenas
Isla Angel de la Guarda

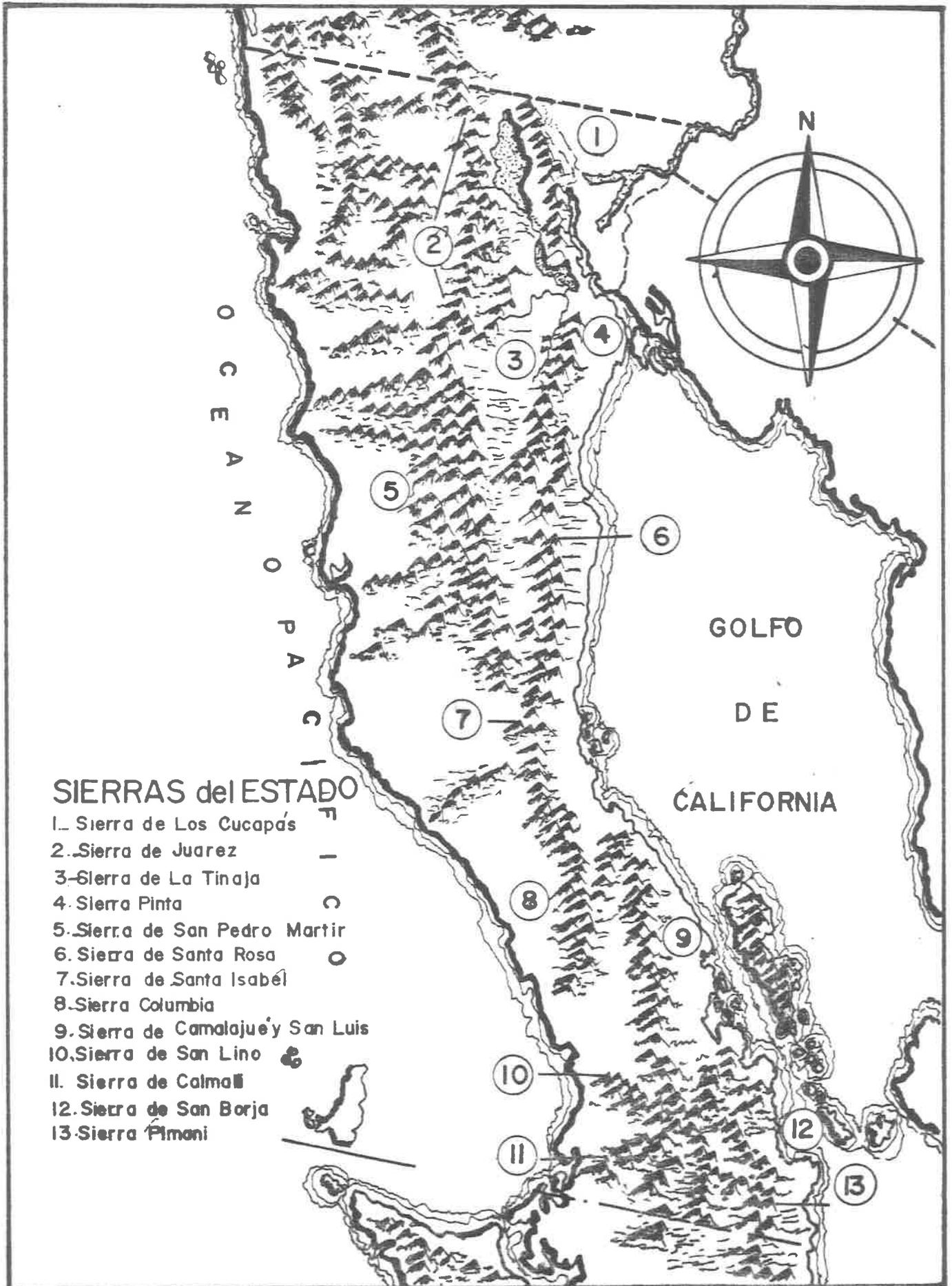
Islas San Benito
Isla de Cedros
Bahía Sta. Rosalía
Punta Rosario
Bahía San Sebastián Vizcaíno
Morro Sto. Domingo

Canal Kellett
Isla Navidad
Punta Eugenia

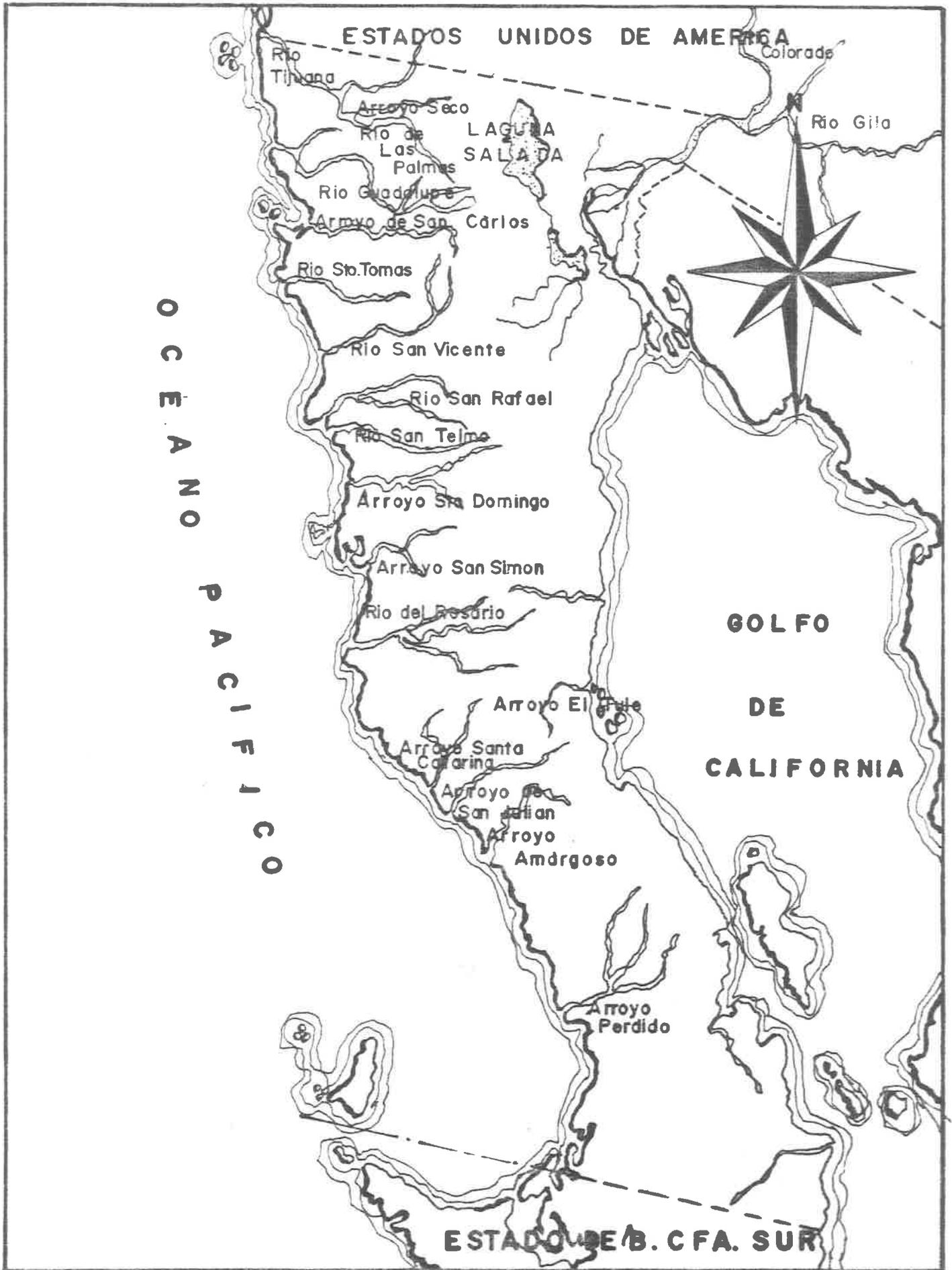
San José
Punta Santa Teresa
Cabo San Miguel

EDO. CALIFORNIA SUR.

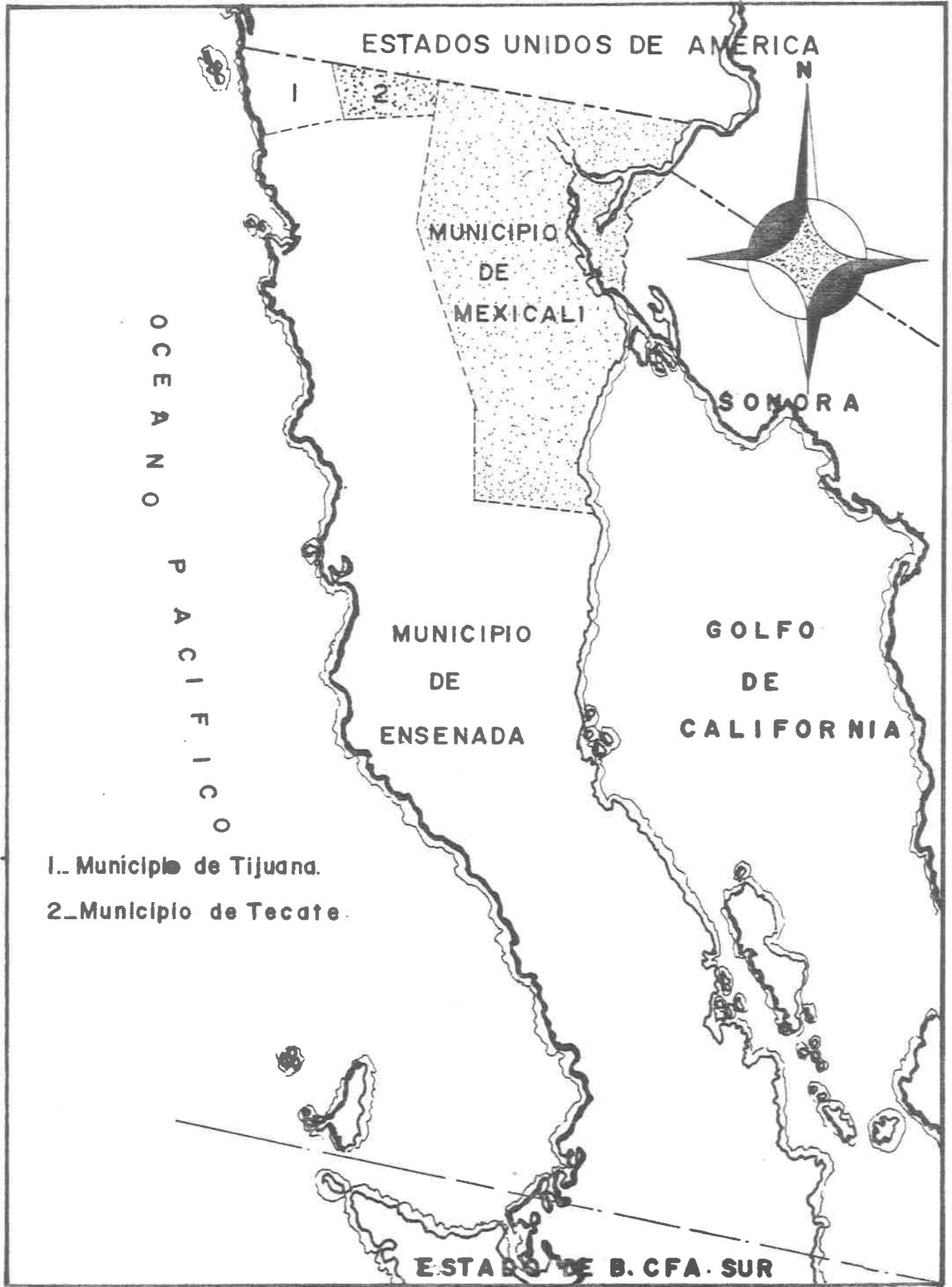
OROGRAFIA



HIDROGRAFIA



DIVISION POLITICA



PRODUCCION

